



SÁENZ PEÑA, 25 SEP 2012

VISTO el expediente C.S. 027/12 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la modificación del plan de estudios de la Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas en modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de este Consejo N° 017/02 se creó la Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas en modalidad a distancia.

Que por Resolución N° 65/2006 del entonces Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, se le otorgó reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de Licenciado en Gestión de Políticas Públicas y Técnico en Gestión de Políticas Públicas.

Que desde entonces la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha contribuido a la formación de profesionales con conocimientos necesarios tanto en el sector público como en la comunidad para el desarrollo de políticas públicas y espacios de interacción.

Que la experiencia acumulada en el desarrollo de la Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas en modalidad a distancia, con un número significativo de cursantes y egresados, hace aconsejable realizar adecuaciones en el plan de estudios.

Que en virtud de dichas adecuaciones, se realizaron las siguientes modificaciones: se actualizó la fundamentación de la carrera en el marco de las nuevas políticas de Estado que se vinieron desarrollando a lo largo de los últimos DIEZ (10) años de

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. H.', is located at the bottom center of the page.



creación de la carrera; se realizaron adecuaciones de los contenidos y se actualizó la bibliografía de las asignaturas; y se adecuó la carga horaria en función de los requerimientos actuales sobre normativas en la educación a distancia, la cual pasa de DOS MIL CIEN (2.100) a DOS MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (2.792) horas.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

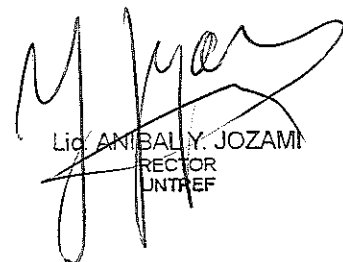
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas en modalidad a distancia, conforme a los contenidos y alcances que se detallan en los Anexos I y II que forman parte integrante de presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 037 12

  
Lic. ANIBAL Y. JOZAM  
RECTOR  
UNTREF

# ANEXO I

7



Universidad Nacional de Tres de Febrero

# LICENCIATURA Y TECNICATURA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Modalidad a Distancia -

Noviembre de 2012

A

# LICENCIATURA Y TECNICATURA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Modalidad a distancia -

## 1. Identificación de la carrera

**Denominación:** Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas.  
**Nivel:** Universitario  
**Modalidad:** A Distancia  
**Especialidad:** Políticas Públicas / Administración Pública  
**Duración del Plan de Estudios:** Cinco años  
**Título:** Licenciado en Gestión de Políticas Públicas (Título intermedio "Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas")  
**Condiciones de Ingreso:** Estudios de nivel secundario completo

## 2. Fundamentación

*Fundamentación: Marco General*

### Las responsabilidades de un Estado democrático

El mundo se complejiza. Los cambios vertiginosos que se están operando en todo el planeta, revelan un Siglo XXI muy diferente de todo lo que hemos conocido. Pleno de amenazas e incertidumbres, es necesario desarrollar las herramientas que nos permitan convertir las crisis en oportunidades.

La historia reciente argentina ha conocido una serie de vaivenes entre las tensiones economía social – economía de mercado; democracia - autoritarismo; ciudadanía incluyente o excluyente. Un eje común a todas ellas ha sido el Estado y su funcionamiento, tanto en el debate teórico como en las distintas propuestas reformistas.

Actualmente, las políticas públicas recuperan el rol activo del Estado, cuya participación se buscó limitar en la década de los '90, para volverlo el impulsor del desarrollo nacional, la inclusión social y la profundización de la calidad democrática.

Es que, más allá una visión simplificadora que reduce la fortaleza del Estado a la necesaria modernización tecnológica y a la interacción con las tendencias económicas internacionalmente dominantes, se debe tener en cuenta, en todo momento, que el Estado es un producto histórico cultural, que debe gestionarse de forma tal que sus políticas se orienten a la búsqueda del bien común.

El Estado tiene una importancia estratégica crucial en los procesos económicos y sociales, es un factor de regulación y de creación de marcos institucionales para el mercado y para la sociedad civil, para las empresas y para los trabajadores. Es un ámbito de poder que debe ejercerse para favorecer a las personas que viven en su territorio. El Estado debe establecer estratégicamente qué se hace, para qué se hace y a quien se beneficia.

Desde lo público estatal debe buscarse el equilibrio entre los intereses colectivos y privados y facilitar el desarrollo de espacios de encuentro y articulación que posibiliten una profundización de la acción, participación y control ciudadano.

Construir en este escenario móvil, impreciso e incierto, que tiene como principal marco de referencia la problemática de incluidos y excluidos y la profundización del modelo democrático, continúa señalando la imperiosa necesidad de contar con un Estado dotado con las capacidades necesarias para pensar y construir ese futuro.

## Construyendo capacidades estatales

Para atender a las demandas sociales en la definición de los intereses generales y en las condiciones de prestación de los servicios públicos (entendidos como roles indelegables del Estado) es necesario contar con una gestión pública que, superando las rigideces del modelo tradicional burocrático o de modelos de asimilación a “eficiencia privatista”, descansa en sistemas organizacionales interactivos y funcionales propios, con clara visión democrática.

Es necesario, pues, profundizar los factores de profesionalización, motivación y servicio de sus recursos humanos, para optimizar sus capacidades de priorización de objetivos y aplicación de planes y programas. La gestión, en síntesis, de políticas públicas. Haciéndolo así no sólo se volverá más eficiente y eficaz sino también más permeable a la responsabilidad por su gestión.

Se debe enfatizar que el Estado depende de la capacidad de las personas que tengan a su cargo la aplicación, efectiva y concreta de sus políticas públicas.

Todo proceso de ejecución de políticas es el resultado de acciones humanas. Las actividades en la función pública son tributarias de los recursos humanos disponibles para concebirlos y llevarlos a cabo. Estos pueden definirse como el potencial humano total a disposición de la Administración, que está predeterminado por los conocimientos adquiridos, las experiencias desarrolladas, la voluntad (motivación) y la habilidad.

Todas las modernas teorías sobre organizaciones complejas (ya sean públicas o privadas) las instalan como participando en la llamada sociedad del conocimiento. En ese marco coinciden en considerar el desarrollo de recursos humanos como un elemento estratégico para la construcción de las mismas.

Sintéticamente la producción del conocimiento organizacional se basa en la acción cotidiana o comunidad de prácticas internas que interactúa con el conocimiento externo producido por los diversos sistemas de educación formal.

La lógica de este razonamiento es la siguiente:

- a) Los activos físicos ya no son determinantes de un producto final (revolución tecnológica - organizacional).
- b) Los elementos que permiten proporcionar un servicio son conocimiento agregado (sociedad del conocimiento).
- c) El elemento central de una organización es un intangible formado por el conocimiento de sus miembros (capital humano).
- d) El conocimiento se genera en una actividad de interacción cotidiana que combina en forma variable experiencias, prácticas y conocimientos informales (comunidad de prácticas), que interactúa con el sistema de educación formal.
- e) Ese conocimiento puede ser desarrollado y gestionado dentro de las organizaciones (gerencia del conocimiento).
- f) El desarrollo del conocimiento en el interior de las organizaciones complejas, mediante sistemas interactivos de capacitación permanente de los recursos humanos, es un elemento clave para la administración del Estado dando respuestas a las demandas de una mayor eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de políticas públicas.
- g) La utilización de técnicas de capacitación a distancia, dirigidas tanto a los recursos humanos ya existentes en el Estado, como a aquellos fuera de él, pero que se interesen en una interacción entre lo público y los privados, (Sociedad Civil y Estado) es el único instrumento que por su flexibilidad, adaptación y actualización permanente puede garantizar un impacto de una masividad y profundidad suficiente como para generar una masa crítica virtuosa que, imprescindible para sustentar las gestión de políticas públicas.

Es en la búsqueda de estos dos últimos objetivos que se orienta esta carrera en la convicción de que, como dijo Horkheimer si “...las ciencias sociales oficiales trabajan para la autosatisfacción académica olvidando el compromiso ético de ayudar a los hombres en la solución de los

*problemas más importantes, la reunión de conocimientos se convertirá en un fetiche por sí mismo”.*

### ***Fundamentación: Marco Específico***

Hemos definido a un Estado que busca fortalecerse y aumentar su interacción con la sociedad. Ello implica la aparición permanente de nuevas demandas, nuevos conflictos y, sin dudas, nuevas políticas públicas que requieren de recursos humanos formados, con capacidad para afrontar nuevos desafíos, para diseñar e implementar nuevos instrumentos para que el Estado incida en la mejora constante de la calidad de vida de la población y la profundización de la democracia.

La realidad visibiliza temas en la agenda pública, entre otras, políticas de desarrollo productivo que tiendan a la creación de empleo, políticas de comercio exterior, políticas de seguridad y políticas que garanticen la preservación del medio ambiente.

Es por ello que la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas – en modalidad a distancia- se fijó los siguientes objetivos:

- a) Dar respuesta a la creciente complejidad del aparato administrativo del Estado mediante la formación de recursos humanos calificados.
- b) Desarrollar un conjunto de profesionales que puedan interactuar con el Estado desde distintas posiciones u organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs, Asociaciones Civiles, Fundaciones, grupos de consumidores, etc.), con un acabado conocimiento de las modernas tecnologías de gestión.
- c) Posibilitar la existencia de profesionales con conocimientos necesarios tanto en el sector público como en la comunidad para desarrollar políticas públicas y espacios interacción.
- d) El presente plan prevé que los alumnos adquieran conocimientos de la Gestión y Control de Políticas Públicas, combinando dos núcleos centrales de conocimientos:
  1. Elementos jurídicos, gerenciales y/o instrumentales y socio - organizacionales, que conforman un núcleo de habilidades en las modernas tecnologías de gestión de las organizaciones complejas en todos sus niveles y aspectos, desde lo académico y desde la práctica.
  2. Elementos socio – políticos, que se aplican al estudio y desarrollo de un conjunto de políticas públicas que constituyen elementos que la ciudadanía reclama como centrales en la agenda pública tendientes a garantizar una calidad de vida sustentable como por ejemplo: medio ambiente, seguridad, empleo, derechos del consumidor.

### **3. Objetivos del Plan de Estudios**

- 1 Formar profesionales que conozcan en todos sus aspectos la historia de las políticas administrativas y sus tendencias evolutivas en las últimas décadas y que comprendan el nuevo rol del Estado en las sociedades contemporáneas, poniendo especial énfasis en los aspectos metodológicos y conceptuales.
- 2 Proporcionar a la Administración Pública profesionales con una formación de alto nivel en la investigación y la gestión de organismos gubernamentales, así como en el análisis de los aspectos políticos, económicos, sociales, jurídicos e instrumentales requeridos para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.
- 3 Formar profesionales capaces de operacionalizar las políticas públicas y de conducir los cambios que se requieren para el fortalecimiento de un aparato estatal eficiente y eficaz.
- 4 Desarrollar actividades que promuevan la capacidad analítica, crítica y creativa de los estudiantes tratando de integrar sus conocimientos teórico-metodológicos con la apreciación de circunstancias fácticas y contextuales.
- 5 Formar investigadores que contribuyan a la excelencia académica del país.



#### 4. Títulos de la Carrera y requisitos de aprobación

##### 1. Licenciado en Gestión de Políticas Públicas

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a los Ciclos Básico General y Superior, así como la Tesina Final, recibirá el título de "Licenciado en Gestión de Políticas Públicas".

##### 2. "Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas"

Se concederá el título intermedio de "Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas" a los que hayan aprobado el Ciclo Básico General.

#### 5. Perfil de los Títulos

##### De la Licenciatura:

###### Los egresados de la Licenciatura conocerán:

- el sistema de funcionamiento de la Administración Pública en la interacción entre su estructura legal, su administración financiera y sus mecanismos de control,
- los distintos sistemas de organización administrativa, los factores sociales, políticos, psicológicos y de relaciones humanas que inciden en las prácticas administrativas, en su dimensión estratégica,
- la forma de analizar, diagnosticar y resolver problemas,
- la estructura y funcionamiento de los organismos públicos, y su relación con la sociedad civil,
- las herramientas necesarias para el planeamiento y la toma de decisiones gerenciales en un Estado moderno (Nueva gerencia Pública),
- el estado actual del debate sobre políticas públicas (Nueva Agenda).

###### Los egresados de la Licenciatura podrán:

- ocupar los más altos cargos de línea en las Administraciones Públicas,
- actuar tanto como ejecutor o asesor / consultor en la implementación y / o diseño de políticas públicas,
- desarrollar e implementar propuestas generales o particulares (programas) desde distintas áreas de la Sociedad Civil, en proyectos mixtos y de asistencia y cooperación nacional o internacional,
- diseñar e implementar mecanismos de control comunitario de políticas públicas,
- colaborar en la organización y funcionamiento de sectores de la Sociedad Civil en su interacción con el Estado,
- realizar estudios e investigaciones en áreas generales o particulares de la Administración Pública, diagnosticando problemáticas y proponiendo soluciones,
- contribuir al cambio cultural del sector público interactuando efectivamente con las estructuras organizacionales aportando nuevos estilos de trabajo.

##### De la Tecnicatura:

###### Los egresados de la Tecnicatura conocerán:

- el cuerpo legal atinente a la Administración Pública, su administración financiera y estructura de control, sus técnicas de administración financiera y mecanismos de control,
- los distintos sistemas de administración, desarrollo de recursos humanos y relaciones laborales en la administración pública,
- la estructura y funcionamiento de los organismos públicos,
- los sistemas de gestión e información necesarios para la gerencia de un Estado moderno,
- los principales tópicos sobre las nuevas políticas públicas (Nueva Agenda).



### Los egresados de la Tecnicatura podrán:

- comprender las dimensiones normativa, política - económica y administrativa en la gestión de los diversos organismos del Estado,
- colaborar en el diseño, análisis y evolución de políticas públicas,
- participar en el desarrollo e implementación de propuestas generales o particulares (programas) desde distintas áreas de la Sociedad Civil,
- conducir sectores operativos de la Administración Pública, adoptando un rol dinamizador en la articulación de la reforma en los distintos niveles,
- contribuir al cambio cultural del sector público interactuando efectivamente con las estructuras organizacionales aportando nuevos estilos de trabajo.

## 6. Alcances de los Títulos

### De la Licenciatura

El egresado de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas podrá aplicar sus conocimientos y capacidades en el ámbito de las Administraciones Públicas Nacional, Provinciales y Municipales, **desde un nivel estratégico**, en las áreas de conducción, planificación, investigación, desarrollo de recursos humanos y control general.

Asimismo podrá desarrollar sus habilidades en distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúen con el Estado o se interesen por la gestión y el control de las políticas públicas (ONGs, Fundaciones, Asociaciones Civiles, etc.).

#### Son sus alcances:

- dirigir equipos de gestión y planificación,
- ejercer la conducción, a nivel superior, de grupos de trabajo,
- planificar el desarrollo de recursos humanos,
- investigar los problemas que plantea la Gestión de Políticas Públicas,
- desempeñarse como miembro de equipos de asesoría técnica, en temas de gestión estatal, tanto a nivel público como privado,
- desempeñarse en Carreras Administrativas, como funcionario público en niveles jerárquicos.

### De la Tecnicatura

El egresado de la Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas podrá aplicar sus conocimientos y capacidades en el ámbito de las Administraciones Públicas Nacional, Provinciales y Municipales, **desde un nivel operativo**, en las áreas de conducción de mandos medios, ejecución, implementación y control de políticas específicas.

Asimismo podrá colaborar en distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúen con el Estado o se interesen por la gestión y el control de las políticas públicas (ONGs, Fundaciones, Asociaciones Civiles, etc.).

#### Son sus alcances:

- ejercer funciones operativas y de aplicación de proyectos.
- ejercer la conducción, a nivel de mandos medios, de grupos de trabajo,
- aplicar propuestas para el desarrollo de recursos humanos,
- desempeñarse como miembro de apoyo de equipos de asesoría técnica, en temas de gestión estatal, tanto a nivel público como privado,
- desempeñarse en Carreras Administrativas, como funcionario público en niveles medios.

## 7. Condiciones de ingreso y requisitos de admisión

Podrán inscribirse en la Licenciatura todos los egresados de colegios secundarios del país o del exterior debidamente acreditados.

Los egresados de estudios superiores universitarios dispondrán de un esquema de equivalencias a determinar para cada caso.

Las características específicas de la carrera indican que los destinatarios primarios, aunque no excluyentes, son los agentes de la Administración Pública en sus diferentes niveles y jurisdicciones, que posean nivel de formación secundaria, así como los egresados de Institutos de Formación Superior no Universitaria.

### Potencialidad Educativa del Sector

Si bien el proyecto de Licenciatura no excluye de su potencial alumnado a aquellas personas independientes o pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil que estén dispuestas a desarrollar actividades en uno u otro sentido con el Estado, está claro que la población objetivo directa a la cual se dirige esta propuesta es la de los empleados públicos interesados en profundizar o desarrollar sus conocimientos y habilidades.

## 8. Plan de estudios

### Estructura General

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas tendrá una duración de cinco (5) años calendario divididos en dos (2) cuatrimestres por año y tendrá una valoración horaria total de 2792 hs.

Cada uno de los cuatrimestres desarrollará tres materias (excepto el último cuatrimestre – dos materias) cada una de las cuales representa una totalidad sistémica en sí misma, pero que se encuentra integrada en un desarrollo de un árbol lógico por áreas temáticas.

Los alumnos podrán optar por tomar en forma independiente uno de los cursos o la totalidad de la oferta académica cuatrimestral.

La Licenciatura se encuentra estructuralmente dividida en un Ciclo Básico General (CBG) y un Ciclo Superior (CS). El CBG formado por dieciocho (18) materias impartidas en seis (6) cuatrimestres corresponderá mayoritariamente a conocimientos de tipo introductorios y herramental – operativo. EL CS, formado por nueve (9) materias y una de tesina final, se desarrollará en cuatro (4) cuatrimestres y corresponderá a conocimientos de tipo estratégico y combinaciones interdisciplinarias.

La aprobación del CBG permitirá al alumno obtener el título intermedio de **Técnico Universitario en Gestión de Políticas Públicas**.

La Licenciatura se encuentra organizada en cinco (5) áreas diferenciadas de conocimiento (áreas epistemológicas) que se desarrollarán a lo largo del plan de estudios con articulaciones horizontales e integrándose en forma práctica mediante el método de estudio de casos y en la tesina final. Junto con el desarrollo de la Tesina Final, se impartirá una asignatura: Metodología de la Investigación.

- Las áreas definidas son:
  - Área Socio Política
  - Área de Políticas Públicas – Nueva Agenda
  - Área Jurídica
  - Área Gerencial - Instrumental
  - Área Socio – Organizacional

En cada cuatrimestre se dictarán materias de las distintas áreas epistémicas de manera de asegurar un equilibrio entre ellas.

Si bien cada área presenta una interrelación lógica interna, que constituye un desarrollo gradual, no proponemos un sistema rígido de materias correlativas formales, sino un sistema de vinculaciones flexibles, que permitan, en la medida de lo posible, que cada alumno personalice su propio trayecto académico en relación directa a sus necesidades, posibilidades e intereses.

Las materias que conforman el Plan de estudios divididas en **CBG** y **CS** son las siguientes:

***Ciclo Básico General:***

1. Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
2. Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.
3. Estructura y Funcionamiento del Estado
4. Derecho Administrativo
5. Relaciones Laborales
6. Formulación y Evaluación de Proyectos
7. Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias
8. Sistemas de Control en la Administración Nacional
9. Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
10. Planeamiento de Mediano y Largo Plazo
11. Dirección General.
12. Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.
13. Gestión del Conocimiento en el Sector Público
14. Calidad en el Sector Público (Gestión de Calidad)
15. Liderazgo, Estrategia y Poder
16. Políticas de Seguridad
17. Política de Empleo (Políticas de desarrollo productivo: Políticas de empleo a nivel local)
18. Política de Comercio Exterior

***Ciclo Superior***

1. Comunicación Institucional
2. Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales.
3. Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales
4. Historia Socioeconómica de la Argentina.
5. Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal.
6. Políticas de Desarrollo Local.
7. Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)
8. Políticas de Medio Ambiente
9. Política y Derecho del Consumidor
10. Tesina y Metodología de la Investigación



## Relación entre Áreas y Materias que integran el Plan de Estudios

### ÁREA SOCIO POLITICA

#### Objetivos:

- Proponer los términos de la interacción entre los actores centrales del sistema de políticas públicas: el Estado y la Sociedad en el marco de un modelo democrático.
- Incorporar marcos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente distintos modelos que describen el Ciclo de las Políticas Públicas, con particular atención en la incidencia del rol gerencial.
- Interpretar las transformaciones del Estado desde una perspectiva histórica.

Nº	Código	Materia
01	ASP 1	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
02	ASP 2	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.
03	ASP3	Historia Socioeconómica de la Argentina

### ÁREA DE POLITICAS PÚBLICAS – Nueva Agenda

#### Objetivos:

- Proponer los términos de una nueva agenda para el análisis y desarrollo de políticas públicas, y analizar el rol de los decisores en cada una de las etapas del proceso que conduce a su concreción.
- Incorporar marcos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente distintos modelos de interrelación Estado - Sociedad en un contexto histórico y de globalización.
- Interpretar las transformaciones actuales del Estado en un contexto de creciente complejidad social.

Nº	Código	Materia
04	APP 1	Políticas de Medio Ambiente
05	APP 2	Política y Derecho del Consumidor
06	APP 3	Políticas de Seguridad
07	APP 4	Política de Empleo (Políticas de desarrollo productivo: Políticas de empleo a nivel local)
08	APP 5	Política de Comercio Exterior
09	APP 6	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)
10	APP 7	Políticas de Desarrollo Local

### ÁREA JURIDICA

#### Objetivos:

- Adquirir conocimientos, marcos analíticos y experiencias que permitan aplicar los principios teóricos, instrumentos y procedimientos del derecho a la resolución de casos concretos que se presentan en la función pública.

Nº	Código	Materia
11	AJ 1	Estructura y Funcionamiento del Estado
12	AJ 2	Derecho Administrativo
13	AJ 3	Relaciones Laborales

### ÁREA GERENCIAL – INSTRUMENTAL

#### Objetivos:

- Manejar marcos teóricos y referenciales que permitan captar el fenómeno organizacional desde una perspectiva adecuada a los organismos públicos.
- Desarrollar habilidades para el análisis situacional y la promoción del cambio en las organizaciones públicas.
- Conocer los distintos sistemas de organización administrativa y su relación con las nuevas demandas sociales.

Nº	Código	Materia
14	AGI 1	Formulación y Evaluación de Proyectos
15	AGI 2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias
16	AGI 3	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional
17	AGI 4	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal
18	AGI 5	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
19	AGI 6	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo
20	AGI 7	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales

### ÁREA SOCIO – ORGANIZACIONAL

#### Objetivos:

- Aportar conocimientos, marcos analíticos y experiencias estimulantes para comprender y mejorar el ejercicio de sus futuros roles dentro de las organizaciones públicas.
- Aportar habilidades y conocimientos gerenciales, de liderazgo y trabajo en equipo, para una mejor toma de decisiones y el desarrollo creciente de la creatividad en el trabajo.

Nº	Código	Materia
21	ASO 1	Dirección General
22	ASO 2	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.
23	ASO 3	Comunicación Institucional
24	ASO 4	Gestión del Conocimiento en el Sector Público
25	ASO 5	Calidad en el Sector Público
26	ASO 6	Liderazgo, Estrategia y Poder
27	ASO 7	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales
28	TIM 1	Tesina y Metodología de la Investigación

### Carga horaria del plan de estudios

A continuación se describen las siguientes **cargas horarias**:

1. Asignatura tipo: veintisiete asignaturas contemplan una carga horaria de **96 hs.** cada una.
2. Tesina y Metodología de la investigación: **200 hs.**
3. Carga horaria total de la Tecnicatura: **1728 hs.**
4. Carga horaria total de la Licenciatura: **2792 hs.**

#### Régimen de cursado y carga horaria total

Código	Materia	Nivel	Régimen de cursado	Carga horaria	
				Semanal	Total
ASO 5	Calidad en el Sector Público	CBG	cuatrimestral	6	96
ASP 2	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 5	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 3	Políticas de Seguridad	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 1	Estructura y Funcionamiento del Estado	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 4	Política de Empleo (Políticas de Desarrollo Productivo)	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 4	Gestión del Conocimiento en el Sector Público	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 1	Formulación y Evaluación de Proyectos	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 3	Relaciones Laborales	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 6	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 6	Liderazgo, Estrategia y Poder	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 1	Dirección General	CBG	cuatrimestral	6	96
AJ 2	Derecho Administrativo	CBG	cuatrimestral	6	96
ASP 1	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)	CBG	cuatrimestral	6	96
APP 5	Política de Comercio Exterior	CBG	cuatrimestral	6	96
AGI 3	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional	CBG	cuatrimestral	6	96
ASO 2	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones.	CBG	cuatrimestral	6	96
<b>Total carga horaria Tecnicatura</b>					<b>1728</b>
APP 1	Políticas de Medio Ambiente	CS	cuatrimestral	6	96
APP 7	Políticas de Desarrollo Local	CS	cuatrimestral	6	96
ASO 3	Comunicación Institucional	CS	cuatrimestral	6	96
ASP3	Historia Socioeconómica de la Argentina	CS	cuatrimestral	6	96
APP 2	Política y Derecho del Consumidor	CS	cuatrimestral	6	96
AGI 4	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal	CS	cuatrimestral	6	96
ASO 7	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales	CS	cuatrimestral	6	96
APP 6	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)	CS	cuatrimestral	6	96
AGI 7	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales	CS	cuatrimestral	6	96
TIM 1	Tesina y Metodología de la Investigación	CS	anual	4	200

**Carga horaria total de la Licenciatura 2.792 hs**

### Organización por cuatrimestre

Ciclo Básico General	1	Calidad en el Sector Público	Introducción a las Políticas Públicas. Nueva Gerencia Pública.	Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
	2	Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias	Políticas de Seguridad	Estructura y Funcionamiento del Estado
	3	Política de Empleo (Políticas de Desarrollo Productivo)	Gestión del Conocimiento en el Sector Público	Formulación y Evaluación de Proyectos
	4	Relaciones Laborales	Planeamiento de Mediano y Largo Plazo	Liderazgo, Estrategia y Poder
	5	Dirección General	Derecho Administrativo	Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)
	6	Política de Comercio Exterior	Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional	Teoría de las Organizaciones. Sistemas de Decisiones
Ciclo Superior	7	Políticas de Medio Ambiente	Políticas de Desarrollo Local	Comunicación Institucional
	8	Historia Socioeconómica de la Argentina	Política y Derecho del Consumidor	Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal
	9	Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales	Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)	Tesina y Metodología de la Investigación
	10	Negociación y Transformación de las Relaciones Laborales		

A

# ANEXO II

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias**

**Equipo docente**

- Titular: Jorge Amado

**Fundamentos de la cátedra**

La presencia del Estado como garante de una mejor y más justa distribución de la riqueza de los ciudadanos ha recobrado importancia. Son muchos los autores que redescubren o redefinen al Estado, no ya como problema objeto de la ola reformadora de los 90', sino como solución, tratando de encontrar nuevas formas y procedimientos para alcanzar la eficacia y eficiencia que el ciudadano reclama al gobierno.

Si la función de un gobernante se traduce en una permanente toma de decisiones orientadas a modificar una realidad reclamada por los ciudadanos, es evidente que ello será factible sólo si cuenta con información que le permita seleccionar las mejores alternativas y poder comparar sus resultados.

Por otro lado, los reclamos de transparencia de la gestión de la cosa pública, aparecen hoy como prioritarios en la concepción de la ciudadanía.

Y ello no está orientado solamente al Estado nacional, sino que se hace evidente en las demandas expresadas por la gente a los gobiernos provinciales y municipales.

La administración financiera del sector público, en cualquiera de sus niveles, es decir el registro de los ingresos públicos, la contabilidad de las acciones de gobierno, sus costos y sus resultados, debe estar al alcance de los ciudadanos, para que sean estos quienes evalúen a quienes eligieron para administrar los bienes públicos.

Debe responder a las preguntas tales como ¿cómo administrar mejor los recursos?, ¿cómo medir los resultados de la gestión de los administradores públicos? ¿Cómo aplicar sanciones a los que no lo hicieron bien?, etc. Este es el objetivo final, los encargados de administrar la cosa pública deben rendir cuentas en qué usaron el dinero que les confiaron mediante el pago de impuestos.

En ese marco, este curso pretende poner a disposición de los alumnos los conceptos básicos y el manejo de las herramientas que componen la administración financiera del Sector Público Nacional.

**Objetivos Generales:**

- Adquirir los conocimientos básicos de las herramientas de administración financiera del Sector Público Nacional.
- Conocer los conceptos básicos de los sistemas que forman el Sistema Integrado de Administración Financiera: Contabilidad, Presupuesto, Crédito Público y Tesorería, y los sistemas Control Interno y Externo y Contrataciones.

**Objetivos Específicos**



1. Aplicar los conocimientos a su realidad particular, en cualquiera de los niveles que le toque actuar (nacional, provincial y/o municipal).
2. Resolver eficazmente los problemas, utilizando las capacidades y habilidades adquiridas para identificar y valorar las posibles alternativas.
3. Recabar y seleccionar correctamente la información, acudiendo a las fuentes adecuadas.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1 El sistema de Presupuesto**

- Semanas 1 a 2

#### **Objetivo específico:**

- Conocer los elementos conceptuales del sistema de Presupuesto.

#### **Contenidos**

Aspectos legales y conceptuales. Formulación Presupuestaria. Clasificadores. Categorías Programáticas. Diseño de estructuras programáticas. Ejecución. Distribución administrativa de los créditos. Etapas del gasto: disposiciones sobre ejecución. Niveles de aprobación. Evaluación Presupuestaria - Presupuesto por Resultados.

### **Unidad 2 El sistema de Contabilidad**

- Semanas 3 a 6

#### **Objetivo específico:**

- Analizar el sistema de Contabilidad del sector público.

#### **Contenidos**

Introducción. Aspectos conceptuales. El sistema en uso en el Sector Público Nacional.  
Relaciones entre el Sistema Presupuestario y el Sistema de Contabilidad  
Principios de Contabilidad del Sector Público Nacional.  
Análisis Financiero del Sector Público. El esquema Ahorro – Inversión  
Financiamiento. Su importancia en las Estadísticas de Finanzas Públicas.  
Manual de Ejecución Presupuestaria de Gastos para la Administración Nacional.

### **Unidad 3 El sistema de Crédito Público**

- Semanas 7 a 10.

#### **Objetivo específico**

- Analizar el sistema de crédito público.

#### **Contenidos:**



Introducción. Referencia histórica al proceso de endeudamiento en la Argentina en los últimos veinticinco años. El "default" del 2001.

La Deuda Pública. Aspectos conceptuales.

Definición y propósitos del Sistema de Crédito Público. Marco legal.

Clasificación de la deuda Pública. Riesgo Crediticio. Instrumentos de Endeudamiento. Organismos Internacionales de Créditos: BM – BID – FMI.

Plan Brady. Club de París. Deuda Consolidada.

Estado actual de la administración de la Deuda Pública. El SIGADE (Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda). Vinculación con el SIDIF

#### **Unidad 4 El sistema de Tesorería**

- Semanas 11 a 13.

##### **Objetivo específico:**

- Interpretar los sistemas de registro de tesorería.

##### **Contenidos:**

Introducción. La programación financiera.

El registro de los recursos

La Cuenta Única del Tesoro. CUT

Política de Inversiones y deuda de corto plazo.

#### **Unidad 5 Sistemas de control de contrataciones**

- Semanas 14 a 15.

##### **Objetivo específico:**

- Conocer los sistemas de control de contrataciones.

##### **Contenidos:**

Sistemas de Control. Introducción. Modelos de control: El Sistema de Control en la Ley 24.156: a) Control Interno y b) Control Externo

Sistema de Contrataciones. Normas vigentes. Criterios de Adjudicación. Modalidades de las contrataciones.

#### **Bibliografía sugerida**

##### **Unidad 1**

- Última versión corregida del Manual: *El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina*  
[http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/el\\_sistema\\_presupuestario\\_publico.pdf](http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/el_sistema_presupuestario_publico.pdf)
- Matus, C.; Makón M.; Arrieche, V. *Bases Teóricas del Presupuesto por Programas*.
- Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional. Quinta Edición 2003  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/clasificador03.pdf>

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/instrutexto/archivos/res1362004.pdf>

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/instrutexto/archivos/res2002006.pdf>

- Manual para la Formulación del Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2010-2012.  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/formulacion.pdf>
- El Presupuesto Resumen 2012  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presupresumen/resum12.pdf>
- El Presupuesto Plurianual 2010-2012.  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/proy2010/plurianual/plurianual10.pdf>

## Unidad 2

- Arolo, Alberto "El Sistema de Contabilidad Gubernamental: el caso argentino". *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público*. Volumen II. <http://www.asap.org.ar/>
- Rinaldi, Adolfo E. y José Luis González "El Sistema de Contabilidad Gubernamental", publicado en *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público* Volumen 1 - Editado por ASAP-UBA. <http://www.asap.org.ar/>
- López, Claudia Nora "Estadísticas Financieras y Fiscales del Sector Público". *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público*. Volumen I. ASAP-UBA. . <http://www.asap.org.ar/>
- Secretaría de Hacienda de la Nación (1995) "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Sistema de Contabilidad Gubernamental". Resolución N° 25/95  
[http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales/Contabilidad\\_Principios\\_Contabilidad.pdf](http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales/Contabilidad_Principios_Contabilidad.pdf)
- *Cuadro de Ahorro - Inversión - Financiamiento 2009*  
[http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2009/ley/pdf/planillas\\_anexas/capitulo1/anexa111.pdf](http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2009/ley/pdf/planillas_anexas/capitulo1/anexa111.pdf)
- Nuñez Miñana, Horacio (1994) *Finanzas Públicas*, Buenos Aires: Editorial Macchi-ASAP.

## Unidad 3

- Stiglitz, J. *Economía del Sector Público*, Universidad de Alcalá: Edit. Antoni Bosch. <http://es.scribd.com/doc/43068237/Economia-Del-Sector-Publico-Stiglitz>
- FMI (2001) *Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional*  
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/index.htm>
- Centro de Capacitación y Estudios, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Nación. Ver "Sistema de Crédito Público" (Zip), especialmente al documento que esta en "Word" al final del documento.  
<http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales.php>
- Estado de la Deuda Pública  
[http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/deuda\\_publica\\_31-12-2008.xls](http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/deuda_publica_31-12-2008.xls)

## Unidad 4

- Domper, Jorge "El Sistema de Tesorería". *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público*. Volumen 1. ASAP-UBA.  
<http://www.asap.org.ar/>
- Ministerio de Economía de la Nación, Publicación oficial del Sistema de Tesorería, efectuado por el - Secretaría de Hacienda-Subsecretaría de

## Unidad 5

- Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI) <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/manuals.pdf>
- Agencia para el Desarrollo Internacional: Sistema Integrado Modelo de Administración Financiera, Control y Auditoría para América Latina (SIMAFAL). Proyecto para el mejoramiento de la Administración para el Desarrollo Internacional. Proyecto para el mejoramiento de la Administración Financiera en Latinoamérica y el Caribe. [www.simafal.org](http://www.simafal.org)
- Carlos A.; Martínez F. (1995) "Estudios sobre el Informe de la Entidad de Fiscalización Superior" Citado por Lerner, Emilia en "Control Externo Gubernamental: el caso argentino". En *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público*, Capítulo 8º. CITAF-OEA 1996 - Volumen I <http://www.asap.org.ar/>
- Contaduría Mayor de Hacienda (1995) *Las Entidades de Fiscalización en otros países*. Citado por Lerner, E. (1996). <http://www.asap.org.ar/>
- Lerner, Emilia "Control Externo Gubernamental: el caso argentino." En *Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público*, Capítulo 8º. CITAF-OEA 1996 - Volumen I. <http://www.asap.org.ar/>
- Sitio del organismo que nuclea a todos los organismos de control: <http://www.intosai.org/>

## Evaluación

En cada Unidad, se realizarán actividades que los cursantes deberán cumplimentar y que demandarán la lectura y elaboración de los textos y lecturas complementarias, bajo el formato de trabajos prácticos. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

## Criterios de evaluación:

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.
- Dominio de resolución de casos/problemas

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.

A



---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Administración y Desarrollo de Recursos Humanos**

**Equipo docente**

**Titular: Lic. Lisandro Ernesto Fidel Luiso**

### **Fundamentos de la cátedra**

Ante los nuevos retos que el contexto nos propone, las empresas imponen como requisito, excelencia en el manejo del capital más importante que poseen: los Recursos Humanos.

Ante la requisitoria de un nuevo modelo de gestión, se propone desde ésta asignatura un modelo de Desarrollo de Recursos Humanos basado en un sistema de competencias laborales.

La Administración y el desarrollo de recursos humanos suponen el manejo de diferentes ramas de la administración, no sólo a nivel conceptual sino a través de la vivencia y el aprendizaje que surge y nutre la propia experiencia.

La asignatura se basa en el reconocimiento general de un Plan de Carrera que a través de módulos consecutivos, representan la puesta en práctica de lo que una persona vive en una organización, analizando, creando situaciones, transfiriendo acciones, que desarrollaría en un ámbito laboral real.

Cada uno de éstos módulos que representan momentos de una persona en su experiencia laboral es abordado desde contenidos conceptuales, prácticas, trabajos en equipos, desarrollo de casos, resoluciones aúlicas y en campo, sondeos de opinión y entrevistas y juegos grupales que desarrollan los alumnos junto al docente y su equipo.

La idea motriz de la asignatura es interactuar con la realidad, buscando optimizar los conocimientos que los alumnos adquieran, propiciando la creación de un modelo propio surgido desde los alumnos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Como resultado el docente y su equipo buscan transmitir una visión humanista sobre los Recursos Humanos, concientizando al alumnado sobre las ventajas que ofrece la creación y puesta en marcha de un grupo humano inserto en un ambiente de trabajo ideal, aunque no utópico, donde las personas que lo integran no pierdan su condición de ser humano.

### **Objetivos Generales:**

- Desarrollar el potencial de los alumnos, mediante la adquisición de habilidades y destrezas específicas a través de aspectos teóricos y prácticos que tiendan al manejo de las diferentes técnicas para el desarrollo de recursos humanos en los diversos ámbitos organizacionales permitiendo a los individuos alcanzar sus objetivos.
- Formar Profesionales que posean un renovado conocimiento de conceptos modernos, y capacidad de análisis sobre las diferentes tendencias presentes y futuras relacionadas con la Administración y Desarrollo de los Recursos Humanos.

- Desarrollar a través de las actividades prácticas, situaciones y casos que representen la vida empresarial, donde los alumnos puedan intervenir aplicando conceptos adquiridos y utilizando las técnicas incorporadas en la asignatura.
- Conocer, analizar, diagnosticar y gestionar cada uno de los procesos de la administración y el desarrollo de los recursos humanos en el ámbito empresarial.

### **Objetivos Específicos**

A través de la acción docente la asignatura busca desarrollar las siguientes capacidades básicas y específicas en los alumnos:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- Capacidad de aprender.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- Compromiso ético.
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- Resolución de problemas.
- Capacidad para empatizar y ponerse en el lugar de otro.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Predisposición al cambio y a la innovación
- Diseño de estrategias de gestión por competencias

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **Unidad 1 Fundamentos de la administración de recursos humanos. Estructura organizacional.**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico**

Se incorpora la noción del ser humano como factor y recurso más importante en la organización por sobre las concepciones administrativistas organizacionales. La visión holística de las personas en las organizaciones. Se analiza el comportamiento humano inserto en sistemas socio-técnicos.

Permite al alumnado identificar las primeras relaciones y acciones que surgen en una organización que tienden a establecer un sistema de administración y desarrollo de recursos humanos, basado en gestión por competencias.

En estas unidades se comprende la magnitud que brinda la estructura organizacional como nexo entre organización y recursos humanos, estableciéndose y explorando en ella la visión, misiones, objetivos y valores que movilizarán las acciones de sus recursos humanos.

Se desarrollan las descripciones de puestos basados en sistema por competencias.

Se determina que el recurso más importante en cualquier organización es el Humano, se centra el armado de la materia en torno a un eje: la persona como ser humano en su rol activo como trabajador. Se detectan competencias en cada uno de los trabajadores.

### **Contenidos**

Estructura organizacional. El ser humano como concepción holística. Desafíos de las nuevas gerencias. La estructura como contención de los RRHH. Visión. Misión. Objetivos. Valores. Desafíos organizacionales. El talento. Dirección de personal vs. Dirección de RRHH. Gestionar el desempeño. Conocimiento tácito y conocimiento explícito.

### **Actividad de campo:**

Reconocimiento y puesta en escena de la propia estructura laboral. Descripción de cada uno de los componentes de la estructura.

## **Unidad 2 Competencias Laborales**

Semanas 4 a 5

### **Objetivo específico**

Se permite que los alumnos puedan identificar las competencias laborales basadas en un modelo de gestión de recursos humanos por competencias, diseñar los mapas funcionales y roles laborales. Creación De perfiles personales.

Asimismo se visualizan diferenciaciones entre tipos de competencias laborales y sus clasificaciones.

Se desarrollan descriptores de competencias basados en los modelos recomendados por la OIT.

### **Contenidos**

Definición de competencias. Tipos de competencias. Competencias generales y específicas. Gestión de RRHH por un modelo de competencias. Descriptores de competencias. Incidencia de las competencias en los desempeños laborales y desarrollos personales.

### **Actividad**

Generar y reconocer perfiles de acuerdo a las competencias de las personas y de la organización.

## **Unidad 3 Gerencia de RRHH. Procesos de selección. Planificación y conducción de las personas en las organizaciones**

Semanas 6 a 7

### **Objetivo específico**





Se busca la comprensión acerca de la importancia del proceso de selección, como primer paso de incorporación de recursos humanos a la estructura organizacional.

Se visualizan diferentes tipos de procesos de selección utilizados actualmente en el ámbito de las AP. Se entiende y trabaja especialmente sobre el caso Argentino.

Se elaboran perfiles de búsquedas laborales y CVs.

Se trabaja sobre selección por competencias laborales.

### **Contenidos**

Proceso de Selección de personal, Inducción y Transferencias de competencias laborales. Búsquedas Internas

Procesos globales y generales de selección de personal. Seleccionar personal por competencias. Entrevistas Laborales. Armado de perfiles laborales. Inducción y transferencia de competencias laborales.

### **Actividad**

Simulación de una selección de personal en las áreas de trabajo por competencias.

## **Unidad 4: Desarrollo de los recursos humanos. Capacitación, gestión y evaluación del desempeño**

### **Semanas 8 a 11**

#### **Objetivo específico**

Este módulo se refiere al desarrollo y desempeño de las personas dentro de la organización. No sólo relacionado al desarrollo laboral, sino también al desarrollo personal.

Se desarrollan conceptos que vinculan desempeño, formación y capacitación.

Asimismo se desarrolla la descripción del armado y puesta en acción de la evaluación de desempeño.

### **Contenidos**

Procesos de capacitación. Gestión del desempeño. Medir o contar. Parámetros para medir el desempeño laboral. Actitud, aptitud, valores y ética. Creación e innovación como sustentos del desempeño. Formación y capacitación profesional. El talento. Empowerment. Evaluación de desempeño. Feedback organizacional. Evaluaciones de desempeño 360 grados. Cómo elaborar evaluaciones de desempeños exitosas.

### **Actividad:**

Resolución de un caso.

## **Unidad 5: Liderazgo, trabajo en equipo, motivación y coaching**

### **Semanas 11 a 14**

#### **Objetivo específico**



Se incorporan técnicas y herramientas que tienden a que los alumnos comprendan como el trabajo se optimiza en torno a la conformación de equipos y a acciones motivacionales. Se trabaja en equipo dentro de la cursada, y se buscan elementos y técnicas que repliquen modelos motivacionales aplicados en empresas.

Se proponen tomas de decisiones ante situaciones eventuales, conformación de equipos funcionales y siempre se abren espacios de creatividad para aumentar el estímulo innovador y la propia iniciativa que lleven al empowerment.

### **Contenidos**

Trabajo en Equipo. Cómo compartir e intercambiar competencias, saberes técnicos y experiencias personales. Intercambio de roles Ventajas, Creación y Respaldo de los Equipos de Trabajo. Relación con el Empowerment y Técnicas de Motivación. Modelos. Teoría del Bonete. Motivar no es sólo una cuestión de dinero. Premios y Castigos. Coaching personal e intergrupala.

### **Actividad:**

Coaching en acción. Manejo de situaciones laborales aplicadas.

## **Unidad 6 Relaciones laborales**

### **Semana 15**

#### **Objetivo específico**

Analizar lo referente al ámbito jurídico y legal que actúa sobre recursos humanos en las organizaciones.

### **Contenidos**

Reducciones de Personal. Disciplina de los Empleados. Finalización del Contrato Laboral. Retiros. Despidos. Procesos para evitar las reducciones del personal mediante la optimización de recursos. Legislación Laboral. La Nueva Reforma Laboral. Leyes y Decretos. Las PYMES. Ley de empleo. Ley de pasantías educativas.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Fernández Arena, José Antonio (1986) *Elementos de administración*, México: Ed. Diana. Capítulos 4 al 8.

Nonaka, I. et al (1999) *La organización creadora de conocimiento: como las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. México: ed. Oxford press cap. 1, 2 y 3.

Ortiz, Roberto (2007) *Papper para administracion de rrhh*. Buenos Aires: UNTREF.

[http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar\\_Introduccion-al-pensamiento-complejo\\_Parte1.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf)

### **Video**

Ese no es mi problema

### **Film**



ANTZ

## Unidad 2

Alles, Martha (2000) Dirección estratégica de recursos humanos. Buenos Aires: ed. Granica. Capítulo 2.

Marelli, Anne (2000) Introducción al análisis y desarrollo de modelos de competencias.

### Film

En busca de la Felicidad

### Vídeo

Los Chubs-Chubs

## Unidad 3

Alles, Martha (2000) Dirección estratégica de recursos humanos. Buenos Aires: ed. Granica.

### Film

El Método

## Unidad 3

Blake, Oscar (2005) *¿Quién tiene ganas de ir a trabajar?*, Buenos Aires: Ed. Macchi.

Senge, Peter (2009) *La quinta disciplina en la práctica*. Buenos Aires: Ed. Granica.

### Vídeo

Ojos brillantes de Benjamin Zander.

## Unidad 4

Maxwell, John (2007) *Las 21 leyes irrefutables del liderazgo*, Nashville: ed. Grupo Nelson.

Luiso, Lisandro (2005) *Los factores motivacionales en la ejecución de proyectos*. Buenos Aires: FOSIP- UNTREF.


Luiso, Lisandro (2004) *Manual práctico para trabajar en equipos*. Buenos Aires: INAP.

Wolk, L. (2007) *Coaching: el arte de soplar brasas en acción*, Buenos Aires: Gran Aldea Editores. Capítulos 1 y 2.

### Film

Guardianes de altamar

### Vídeo



Trabajo en equipo, Coaching y liderazgo:

Oscar Mangione (Psicólogo deportivo- Director Obra teatral "el Che")

Sergio "Oveja" Hernández (DT seleccionado Basketball Argentina)

Cachito Vigil (Ex dt Las Leonas)

Martín Palermo (Jugador de Fútbol Boca Jrs. Y Selección Argentina)

## **Unidad 5**

Ley de Empleo Público

Ley de pasantías educativas

## **Evaluación**

En cada Unidad se trabajará sobre casos y resolución de los mismos aplicando contenidos de la materia. La visualización y el análisis de films citados relacionados con los temas son parte de la elaboración de los trabajos prácticos por unidad. Asimismo la materia prevé dos exámenes parciales, con relaciones, integraciones y resolución de casos. El segundo parcial se basa en la elaboración de un proyecto de armado o simulacro de armado de un proceso de recursos humanos en una organización diseñada por el alumno. Asimismo se deberá aprobar un examen final.

## **Criterios de evaluación:**

Se evalúan las competencias adquiridas por los alumnos a través de cada una de las unidades y basados en los objetivos propuestos. La aprobación de la materia se apoya en la aprobación de los trabajos prácticos y parciales y la participación en los foros aúlicos y actividades diseñadas.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Calidad en el Sector Público (Gestión de Calidad)**

**Equipo docente**

Titular: Prof. Celia Gramón

**Fundamentos de la cátedra**

Se apunta a la búsqueda de un marco conceptual que permita abordar la problemática de lo público desde la mirada del ciudadano-usuario-destinatario-beneficiario, en el marco de un conjunto de políticas públicas en las que la inclusión y la igualdad constituyen sus principales objetivos.

Por otra parte, un espacio internacional absolutamente interdependiente, altamente competitivo es, también, para el Estado argentino un renovado impulso para enfocar, direccionar, iniciar y continuar procesos de mejora de sus productos y servicios.

Argentina ha iniciado hace relativamente poco tiempo el camino de la calidad en su sector público. Ejemplo de ello son el Premio Nacional a la Calidad, la Carta Compromiso con el Ciudadano, los de planeamiento estratégico o presupuestos participativos.

**Objetivos Generales**

- Desarrollar la capacidad de pensar en términos de Calidad sobre la cuestión del Estado y lo público
- Ejercitarse en la aplicación de abordajes de mejora continua en su organización.

**Objetivos Específicos**

- Analizar la problemática de su organización desde el enfoque de la calidad, a partir de los principios y características básicas de una gestión de calidad en el sector público
- Detectar los costos iniciales de la no calidad en su organización y realizar propuestas que permitan iniciar procesos de mejora



## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **UNIDAD 1 Conceptos y Principios Básicos de Calidad**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Introducir al alumno en los conceptos y principios básicos de Calidad

#### **Contenidos**

Distintas formas de gerenciar. De qué hablamos cuando hablamos de calidad  
¿Por qué una gestión de calidad? ¿Qué es la gestión total de calidad? Principios de calidad total.

### **UNIDAD 2 Gerenciar Calidad**

Semanas 4 a 8

#### **Objetivo específico:**

- Conocer el origen de los sistemas de gestión de calidad y la metodología básica para su gerenciamiento

#### **Contenidos**

Origen de la calidad. Las normas ISO. Implantar calidad. Cómo se empieza a gerenciar la calidad. Promover la cultura de la mejora. Requisitos mínimos para implantar calidad,

### **UNIDAD 3: Asegurar Calidad**

Semanas 9 a 11.

#### **Objetivo específico:**

- Aprender y reconocer las posibilidades de medición, sus instrumentos y herramientas

#### **Contenidos**

Repasando los clásicos. Medir para mejorar. Estándares, indicadores e índices. Herramientas.

### **UNIDAD 4: Promover Calidad en el Estado**

Semanas 12 a 15.

#### **Objetivo específico:**

- Incorporar la mejora continua como método de trabajo y reflexionar sobre los logros alcanzados hasta el momento con el enfoque y la implantación de calidad

## **Contenidos**

Política, Administración y Calidad. El cliente en el Sector Público. La Carta Compromiso con el Ciudadano. El Premio Nacional a la Calidad. Calidad para una Administración Sustentable

## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

Muñoz Machado, Andrés (1999) *La Gestión de la Calidad Total en la Administración Pública*. Madrid: Editorial Díaz de Santos. Capítulos 4 y 5

### **Artículos en internet**

<http://www.sgp.gov.ar>

### **Unidad 2**

Muñoz Machado, Andrés. (1999) *La Gestión de la Calidad Total en la Administración Pública*. Madrid: Editorial Díaz de Santos. Capítulos 6 y 7

### **Artículos de internet**

<http://www.jgm.gov.ar/sgp/paginas.dhtml?pagina=29>

## **Videos**

### **Gestión de Procesos**

Primera parte:

<http://www.youtube.com/watch?v=aA07Lu5h3js&feature=related>

Segunda parte: <http://www.youtube.com/watch?v=IPkYqX-ATvo&feature=related>

Tercera parte:

<http://www.youtube.com/watch?v=IiNpbLjaqjQ&feature=related>

### **El ciclo de mejora continua PDCA**

<http://www.youtube.com/watch?v=haxGd1zyY0w&feature=related>

### **El ciclo de mejora continua 2**

<http://www.youtube.com/watch?v=npfchYuuPEg&feature=related>

### **Mejora continua – herramientas – Deming**

<http://www.youtube.com/watch?v=iZL74tEBxGY&feature=related>

### **Acciones correctivas**

<http://www.youtube.com/watch?v=A1hMjLBnuEU&feature=related>



### Unidad 3

Muñoz Machado, Andrés. (1999) *La Gestión de la Calidad Total en la Administración Pública*. Madrid: Editorial Díaz de Santos. Capítulos 10 y 16

#### Artículos de internet

[http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos\\_extras/01012\\_gestion\\_de\\_calidad/codigo\\_gobierno\\_iberamericano.pdf](http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/01012_gestion_de_calidad/codigo_gobierno_iberamericano.pdf)

#### Videos

##### Herramientas: Diagrama Causa-Efecto

<http://www.youtube.com/watch?v=JIerkPF4J2A&feature=related>

##### Herramientas: Las 5 s

<http://www.youtube.com/watch?v=hJoB6l5eFQY&feature=related>

### Unidad 4

Muñoz Machado, Andrés. (1999) *La Gestión de la Calidad Total en la Administración Pública*. Madrid: Editorial Díaz de Santos. Capítulos 11 y 12

Herramientas: Histograma, gráfica de comportamiento, gráfica de radar, hoja de revisión, gráfica de Pareto, en Biblioteca del campus

#### Artículos de internet

[http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos\\_extras/01012\\_gestion\\_de\\_calidad/folleto\\_carta\\_compromiso.pdf](http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/01012_gestion_de_calidad/folleto_carta_compromiso.pdf)

[http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos\\_extras/01012\\_gestion\\_de\\_calidad/cartaiberamericanadecalidad.pdf](http://www.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/01012_gestion_de_calidad/cartaiberamericanadecalidad.pdf)

#### Evaluación

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de videos, etc.

#### Criterios de evaluación:

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Examen final: Se requerirá que los cursantes aprueben un examen final luego de haber aprobado dos evaluaciones parciales. El examen final podrá ser el análisis de un caso o la resolución de situaciones problemáticas utilizando el marco teórico de la asignatura.







---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Comunicación Institucional**

### **Equipo docente**

Titular: Prof. Pablo García Mithieux

### **Fundamentos de la cátedra**

La comunicación institucional se problematiza a partir de distintas concepciones. Se busca trascender las concepciones "instrumentales" a partir de la discusión en torno a las instituciones públicas. La comunicación aparece así, como un proceso destinado a poner en relación las diferencias entre sujetos e instituciones, procurando fortalecer los vínculos y las redes entre ellos. Se promueve que las políticas de comunicación institucional actúen complementaria y transversalmente en las instituciones, en un marco interdisciplinario y enriquecedor, tendiendo a acciones articulares y potenciado sus efectos.

Se hace fundamental el espacio de reflexión, problematización y mirada crítica sobre las distintas concepciones en el campo de la comunicación institucional a partir de las experiencias concretas. Esta tendencia está orientada a lograr la consolidación de una política comunicacional estratégica e integradora que contemple las dimensiones de carácter intra-institucional como las inter-institucionales, agilizando los canales de comunicación entre las distintas áreas, promoviendo la democratización de la información entre los distintos sectores y generando lazos con otras instituciones.

Indudablemente la comunicación institucional está vinculada con la "producción de sentido": comunicar no es solo informar, comunicar es dar sentido.

La comunicación institucional supone una concepción de la participación considerando los distintos aspectos que deben considerarse y una mirada compleja sobre los procesos sociales y culturales que se ponen en juego cuando se impulsan políticas públicas.

### **Objetivos Generales:**

- Comprender los mecanismos de funcionamiento de la Administración Pública desde la perspectiva de la comunicación organizacional.
- Brindar instrumentos para la labor comunicacional en el marco del Estado.
- Interpretar, analizar y utilizar la información de los medios de comunicación.



- Adquirir conocimientos sobre la problemática de la comunicación en las organizaciones.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer la evolución histórica en el estudio del fenómeno de la comunicación colectiva.
- Desarrollar de capacidades de detección de mecanismos de manipulación en texto y audiovisuales.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **UNIDAD 1 - Introducción a la comunicación de masas**

Semanas 1 a 3

##### **Objetivo específico:**

- Conocer la evolución de las investigaciones y algunas de las principales teorías con respecto al acto comunicativo.

##### **Contenidos**

- Introducción a la vinculación entre comunicación y comunidad-organización-institución.
- Desarrollo histórico de las investigaciones en torno a la comunicación social.

#### **UNIDAD 2 - Mecanismos de manipulación, falacias del lenguaje en medios. Análisis de la información estratégica.**

Semanas 4 a 8

##### **Objetivo específico:**

- Conocer y comprender los mecanismos de manipulación informativa más usuales en la comunicación.
- Utilizar herramientas para el análisis de la información mediática.

##### **Contenidos**

- Falacias y medios de comunicación.
- Lógica formal y lógica informal.
- Falacias de atinencia.
- Tipos de manipulación del texto informativo

#### **UNIDAD 3 La comunicación en las organizaciones**

Semanas 9 a 15



### **Objetivo específico:**

- Descubrir que la comunicación no es sólo un instrumento dentro de la organización, sino que es parte constitutiva de la misma; que para entender la dinámica de la organización se debe entender la dinámica de sus redes comunicacionales y que para lograr una efectiva acción cooperativa, articulando distintas redes de comunicación.

### **Contenidos**

- Organización y comunicación. Tipos de redes comunicacionales. El proceso de comunicación. Barreras a la comunicación.
- Organización, grupos y liderazgo. ¿Qué es un grupo? Estructura y dinámica. Roles grupales. Grupo de trabajo y equipo de trabajo.
- Organización y atención al usuario. La entrevista de atención al usuario. Dos estilos de atención al usuario. Características distintivas de los usuarios que llegan a nuestras oficinas.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Mattelart, A. (1998) *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Mc Quail, D. y Windhall, S. (1984) *Modelos para el estudio de la Comunicación Colectiva*. Ed. EUNSA.

#### **Unidad 2**

Vilches, S. (1991) *Manipulación de la información televisiva*. Buenos Aires: Paidós.

Roiz, M. (1994) *Técnicas modernas de Persuasión*. Eudema Universidad.

#### **Unidad 3**

Barranco Sainz, F. (1992) *Técnicas de Marketing político*. Ediciones Pirámide.

Martinez Albertos, J. L. (1988) *La noticia y los comunicadores públicos*. Ediciones Pirámide.

#### **Videos**

#### **Análisis de filmes atinentes a los temas tratados:**

**"Frost vs. Nixon, el desafío"**

**"El último exorcismo"**

#### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la

cátedra. Se realizarán actividades referidas a los textos y actividades prácticas, análisis de casos y análisis de películas.

Trabajo final: Se requerirá que los cursantes realicen un trabajo práctico integrador incorporando los conceptos trabajados en la cursada tomando como referencia su ámbito laboral. Al finalizar la cursada deberán rendir un examen final.

**Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.





---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Derecho Administrativo**

**Equipo docente**

Titular: ***Rita Haydée Tanuz***

Adjunto: ***Alejandro Bottini Bulit***

### **Fundamentos de la cátedra**

Conocer el derecho administrativo permite entender, de manera jurídica, como se desarrolla el Estado a partir de la actividad realizada por sus órganos administrativos, en el marco del conjunto de normas y principios que regulan dicho actuar.

El contenido del derecho administrativo abarca el estudio de la función administrativa, respecto de *quién* la ejerce (los sujetos administrativos: órganos y entes en ejercicio de la función administrativa); *cómo* se la ejerce (las formas jurídicas administrativas); con *qué medios* (dominio público y servicio público); con *qué facultades o atribuciones* (actividad reglada o discrecional) y con *qué alcance* (limitaciones jurídico-administrativas, por ej.: poder de policía, y protección jurídico-administrativa, por ej.: procedimiento y proceso administrativos).

El objetivo que persigue la materia es que los alumnos comprendan que el actuar de la Administración se encuentra enmarcado bajo normas y principios y en tal entendimiento, cuales es desempeño que se espera de agentes y funcionarios públicos.

A modo de ejemplo, y en el tema de procedimiento administrativo, recordamos las palabras del jurista francés Maurice Hauriou: "*La Administración es un mecanismo, le falta conciencia sensible; esta conciencia central se suple por la multiplicidad de formalidades que hacen participar en el proceso de la operación a varios funcionarios que se fiscalizan mutuamente*". La materia se desarrolla en seis unidades que abordan los siguientes temas: caracteres del derecho administrativo, el significado de acto y contrato administrativo, el procedimiento administrativo, las particularidades del dominio público y la responsabilidad por la actividad del Estado.

## **Objetivo General**

Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para la comprensión del funcionamiento y desarrollo de las instituciones en los diversos niveles de gobierno del Estado, en el ejercicio de la función administrativa.

## **Objetivos Específicos**

- Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos del Derecho Administrativo.
- Distinguir y comprender la actividad volitiva del Estado y los actos de que él emana, en un marco estrictamente jurídico.
- Analizar los diferentes contratos administrativos y comprender el proceso de selección del co-contratista.
- Entender el procedimiento administrativo, como herramienta de formación principal de la voluntad del Estado.
- Comprender el sistema de dominio público y las diferentes regulaciones restrictivas del dominio, diferenciando su racionalidad constitucional.
- Conocer la responsabilidad del actuar estatal y la de sus agentes.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1.- Funciones del Estado. Derecho Administrativo. Principios del Procedimiento.**

Semanas 1 y 2

#### **Objetivo específico:**

Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos del Derecho Administrativo.

#### **Contenidos:**

Funciones del Estado. Derecho Administrativo: Concepto y Caracteres. Legalidad Administrativa. Procedimiento Administrativo: Principios fundamentales. Garantías Sustantivas del Particular: Principios de Igualdad, de Legalidad, de Defensa, de Razonabilidad o Justicia. Garantías Adjetivas del Particular: Informalismo a favor del Administrado, Impulsión de oficio, Principio de Instrucción, Principio de Verdad Material, Debido Proceso Adjetivo. Derecho subjetivo, interés legítimo e interés simple. Derecho de acceso a la información de los actos de gobierno.

### **Unidad 2. Acto Administrativo**

Semanas 3 y 4



### **Objetivo específico:**

Distinguir y comprender la actividad volitiva del Estado y los actos de que él emana, en un marco estrictamente jurídico.

### **Contenidos:**

Acto Administrativo, Acto de Administración, Acto de Gobierno, Acto Institucional. Acto Administrativo: Concepto, Efectos y Elementos. Análisis de los elementos esenciales del Acto Administrativo. Caracteres del Acto Administrativo: Presunción de Legitimidad y Ejecutoriedad. Vicios y defectos de los Actos Administrativos. Nulidad Absoluta y Relativa. Efectos de la declaración de invalidez del Acto Administrativo. Vicios en particular. Vicios atinentes a la expresión de la voluntad: a) Error o Ignorancia; b) Dolo; c) Violencia; d) Simulación. Vicios relacionados con los elementos esenciales del Acto Administrativo. Saneamiento de los Actos Administrativos. Extinción de los Actos Administrativos. Reglamento: Concepto. Impugnabilidad del Reglamento. Clases de Reglamentos. Hecho Administrativo. Simple Acto de la Administración.

### **Unidad 3. Contratos Administrativos**

Semanas 5 a 7

### **Objetivo específico:**

Analizar los diferentes contratos administrativos y comprender el proceso de selección del co-contratista

### **Contenido:**

Contrato Administrativo: Concepto. Elementos del Contrato Administrativo: Sujetos, Objeto y Forma. Caracteres del Contrato Administrativo. Formalismo. Prerrogativas de la Administración. Efectos respecto a terceros. Tipos de Contratos Administrativos: a) Empleo Público; b) Obra Pública; c) Concesión de Obra Pública; d) Concesión de Servicio Público; e) Suministro; f) Empréstito Público; g) Concesión de Uso de Bienes del Dominio Público; h) Locación de Cosas; i) Compraventa; j) Otros contratos administrativos. Selección del Contratista: a) Licitación Pública; b) Licitación Privada; c) Contratación Directa; d) Remate Público; e) Concurso; f) Concurso de Proyectos Integrales; g) Venta de Acciones en Bolsas y Mercados; h) Suministro

de Precios. Ejecución contractual: Derechos de la Administración y del Contratista. Conclusión del Contrato. Modo de conclusión.

### **Primer parcial**

Semana 8

### **Unidad 4. Procedimiento Administrativo**

Semanas 9 y 10

#### **Objetivo específico:**

Entender el procedimiento administrativo, como formación principal de la voluntad del Estado.

#### **Contenido:**

Proceso y procedimiento. Procedimiento Administrativo. Concepto. Clasificación de los Procedimientos Administrativos. Caracteres Jurídicos del Procedimiento Administrativo. Las Partes: Concepto, Capacidad, Legitimación, Intervención de Terceros, Representación. Los Plazos: Obligatoriedad, Naturaleza, Irretroactividad, Cómputo, Plazo de Gracia, Suspensión, Caducidad de los Procedimientos, Prescripción. La Prueba: Informativa, Testimonial, Confesional, Documental, Pericial. Conclusión del Procedimiento Administrativo. Recursos Administrativos: Concepto. Requisitos Formales y Sustanciales exigidos para la interposición de Recursos Administrativos. Efectos. Recurso de Reconsideración. Recurso Jerárquico. Recurso de Alzada. Recurso de Revisión. Recurso de Aclaratoria. La Queja. Impugnación de Actos de alcance general. Silencio de la Administración. Amparo por mora. Denuncia de ilegitimidad.

### **Unidad 5. Dominio Público. Restricciones al Dominio**

Semanas 11 y 12

#### **Objetivo específico:**

Comprender el sistema de dominio público y las diferentes regulaciones restrictivas del dominio, diferenciando su racionalidad constitucional.





## **Contenido:**

Dominio Público: Concepto. Comparación con otros Institutos. Elementos del Dominio Público. Clasificación de los bienes del Dominio Público. La creación del Dominio Público: Afectación y Declaración. Enumeración legal de los Bienes Públicos. Afectación: Naturaleza Jurídica, Forma, Requisitos. La extinción del Dominio Público. Caracteres del Dominio Público: Inalienabilidad e Imprescriptibilidad. Utilización del Dominio Público: Uso Común y Especial, Caracteres, Naturaleza Jurídica. Permiso de Uso: Caracteres, Clasificación, Extinción. Limitaciones Administrativas a la propiedad. Restricciones Administrativas. Ocupación Temporal. Servidumbres Administrativas. Requisas. Decomiso.

## **Unidad 6. Responsabilidad del Estado y de sus agentes y funcionarios**

Semanas 13 y 14

### **Objetivo específico:**

Conocer la responsabilidad del actuar estatal y la de sus agentes.

### **Contenidos:**

Responsabilidad del Estado: Concepto. Clases de Responsabilidad. Responsabilidad Civil General. Responsabilidad por Acto Judicial. Responsabilidad por Acto Legislativo. Responsabilidad por Hechos y Actos Administrativos. Responsabilidad Directa e Indirecta del Estado. Responsabilidad del Estado y el Agente Público. Responsabilidad por Actos Propios. Evolución Jurisprudencial. Protección Jurídica de los Administrados. Protección Reparatoria planteada ante Organismos Internacionales por Violación de los Derechos Humanos.

## **Semana 15**

### **Segundo parcial, recuperatorio y actividades de integración**

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Barra, Rodolfo: *"Principios de Derecho Administrativo"*. Editorial Abaco. Buenos Aires. 2002

Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008

Comadira, Julio: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2003.

Dromi, Roberto: "*Derecho Administrativo*". Editorial Astrea. Buenos Aires.1987

Gordillo, Agustín: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires. 2003

Marienhoff, Miguel: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires.1996

Tawil, Guido Santiago "*Compendio de Legislación Administrativa 2011*" Abeledo Perrot.2011

#### **Libros en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

#### **Unidad 2**

Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". T II, Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008

Comadira, Julio: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2003.

Dromi, Roberto: "*Derecho Administrativo*". Editorial Astrea. Buenos Aires.1987

Gordillo, Agustín: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires. 2003

Marienhoff, Miguel: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires.1996

Tawil, Guido Santiago "*Compendio de Legislación Administrativa 2011*" Abeledo Perrot.2011

#### **Libros en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

#### **Unidad 3**



Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008

Comadira, Julio: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2003.

Dromi, Roberto: "*Derecho Administrativo*". Editorial Astrea. Buenos Aires.1987

Gordillo, Agustín: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires. 2003

Marienhoff, Miguel: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires.1996

Tawil, Guido Santiago "*Compendio de Legislación Administrativa 2011*" Abeledo Perrot.2011

#### **Libros en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

#### **Unidad 4**

Gordillo Agustín (director), "*Procedimiento Administrativo*", Serie de Legislación Comentada, Lexis Nexis, Depalma.2003

Tawil, Guido Santiago n (director), "*Procedimiento Administrativo*", Abeledo Perrot.2009

Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". T II, Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008

#### **Libros en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

#### **Unidad 5**

Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". T II, Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008

Comadira, Julio: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2003.

Dromi, Roberto: "*Derecho Administrativo*". Editorial Astrea. Buenos Aires.1987

Gordillo, Agustín: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires. 2003

Marienhoff, Miguel: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1996

Tawil, Guido Santiago "*Compendio de Legislación Administrativa 2011*" Abeledo Perrot. 2011

### **Libros en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

### **Unidad 6**

Cassagne, Juan Carlos: "*Derecho Administrativo*". T I, Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2008.

Cassagne, Juan Carlos y ot. "Responsabilidad del Estado", Editorial Rubinzal Culzoni Editores, 2008.

Comadira, Julio: "*Derecho Administrativo*". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2003.

Dromi, Roberto: "Derecho Administrativo". Editorial Astrea. Buenos Aires. 1987.

Gordillo, Agustín: "*Tratado de Derecho Administrativo*". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires. 2003

### **links en internet**

<http://www.gordillo.com>

<http://www.cassagne.com.ar/publicaciones.htm>

### **Textos legales que se utilizarán en el curso:**

Constitución Nacional.

Constituciones provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo Nacional y su Decreto Reglamentario.

Normativa provincial y municipal que regule el procedimiento administrativo y de contratación de bienes y servicios.

### **Links de interés**

Constituciones

<http://infoleg.mecon.gov.ar/basehome/constituciones.htm>

Normativa nacional:

<http://infoleg.mecon.gov.ar>

Boletín Oficial de la República Argentina

<http://www.boletinoficial.gov.ar>

Jurisprudencia y doctrina administrativa:

Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

<http://www.csjn.gov.ar/jurisprudencia.html>

Dictámenes Procuración del Tesoro de la Nación

<http://www.ptn.gov.ar>

Normativa nacional, provincial

Sistema Argentino de Informática Jurídica

<http://std.saij.jus.gov.ar>

Normativa Provincia de Buenos Aires

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Legislación

[http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/DIJL\\_marco.php](http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/DIJL_marco.php)

Normativa Municipios de la provincia de Buenos Aires

Subsecretaría de Asuntos Municipales de la provincia de Buenos Aires.  
Normativa

<http://www.gob.gba.gov.ar/cdi/>

## **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán actividades de debate en los foros, siendo obligatoria la participación de los estudiantes. Se prevén actividades de integración de cada unidad, con análisis de casos judiciales y dictámenes jurídicos.

Se prevén dos evaluaciones parciales, una sobre los contenidos de las primeras 3 unidades y la otra sobre las unidades 4 a 6. Se analizarán decisiones judiciales y actos administrativos.

## **Criterios de evaluación**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros, las actividades y los parciales de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

El examen final de alcance presencial, versará sobre los contenidos de la materia.

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Diagnóstico e Intervenciones Organizacionales**

**Equipo docente**

Titular: Carlos Alberto Asís

**Fundamentos de la cátedra**

Desde el enfoque conceptual de la sociología de las organizaciones, y con el aporte de las teorías del comportamiento humano individual y grupal, desarrollamos el estudio de las herramientas necesarias para un proceso analítico de conocimiento, investigación y estudio organizacional, con el propósito de elaborar el diagnóstico de un problema, e identificar el curso de acción o intervención socio-tecnológica más adecuada para alcanzar las soluciones organizacionales propuestas.

**Objetivos Generales:**

- Conocer y comprender la secuencia lógica: metodología teórica – realidad organizacional – diagnóstico del problema – medidas correctivas – reformulación de la teoría.
- Definir las contingencias que actúan sobre la organización, con miras a un diagnóstico y/o intervención socio-tecnológica.

**Objetivos Específicos:**

- A partir del análisis y evaluación, diseñar las intervenciones organizacionales que permitan resolver los conflictos, y desarrollar las situaciones de cambio.
- Identificar y comprender las herramientas para evaluar y gestionar, tanto un proceso de diagnóstico organizacional, como un proceso de intervención socio-tecnológica en las organizaciones.

**Contenidos y presupuesto de tiempo**

**UNIDAD 1: Interpretación de la realidad organizacional I**

Semanas 1 a 3

**Objetivo específico:**

Introducimos en las bases conceptuales imprescindibles para comprender tres temas fundamentales, que son: a) el Diagnóstico Organizacional; b) los Métodos y Técnicas de Investigación Organizacional, y c) los Elementos y Dimensiones del Diagnóstico Organizacional.

**Contenidos:**

- Relación dialéctica entre la teoría y la práctica. Definiciones claves. La interpretación de la realidad a través del conocimiento científico. Las teorías organizacionales. Las teorías parciales. El diagnóstico organizacional, su alcance.
- Métodos y técnicas para el diagnóstico organizacional. Los diez pasos o etapas del diagnóstico y la investigación organizacional.
- Elementos de diagnósticos organizacionales. Diagnosticando los sistemas organizacionales. La evaluación del desempeño y funcionamiento del sistema: diez componentes. Las diez dimensiones del diagnóstico organizacional. La evaluación de la efectividad del sistema. Evaluación de objetivos e indicadores de metas organizacionales.

**UNIDAD 2: Interpretación de la realidad organizacional II**

Semanas 4 a 7

**Objetivo específico:**

Estudiar las principales herramientas de diagnóstico organizacional, para analizar las relaciones individuales y grupales, el medio ambiente interno, las acciones comunicativas, la gestión del conocimiento, el poder y liderazgo, el conflicto y la factibilidad del cambio.

**Contenidos:**

- Diagnóstico de las relaciones individuales en las organizaciones. Evaluación del medio ambiente interno organizacional.
- Diagnóstico de las relaciones grupales y de las relaciones de equipo. Diagnóstico de las acciones comunicativas. Diagnóstico de las relaciones de la organización y el contexto.
- Diagnóstico de la gestión del conocimiento y la incorporación de la tecnología. Diagnóstico de las relaciones de poder y liderazgo. Identificando conflictos en las organizaciones. Evaluando la factibilidad de los cambios.

**UNIDAD 3: Intervenciones socio - tecnológicas en las organizaciones I**

Semanas 8 a 10

**Objetivo específico:**

Estudiar las principales herramientas de intervenciones socio-tecnológicas en las organizaciones referidas a los siguientes temas: a) el facilitador y el equipo de cambio; b) las intervenciones sistémicas y estratégicas; y c) las intervenciones sobre individuos y organizaciones.-

**Contenidos:**

- Las intervenciones socio - tecnológicas. El modelo de investigación - acción. El rol de facilitador y el equipo de cambio: objetivos y desarrollo de la tarea del facilitador. El diseño de las intervenciones: principios básicos.



- Intervenciones sistémicas. Intervenciones de mantenimiento de sistemas organizacionales. Intervenciones de desarrollo de sistemas organizacionales: el desarrollo organizacional, conferencia de búsqueda futura, la junta de confrontación de Beckhard, retroalimentación de encuestas, desarrollo transorganizacional. Intervenciones sobre sistemas organizacionales: reingeniería, desarrollo organizacional del Gris. Intervenciones sobre las relaciones sistema-entorno: Satisfacción total de los clientes (Total Customer Satisfaction "TCS"), objetivos y desarrollo de la TCS.
- La modificación del comportamiento. Las acciones sobre la motivación y la capacitación. La administración participativa. Diagramas de responsabilidades. La incentivación basada en el rendimiento. Prestaciones flexibles. Desarrollo de competencias. Intervención en el desarrollo de objetivos organizacionales. Planeamiento estratégico y administración por objetivos.

#### **UNIDAD 4: Intervenciones socio - tecnológicas en las organizaciones II**

Semanas 11 a 15

##### **Objetivo específico:**

Avanzar en la comprensión de las siguientes intervenciones organizacionales: a) en grupos y equipos; b) en comunicación, medio ambiente, y aprendizaje en la organización; c) sobre el rol del poder, el cambio y el conflicto.

##### **Contenidos:**

- Intervenciones para desarrollar las relaciones entre grupos; conciliatorias inter-grupos y terceras partes; conciliatorias de terceras partes. Análisis del campo de fuerza de K. Lewin. Intervenciones para la formación y desarrollo de los equipos.-
- Intervenciones en materia de comunicación en las organizaciones: análisis del discurso en las organizaciones y desarrollo de planes organizacionales. Intervención de las organizaciones respecto de su medio ambiente. Acciones de la organización sobre su entorno. Intervenciones en las organizaciones respecto del aprendizaje: innovación e incorporación de tecnologías.
- Intervención sobre las dimensiones estructurales y personales del rol del poder. Intervenciones de cambio organizacional y de conflicto en organizaciones: acciones de cambio planificados.

#### **Bibliografía sugerida**

##### **Unidad 1**

KRIEGER, Mario "SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES – Desarrollo y Comportamiento Organizacional – Diagnóstico e Intervención" Buenos Aires, Prentice Hall, 2001.-

DURAND, Rola y otros "Elementos de la investigación organizacional", Ediciones Economizarte, CECE, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 1999.

RODRÍGUEZ, Darío, Diagnóstico del clima organizacional, Alfaomega, México. 2007

STHULMAN, LUIS, "MÉTODO Y TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL", BUENOS AIRES, LAYETANA EDICIONES, 1978.





## **Unidad 2**

KRIEGER, Mario "SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES - Desarrollo y Comportamiento Organizacional - Diagnóstico e Intervención" Buenos Aires, Prentice Hall, 2001.

KRIEGER, Mario y otros. "Los desafíos de transformar el Estado y la Gestión Pública Argentina" Buenos Aires, Fundación Unión. 2005

PETRIELLA, Ángel. Contravientos. Organizaciones y poder. Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación. 2006

CROZIER, Michel, "El fenómeno burocrático argentino", Amorrortu, 1971.

## **Unidad 3**

KRIEGER, Mario "SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES - Desarrollo y Comportamiento Organizacional - Diagnóstico e Intervención" Buenos Aires, Prentice Hall, 2001

GARZON CASTRILLON, Manuel. El desarrollo organizacional y el cambio planeado. Ed. Universidad de Rosario, Colombia. 2005

HALLIBURTON, Eduardo y otros. Manual para el análisis, evaluación y reingeniería de procesos en la administración pública. Buenos Aires. Subsecretaría de la Gestión Pública. 2006

## **Unidad 4**

KRIEGER, Mario "SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES - Desarrollo y Comportamiento Organizacional - Diagnóstico e Intervención" Buenos Aires, Prentice Hall, 2001

MINTZBERG, H., El poder en la organización - Ariel economía, 1992.

GARCÍA SALVADOR y otros, La dirección por valores, Madrid. Mc. Graw Hill, 1997.

HERSEY, Paul y otros. Administración del comportamiento organizacional. Prentice Hall, 1998.

FREND, W. y otros, Desarrollo organizacional, Prentice Hall, 1996

## **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán necesariamente participar en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos reales o hipotéticos (de ser posible con videos), etc. Se deberán aprobar dos exámenes parciales y el examen final presencial y escrito.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los alumnos en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

En las presentaciones se evaluará el grado de comprensión, claridad conceptual, precisión, capacidad de síntesis, pensamiento crítico y reflexivo demostrado por los cursantes.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Dirección General**

**Equipo docente**

**Titular: Prof. Pablo García Mithieux**

### **Fundamentos de la cátedra**

Esta asignatura se encuadra desde el punto de vista académico de la teoría de la organización que rescata la esencia simbólica del ser humano. Decisión e influencia constituyen los ingredientes inseparables e interactivos de la dirección de las instituciones sociales. Por eso, la estructuración de la asignatura contiene los procesos de decisión a partir del concepto de la solución de problemas humanos.

Por eso, en esta asignatura el futuro graduado debe comprender los conceptos de sistemas, modelos y programas de Dirección, la visión, la solución de los problemas humanos y el consecuente método de la factorización en niveles de decisiones de la organización de las instituciones, el liderazgo institucional y el control social, en un contexto determinado y atendiendo a sus megatendencias.

Tanto en el análisis de los procesos estratégicos como en el de los administrativos, se atenderá a la innovación y a la creatividad y que, en función de los estándares fijados, se "aprenda" a evaluar no sólo a través del control de gestión, sino a través del control de innovación.

### **Objetivos Generales:**

- Que el alumno conozca las herramientas de dirección administrativa en el marco de una visión gerencial.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollo de estrategias y tácticas de resolución de conflictos.
- Fortalecimiento de habilidades personales en el liderazgo y la organización.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**



## **UNIDAD 1 Poder y Liderazgo.**

- **Semanas 1 a 3**

### **Objetivo específico:**

Conocer las experiencias históricas de poder y liderazgo y su aplicación a coyunturas actuales, proponiendo prospectivas y escenarios probables.

### **Contenidos**

**Poder:** de la caída de Ricardo II al fracaso de Gary Wendt, que se vio obligado a dimitir como presidente de GE Capital tras una lucha sin cuartel.

**Comunicación:** el teatro forma parte del liderazgo, y para sentirnos cómodos en el papel de líderes debemos aprender a comunicarnos de forma efectiva.

**Confianza:** las experiencias del rey Lear y de Otelo, los peligros de la traición y el ejemplo actual de John Sculley y su fracaso en Apple Computer.

**Decisión:** cómo pasar de las palabras a la acción, saber motivar al equipo y seguir el ejemplo de los grandes líderes, desde Enrique IV y Jack Welch hasta Ricardo II y Robert Allen, responsable de AT&T.

## **UNIDAD 2 El líder.**

- **Semanas 4 a 8**

### **Objetivo específico:**

Desarrollar capacidades y estrategias de liderazgo de grupos.

### **Contenidos**

Los individuos como líderes. ¿Quién es un líder? Rasgos y ética del liderazgo. Comportamiento y motivación en el liderazgo. Habilidades para la comunicación, el coaching y el manejo de conflictos.

Liderazgo de equipos. Relaciones diácticas, seguidores y delegación. Cómo dirigir equipos eficaces. Equipos auto administrados (EAA).

Liderazgo organizacional. Influencia: poder, política y negociación. Liderazgo y cambio en las organizaciones. Liderazgo de la cultura, diversidad y organizaciones que aprenden.

## **Unidad 3 Management y dirección estratégica.**

- **Semanas 9 a 11**



### **Objetivo específico:**

Conocer los fundamentos y modalidades de la dirección estratégica.

### **Contenidos**

La naturaleza de la estrategia y las decisiones estratégicas. Las características de las decisiones estratégicas. Niveles de la estrategia. Dirección estratégica. Análisis estratégico. Elección estratégica. Implantación de la estrategia. Dirección estratégica "ajustada" o "extendida".

El proceso de la dirección estratégica. Dirección estratégica en distintos contextos. La organización innovadora. Estrategia en el sector público. Empresas privatizadas. El sector del voluntariado y el sector no lucrativo.

Desarrollo estratégico como proceso deliberado. Perspectiva de planificación. Perspectiva de liderazgo.

Desarrollo de la estrategia como resultado de procesos políticos y culturales. La perspectiva cultural. Política y redes sociales en la organización.

Procesos políticos y culturales en la toma de decisiones estratégicas. Elección forzada. El riesgo de desviaciones en la estrategia. Comprensión de la naturaleza del entorno. Auditoría de las influencias del entorno.

Análisis PEST. El diamante de Porter. La utilización de escenarios. El contexto cultural. Culturas nacionales y regionales. Cultura profesional e institucional. Cultura de la organización. Cultura por funciones y divisiones. Análisis de la red cultural. Caracterización de la cultura de una organización.

## **Unidad 4 Management y dirección estratégica II.**

### **• Semanas 12 a 15**

### **Objetivo específico:**

Analizar las organizaciones desde la innovación estratégica.

### **Contenidos**

Propósitos de la organización. Formulación de la misión organizacional. La precisión de la misión y los objetivos. Bases de la elección estratégica. Misión e intención estratégica. Análisis de la factibilidad. Aprendizaje de la experiencia.

Redes y organizaciones virtuales. Los elementos del diseño de la organización. Centralización vs. descentralización. Configuraciones organizativas. Cambio de configuración.

La información: Un recurso clave. Información, autocontrol y controles culturales.

Análisis de los tipos de cambio estratégico. Tipos de cambio estratégico. El cambio y la organización que aprende. Cambio dirigido. Cambio forzado (o

impuesto). Diagnóstico de las necesidades de cambio estratégico. Dirección de los procesos de cambio estratégico. Cambios en la estructura y en los sistemas de control. Estilos de dirección del cambio. Cambio de las rutinas organizativas. Procesos simbólicos en la dirección del cambio. Poder y procesos políticos para dirigir el cambio. La comunicación del cambio. Tácticas de cambio.

## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

Whitney, John O. (2001) *Análisis de la lección de Shakespeare, consejos acerca del poder y el liderazgo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lussier, Robert. (2002) *Análisis de liderazgo, teoría, aplicación y desarrollo de actividades*. Editorial Thomson International.

Johnson, Ferry,(2000) *Análisis de dirección estratégica*. Ed. Prentice-Hall.

Alistair Mc Alpine. (1996) *El nuevo Maquiavelo*. Editorial Gedisa.

Keegan, John. (1991) *La mascara del mando*. Editado por el Ministerio

Richard y Chang. (1994) *El dominio del management para el cambio*. Ediciones Granica.

de Defensa Español.

Vaclav Havel. (1991) *La responsabilidad como destino*. Fondo de Cultura Económica.

Walker, Lee. (1993) *El managenent de la mafia*. Ed. Granica.

### **Unidad 2**

Whitney, John O. (2001) *Análisis de la lección de Shakespeare, consejos acerca del poder y el liderazgo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lussier, Robert. (2002) *Análisis de liderazgo, teoría, aplicación y desarrollo de actividades*. Editorial Thomson International.

Johnson, Ferry,(2000) *Análisis de dirección estratégica*. Ed. Prentice-Hall.

Alistair Mc Alpine. (1996) *El nuevo Maquiavelo*. Edítorial Gedisa.

Keegan, John. (1991) *La mascara del mando*. Editado por el Ministerio

Richard y Chang. (1994) *El dominio del management para el cambio*. Ediciones Granica.

de Defensa Español.

Vaclav Havel. (1991) *La responsabilidad como destino*. Fondo de Cultura Económica.

### **Unidad 3**

Whitney, John O. (2001) *Análisis de la lección de Shakespeare, consejos acerca del poder y el liderazgo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lussier, Robert. (2002) *Análisis de liderazgo, teoría, aplicación y desarrollo de*

*actividades*. Editorial Thomson International.

Johnson, Ferry,(2000) *Análisis de dirección estratégica*. Ed. Prentice-Hall.

Alistair Mc Alpine. (1996) *El nuevo Maquiavelo*. Editorial Gedisa.

Keegan, John. (1991) *La mascara del mando*. Editado por el Ministerio

Richard y Chang. (1994) *El dominio del management para el cambio*. Ediciones Granica.

de Defensa Español.

Vaclav Havel. (1991) *La responsabilidad como destino*. Fondo de Cultura Económica.

Walker, Lee. (1993) *El managenent de la mafia*. Ed. Granica.

#### **Unidad 4**

Whitney, John O. (2001) *Análisis de la lección de Shakespeare, consejos acerca del poder y el liderazgo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lussier, Robert. (2002) *Análisis de liderazgo, teoría, aplicación y desarrollo de actividades*. Editorial Thomson International.

Johnson, Ferry,(2000) *Análisis de dirección estratégica*. Ed. Prentice-Hall.

Alistair Mc Alpine. (1996) *El nuevo Maquiavelo*. Editorial Gedisa.

Keegan, John. (1991) *La mascara del mando*. Editado por el Ministerio

Richard y Chang. (1994) *El dominio del management para el cambio*. Ediciones Granica.

de Defensa Español.

Vaclav Havel. (1991) *La responsabilidad como destino*. Fondo de Cultura Económica.

Walker, Lee. (1993) *El managenent de la mafia*. Ed. Granica.

**Modulo Audiovisual:**

**Analisis de films. Moneyball. La Ola. Conspiracy**

#### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades referidas a los textos y actividades prácticas, análisis de casos y análisis de películas.

Trabajo final: Se requerirá que los cursantes realicen un trabajo práctico integrador incorporando los conceptos trabajados en la cursada tomando como referencia su ámbito laboral. Los cursantes deberán asimismo aprobar un examen final.



**Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Estado, Sociedad y Democracia: Actores sociales y gestión pública. (Cuestiones de Sociología, Economía y Política)**

**Equipo docente**

Profesor Asociado (a cargo): Miguel Ángel Ferraro

**Fundamentos de la cátedra**

Es intención de esta cátedra estimular y facilitar en el estudiante una actitud creativa para el análisis reflexivo y crítico de los problemas sociales de nuestro tiempo, prestando particular atención a la capacidad de comprender, interpretar y producir conocimientos teniendo en cuenta las teorías sociológicas, políticas y económicas.

En tal sentido, se hace fundamental tener en cuenta que la diversidad y el debate son consustanciales y, a la vez, enriquecedores de todo análisis e interpretación que podamos hacer de la realidad social.

La materia se desarrolla con un carácter teórico-práctico, dirigido a acercar a los alumnos a la conceptualización en Ciencias Sociales, que implica, por un lado, un funcionamiento participativo, en el que la construcción social del saber deberá estar siempre presente, y por otro, un componente de indagación sobre la realidad social (investigación aplicada) desarrollada en forma grupal.

**Objetivos Generales:**

Comprender la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.

Adquirir un panorama suficiente de los diferentes discursos teóricos que abordan la producción del conocimiento de lo social.

Ejercitar la capacidad de investigación, análisis e interpretación de manera individual y grupal de los problemas de la realidad social de nuestro tiempo.

**Objetivos Específicos**

Analizar razonadamente documentos e información.

Resolver eficazmente los problemas, utilizando las capacidades y habilidades adquiridas para identificar y valorar las posibles alternativas.

A



Recabar y seleccionar correctamente la información, acudiendo a las fuentes adecuadas.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1 El conocimiento de lo social**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

Permitir el abordaje de las distintas concepciones de producción de conocimiento sobre lo social.

#### **Contenidos**

Naturaleza de lo social. El individuo y la sociedad. El problema del conocimiento de lo social. Diferentes modelos teóricos y concepciones metodológicas. Sujetos y objetos de estudio. El investigador como sujeto social. Explicación y comprensión de los fenómenos sociales. La objetividad y la neutralidad. Compromiso y transformación. La formulación de los "problemas" de carácter social. Lo micro y lo macrosocial. El proceso de socialización.

### **Unidad 2 Origen histórico de las ciencias sociales conceptos y categorías básicas acerca de lo social**

Semanas 4 a 8

#### **Objetivo específico:**

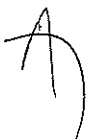
Comprensión del origen histórico de la demanda social que permite el surgimiento de la producción de las ciencias sociales.

#### **Contenidos**

Origen histórico de la sociología clásica. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos.

### **Unidad 3 Crisis y transformación en la sociedad argentina. Sus consecuencias**

Semanas 9 a 11



### **Objetivo específico**

Permitir la comprensión de los cambios sufridos por estructura social Argentina teniendo en cuenta los ejes de inclusión y exclusión social, Homogeneidad Heterogeneidad. Se tomara en cuenta para el análisis la transformación que tuvo el país en las últimas décadas.

### **Contenidos:**

De la integración del tejido social a la fractura, la heterogeneidad y la fragmentación. Individualismo, diferencia y emergencia de los distintos (en lo etario, sexual, territorial, subcultural, migratorio, racial, etc.) Sociedad y procesos políticos. Estado y partidos políticos. Crisis del estado de bienestar. Ultima dictadura militar.

### **Unidad 4 La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia**

Semanas 12 a 15

### **Objetivo específico:**

Permitir el análisis de las consecuencias de los cambios históricos sufridos en la estructura social, abalzar el proceso social en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.

### **Contenidos:**

El mundo globalizado, sus características. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra-globalización.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Berger, Peter y Luckmann, Thomas; La Construcción Social de la Realidad, Amorrortu, 1984.

Bourdieu, Pierre; Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo.

Durkheim, Emile; Las reglas del método sociológico, La Pléyade, Buenos Aires, 1979.

Giddens, Anthony; Sociología, Alianza, Madrid, 1994.

A

Watzlawick, Paul; ¿Es real la realidad? Barcelona, Editorial Herder.

Jauretche, Arturo; Manual de zonceras criollas (Selección). Editorial Corregidor 2002.

Wright Mills, Charles; La Imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1977.

Jauretche, Ernesto; Manual de zonceras argentinas. Editorial Corregidor, Bs. As. 2003.

Feinman, José Pablo; Escritos Imprudentes. Argentina, el Horizonte y el Abismo; Editorial Norma, Buenos Aires, 2002.

Dolina, Alejandro; "El arte de la discusión en el barrio de Flores".

#### **MATERIALES AUDIOVISUALES RECOMENDADOS:**

- The Truman Show
- Belleza Americana
- El Placard
- Elefante
- La naranja mecánica
- <http://decimequiensovos.com.ar/> Reportaje a Camilo Blajakis

#### **Unidad 2**

Durkheim, Emile; Las reglas del método sociológico, La Pléyade, Buenos Aires, 1979.

Hobbes, Thomas; Leviatán. Editorial Alianza, 1999.

Marx, Karl; Los manuscritos económicos y filosóficos. Ed. Alianza, Madrid, 1984.

Marx, Karl; Contribución a la Crítica de la Economía Política. Editorial Anteo.

Gouldner, Alvin; "La sociología reflexiva", en La Crisis de la Sociología Occidental, Cap.13, Ed. Amorrortu, Bs.As,1970.

Portantiero, Juan Carlos; La Sociología Clásica: Durkheim y Weber; Editorial CEAL, Buenos.Aires, 1977.

Rousseau, Jean Jacques; El contrato social, Ed. Altaya,



Weber, Max; Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1977.

Castel, Robert; La inseguridad social (cap. I). Ed. Manantial.

Nun, José; Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2002. Selección.

Davis, K., Wilbert E. Moore y otros; "Algunos Principios de la Teoría de la Estratificación" en: La Estructura de Clases, Ed. Tiempo Nuevo, Caracas, 1970.

Harnecker, Marta; Los conceptos elementales del materialismo histórico. Ed. Siglo XXI, Selección.

Cartas de Marx y Engels

London, Jack; "La fuerza de los fuertes".

#### **MATERIALES AUDIOVISUALES RECOMENDADOS:**

- Bowling for Columbine
- La clase obrera va al paraíso
- Tiempos Modernos
- Mundo Grúa
- La comunidad

#### **Unidad 3**

Castel, Robert; Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997.

Minujin, Alberto y Anguita, Eduardo; La clase media seducida y abandonada. Edhasa 2004.

Isuani, Ernesto: Una nueva etapa histórica, lo que viene. 1998, Ed. Norma.

Romero, Luis Alberto; Breve historia contemporánea de la Argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

Villarreal, Juan: Los hilos sociales del poder. Crisis de la dictadura argentina. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1985.

Walsh, Rodolfo; "Carta a la Junta Militar". Pagina 12 (19-3-2001).

A

O'Donnell, Guillermo; "Democracia en Argentina: Micro y Macro", en Proceso, Crisis y Transformación Democrática, Oszlack, Oscar (comp), Tomo 1, Cap. 1, CEAL, Bs.As., 1984.

Galazo, Norberto; De la Banca Baring al FMI. Historia de la Deuda Externa Argentina. Ed. Colihue, Buenos Aires, 2003. Selección.

La clase media seducida y abandonada Alberto Minujin-Eduardo Anguita Edhasa 2004

Clase media, una chica fácil para los galanes de la clase alta Diario Miradas al Sur Año 4. Edición número 163. 3/7/2011

#### **MATERIALES AUDIOVISUALES RECOMENDADOS:**

- Los traidores
- Operación Masacre
- DNI
- Memorias del saqueo

#### **Unidad 4**

Apple, Michael; "Educación, Identidad y papas fritas baratas", en Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Pablo Gentili (comp.). Ed. Losada, 1997.

Bourdieu, Pierre. "El neo-liberalismo: la lucha de todos contra todos". Clarín, 1998.

Gorz, André; Miserias del presente, riqueza de lo posible. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998.

Todorov, T; El nuevo desorden mundial, (selección). Ed. Océano, 2003.

Gorz, André; Salir de la sociedad salarial. Ed. Germanía, S.G.S.L., Alzira - Comisiones Obreras, 1999.

Morin, Edgar; "El siglo XXI empezó en Seattle", El País, Nº 1316, Madrid, 10/12/99.

Soros, George; Revista MACRO, año 4, núm. 44, Marzo 15 de 1997.

Villarreal, Juan; La exclusión social. Ed. Norma, Buenos Aires, 1996.

Wacquant, Loic; Los parias urbanos. Prologo y Cap. 4. "Marginalidad urbana en el próximo milenio".

Wacquant, Loic, Las dos caras de un gueto. Ed. Siglo XXI. 2010.

A

Zaffaroni, Eugenio; La cuestión criminal. Suplemento especial Página 12.

Kessler, Gabriel; El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Ed. Siglo XXI. 2009. Selección.

Auyero, Javier; La política de los pobres. Ed. Manantial. 2001. Selección.

Svampa, Maritella; Entre la ruta y el Barro Ed. Biblos. 2005.

#### **MATERIALES AUDIOVISUALES RECOMENDADOS:**

- Recursos Humanos
- Todo o Nada
- Soplando el viento
- La Mayor Estafa al Pueblo Argentino
- Hambre de Soja
- Las venas vacías de America Latina

#### **Evaluación**

En cada unidad se trabajarán tareas que los cursantes deberán cumplimentar y que demandarán la lectura y elaboración de los textos y lecturas complementarias, bajo el formato de trabajos prácticos. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final presencial y escrito.

#### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.



---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Estructura y Funcionamiento del Estado**

**Equipo docente**

Titular: Dra. Rita Tanuz

Adjunto: Dr. Alejandro Bottini Bulit

**Fundamentos de la cátedra**

Conocer la estructura y el funcionamiento de las instituciones estatales permite entender como se distribuye el poder político institucionalizado en el Estado Argentino, como se refleja en el gobierno de dicho Estado y como se ordena su control.

El objetivo que persigue la materia es que los alumnos y las alumnas reconozcan y recuperen las herramientas constitucionales desde las que se analizan las instituciones del Estado, sus funciones, actividades y relaciones.

Es necesario precisar algunas cuestiones:

- La dimensión desde la que se aborda el análisis de las instituciones es la jurídica, priorizando la construcción institucional por sobre la política o la sociológica.
- Las visiones son relativas, existen otras formas de aproximación a los fenómenos políticos, al poder mismo y sus límites, en un tiempo u lugar determinado. Por esto, es esencial comprender que la realidad es mucho más compleja que su explicación.
- Se desarrollan las instituciones y sus diversas dimensiones en cinco unidades, interrelacionadas entre si.

El desarrollo de la materia se efectúa a partir de la Constitución, que es la expresión institucional del Estado.

A partir de la Constitución en las sucesivas unidades reconoceremos tres tipos de división de poderes:

- a) Clásica, entre el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial;
- b) Territorial, entre el Gobierno Federal, los provinciales, el autonómico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipales;
- c) Institucional, entre el Poder Constituyente y los Poderes Constituidos.

El análisis de la relación entre los poderes del Estado no se agota en lo que dispone la Constitución Nacional, pero parte y supone el conocimiento de ella. Y esa resulta ser la fundamentación principal del enfoque elegido.

**Objetivos Generales**

- Analizar el esquema institucional del estado argentino.
- Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas para la comprensión del funcionamiento y desarrollo de las instituciones en los diversos niveles de gobierno del Estado para que los alumnos y las alumnas puedan reconocer las funciones, actividades y relaciones de los distintos niveles de la Administración Pública; las

funciones específicas de los distintos órganos de la administración pública y las normas que los regulan.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar un conocimiento crítico del funcionamiento de los Poderes constituidos.
- Confrontar reflexivamente las prácticas asociadas al ejercicio del poder y el respeto de las instituciones republicanas.
- Analizar el desempeño institucional de los diferentes niveles de gobierno a partir del funcionamiento de las diversas herramientas institucionales.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **Unidad 1 Orden democrático constitucional**

Semanas 1 y 2

##### **Objetivo específico:**

Confrontar reflexivamente las prácticas asociadas al ejercicio del poder y el respeto de las instituciones republicanas.

##### **Contenidos**

Introducción. El Constitucionalismo. La democracia constitucional. La democracia constitucional como configuración triangular del Poder. Los partidos políticos y el proceso gubernamental. Poder Constituyente. El procedimiento para la reforma de la Constitución. EL Poder Constituyente en la Constitución Nacional. Relaciones y Controles del Poder Constituyente.

#### **Unidad 2 Estructura constitucional del Estado**

Semanas 3 y 4

##### **Objetivo específico:**

Desarrollar un conocimiento crítico del funcionamiento de los Poderes constituidos

##### **Contenidos**

Estructura Constitucional del Estado Argentino. Forma representativa. Democracia. El sistema Electoral Argentino. La administración y el control de las elecciones nacionales. Los cargos electivos a nivel nacional. Los sistemas electorales provinciales. Los partidos políticos. Régimen legal de los partidos políticos. Ley 23.298. Tipos de Organizaciones partidarias. Funcionamiento interno. Retiro de la personería legal de los partidos políticos. La denominada "Ley de Democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral". Mecanismos de democracia semidirecta.

#### **Unidad 3 Regímenes de gobierno**

Semanas 5 y 6.

##### **Objetivo específico:**

Analizar el desempeño institucional de los diferentes niveles de gobierno a partir del funcionamiento de las diversas herramientas institucionales

##### **Contenidos**

Régimen republicano. Características y principios. Sistema de gobierno presidencialista. Sistema parlamentario. Poder Legislativo. Unicameralismo y bicameralismo. Poder Ejecutivo. Poder Judicial. Los sistemas de control entre los poderes.

**PRIMER PARCIAL**



- **Semana 7**

**Unidad 4 Federalismo**

Semanas 8, 9 y 10.

**Objetivo específico:**

Analizar el desempeño institucional de los diferentes niveles de gobierno a partir del funcionamiento de las diversas herramientas institucionales

**Contenidos**

Régimen Federal. Caracteres de la Relación Federal. Los principios de la Relación Federal. Nuestro estado federal. Alcance dado al concepto de descentralización. Sujetos de la Relación Federal. Las Provincias. La Nación. Nación y gobierno federal. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires como sujeto de la relación federal. Los instrumentos de la Relación Federal. El derecho federal. La supremacía del derecho federal. El reparto de competencias. Jurisdicción "dirimente" del gobierno federal en materia de conflictos entre provincias. La intervención federal. Poderes de emergencia del gobierno federal. Los gobernadores como agentes naturales del gobierno federal. La solidaridad federal. Los tratados interprovinciales. Validez de los actos públicos de las provincias. Los instrumentos para la participación. Constitucionalización de los nuevos instrumentos de la relación federal. Los acuerdos interjurisdiccionales. Los organismos interjurisdiccionales. La región como instrumento de la relación federal.

**Unidad 5 Régimen municipal**

Semanas 11 y 12

**Objetivo específico:**

Analizar el desempeño institucional de los diferentes niveles de gobierno a partir del funcionamiento de las diversas herramientas institucionales

**Contenidos**

Régimen municipal. Caracterización del municipio. Fuentes del derecho municipal. Recaudos constitucionales. El régimen municipal en la Constitución Nacional. Autonomía versus autarquía. El municipio y la descentralización política. Municipios y provincias.

**SEGUNDO PARCIAL Y RECUPERATORIOS**

- **Semanas 13, 14 y 15**

**Bibliografía sugerida****Unidad 1**

BIDART CAMPOS, Germán J. (1997). Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Tomo VI, La Reforma Constitucional de 1994. Buenos Aires. EDIAR.

BIDART CAMPOS, Germán J. (2001). Manual de la Constitución Reformada. Buenos Aires. EDIAR.

GARGARELLA, Roberto (Coordinador). (2010). Teoría y Crítica del Derecho Constitucional. Buenos Aires. Abeledo Perrot.

GELLI, Maria Angélica (2009). Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Cuarta Edición. Actualizada y ampliada. Buenos Aires. Editorial La Ley.

QUIROGA LAVIE H., BENEDETTI, M.A., CENIGACELAYA, M. (2009) Derecho Constitucional Argentino, Tomo I, Segunda Edición actualizada. Buenos Aires. Rubinzal - Culzoni.

A

SAGÜES, Nestor Pedro (1999) Elementos de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Astrea.

ZARINI, Helio Juan (1996). Constitución Argentina Comentada y Concordada. Buenos Aires. Astrea.

## **Unidad 2**

BIDART CAMPOS, Germán J. (1997). Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Tomo VI, La Reforma Constitucional de 1994. Buenos Aires. EDIAR.

BIDART CAMPOS, Germán J. (2001). Manual de la Constitución Reformada. Buenos Aires. EDIAR.

DAHL, Robert (1998). La Democracia. Buenos Aires. Taurus.

GARGARELLA, Roberto (Coordinador). (2010). Teoría y Crítica del Derecho Constitucional. Buenos Aires. Abeledo Perrot.

GELLI, Maria Angélica (2009). Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Cuarta Edición. Actualizada y ampliada. Buenos Aires. Editorial La Ley.

NUN, José (2000). Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.

SAGÜES, Nestor Pedro (1999) Elementos de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Astrea.

ZARINI, Helio Juan (1996). Constitución Argentina Comentada y Concordada. Buenos Aires. Astrea.

## **Unidad 3**

BIDART CAMPOS, Germán J. (1997). Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Tomo VI, La Reforma Constitucional de 1994. Buenos Aires. EDIAR.

BIDART CAMPOS, Germán J. (2001). Manual de la Constitución Reformada. Buenos Aires. EDIAR.

BIDEGAIN, Carlos María (1990). Cuadernos del Curso de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Abeledo Perrot.

GARGARELLA, Roberto (Coordinador). (2010). Teoría y Crítica del Derecho Constitucional. Buenos Aires. Abeledo Perrot.

GELLI, Maria Angélica (2009). Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Cuarta Edición. Actualizada y ampliada. Buenos Aires. Editorial La Ley.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (2003). Perspectivas de la Gobernabilidad Democrática en la Argentina, Buenos Aires.

SAGÜES, Nestor Pedro (1999) Elementos de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Astrea.

ZARINI, Helio Juan (1996). Constitución Argentina Comentada y Concordada. Buenos Aires. Astrea.

## **Unidad 4**

BARRERA BUTELER, Guillermo (1996). Provincias y Nación. Buenos Aires. Ediciones Ciudad Argentina.

BIDART CAMPOS, Germán J. (1997). Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Tomo VI, La Reforma Constitucional de 1994. Buenos Aires. EDIAR.

BIDART CAMPOS, Germán J. (2001). Manual de la Constitución Reformada. Buenos Aires. EDIAR.

BIDEGAIN, Carlos María (1990). Cuadernos del Curso de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Abeledo Perrot.

CORAGGIO, José Luis (1997). Descentralización, el día después... Buenos Aires, Eudeba.

GELLI, María Angélica (2009). Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Cuarta Edición. Actualizada y ampliada. Buenos Aires. Editorial La Ley.

SAGÜES, Nestor Pedro (1999) Elementos de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Astrea.

ZARINI, Helio Juan (1996). Constitución Argentina Comentada y Concordada. Buenos Aires. Astrea.

## **Unidad 5**

CORAGGIO, José Luis (1997). Descentralización, el día después... Buenos Aires, Eudeba.

GELLI, María Angélica (2009). Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada. Cuarta Edición. Actualizada y ampliada. Buenos Aires. Editorial La Ley.

ITURBURU, Mónica Silvana (2001). Municipios Argentinos. Potestades y Restricciones Constitucionales par un nuevo modelo de Gestión Local. 2ª versión. Buenos Aires. INAP.

LOSA, Nestor Osvaldo (1998). Derecho Municipal, Público Provincial y Contravencional. Mendoza. Ediciones Jurídicas Cuyo.

SAGÜES, Nestor Pedro (1999) Elementos de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Astrea.

VANOSI, Jorge y otros, "El municipio", Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1996.

ZARINI, Helio Juan (1996). Constitución Argentina Comentada y Concordada. Buenos Aires. Astrea.

ZUCCHERINO, Ricardo Miguel (1991). Tratado de Derecho Estadual y Municipal. Tomo III. Teoría y Práctica del Derecho Municipal. Buenos Aires. Depalma.

## **Links de interés**

Constituciones

<http://infoleg.mecon.gov.ar/basehome/constituciones.htm>

Normativa nacional:

<http://infoleg.mecon.gov.ar>

Consulta de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

<http://www.csjn.gov.ar/jurisprudencia.html>

## **Evaluación**

Cada Unidad presentará actividades que los cursantes deberán cumplimentar, siendo evaluada su participación en los foros.

Se prevé una evaluación parcial y una actividad integradora del curso.

Para obtener la regularidad deberán aprobarse sendas actividades. La participación en las actividades y foros propuestos será ponderada a efectos de la aprobación de la cursada de la materia.

El examen final, de alcance presencial y escrito versará sobre los contenidos de la materia.

## **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros, las actividades y los exámenes de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.



---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal**

### **Equipo docente**

Titular: Prof. Jorge Kukulas

### **Fundamentos de la cátedra**

Las bases generales y conceptuales en que se basa la cátedra están directamente relacionadas con la necesidad de transmitir los conocimientos teóricos que surgen de la aplicación de las políticas públicas en sus diferentes etapas, a través de las distintas normativas y procedimientos que tuvieron correspondencia con la administración de las finanzas públicas en la República Argentina, enmarcando las mismas dentro de las diversas situaciones internacionales.

Las finanzas públicas son los recursos con los que el gobierno proyecta sus actividades, desarrolla sus proyectos y controla, o por lo menos pretende, la economía nacional y han servido como uno de los más eficaces instrumentos de control político del gobierno.

El Federalismo Fiscal en la Argentina es un tema de debate que incluye la coparticipación federal de impuestos y sus resultados e impacto en las provincias argentinas.

### **Objetivo General**

Poner al alumno en contacto con el conocimiento y manejo de los recursos con que cuenta el Sector Público. Inscribirlos en el marco de la triple relación interjurisdiccional: Nación - Provincia y Municipio.

Que los alumnos conozcan la actual relación fiscal desde una perspectiva no sólo instrumental sino histórica que plantee el desarrollo estructural de los sistemas de coparticipación federal.

### **Objetivos Específicos**

1. Que los alumnos obtengan los conocimientos generales y específicos y puedan aplicarlos en la solución de problemas complejos de la realidad actual, como en posibles situaciones futuras que puedan presentarse.

2. Que los alumnos puedan desarrollar el espíritu crítico sobre los conocimientos generales y específicos que han aprendido y agregarle valor a los mismos mediante sus opiniones y propuestas que elaboren a partir de los mismos.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **UNIDAD 1 Evolución histórica de las políticas fiscales.**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los conocimientos específicos sobre los antecedentes históricos y la evolución de las finanzas públicas y del federalismo fiscal, relacionándolos con los fundamentos del mismo y con el sistema de coparticipación vigente en cada etapa.

#### **Contenidos**

Antecedentes históricos del Federalismo Político. Raíces económicas. Antecedentes coloniales. Organización nacional y la cuestión federal.

La Hacienda Pública en el modelo agro - exportador. Constitución nacional de 1973 y separación de fuentes. El desarrollo desigual, desequilibrios regionales. Centralización progresiva de funciones en el Estado Nacional.

Crisis del Modelo agro - exportador. El modelo de sustitución de exportaciones. Facultades concurrentes. Superposición de tributos y coparticipación federal de impuestos.

Fundamentos del centralismo fiscal: centralidad de las políticas sociales y de seguridad y defensa, empresas públicas y de servicios. Crisis del modelo sustitutivo.

El Sistema de Coparticipación Federal: de la Ley N° 20.221 a la Ley N° 23.548. inflación y Coparticipación Federal.

Los cambios estructurales, los Pactos Fiscales, la Constitución del '94. modificación del Sistema Jubilatorio. Avances y retrocesos.

### **UNIDAD 2 Principios fundamentales de las Finanzas Públicas.**

Semanas 4 a 7

#### **Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los conocimientos específicos sobre los principales elementos que hacen a las funciones, mecanismos de asignación de recursos y a la distribución de las competencias de las

jurisdicciones intervinientes a nivel integral en el sistema de coparticipación federal.

### **Contenidos**

Las funciones del estado en la economía: asignación, estabilización, redistribución.

Asignación: designación de bienes privados y públicos. Mecanismos de asignación. Externalidades, medio ambiente, congestión y regulación económica.

Distribución de competencias entre los diferentes niveles de Gobierno para la resolución de los problemas de asignación, estabilización y redistribución  
Distribución de competencias entre los diferentes niveles de Gobierno para la resolución de los problemas de asignación, estabilización y redistribución.

### **UNIDAD 3 Recursos Públicos**

Semanas 8 a 11

#### **Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los conocimientos sobre la teoría tributaria, en el marco del sistema de recursos públicos, los conceptos sobre los sistemas federales y las problemáticas complejas de su funcionamiento.

### **Contenidos**

Definición y descripción del sistema de Recursos Públicos. Clasificación de los Recursos Presupuestarios. Teoría Tributaria. Definición de Impuestos y Tasas.

Clasificación de los Impuestos. Estructura tributaria actual.

Sistemas federales: separación de Fuentes, Coparticipación de impuestos, superposición de alícuotas. Distribución de impuestos. Masa coparticipable. Devolución de impuestos, redistribución de impuestos. Políticas de redistribución. Instrumentación Técnica.

La reforma inconclusa. Inconsistencias del Sistema Federal Fiscal.

### **UNIDAD 4 Finanzas Públicas Municipales y Provinciales**

Semanas 12 a 15



### **Objetivo específico:**

- Fortalecer la formación de los alumnos con la incorporación de los conceptos centrales y específicos referidos al desarrollo de las finanzas públicas de nivel provincial y municipal, en el marco del sistema de coparticipación federal vigente.

### **Contenidos**

Análisis de las Cuentas Públicas del Sector Provincial. Análisis de las Finanzas Públicas Consolidadas. Evolución reciente, estructura del gasto y endeudamiento.

Análisis regional y provincial. Indicadores fiscales. Clasificación de las provincias según distintos indicadores fiscales, económicos y demográficos.

Marco constitucional del Sector Público Municipal. Distintos tipos de regímenes jurídicos provinciales. Funciones y potestades.

Recursos municipales. Delegación de facultades tributarias.

Análisis de las cuentas públicas del Sector Municipal. Evolución reciente, estructura del gasto, endeudamiento.

Clasificación de los municipios según distintos indicadores fiscales, económicos y demográficos

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Ferrer, Aldo. (1983) *La economía Argentina*, Fondo de Cultura Económica. México.

Constitución Nacional de 1853.

Constitución Nacional de 1994.

Pactos federales, Convenios y Legislación tributaria.

Miron Burguin. (1968) *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*. Hachette, Buenos Aires, Argentina.

#### **Unidad 2**

Miron Burguin. (1968) *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*. Hachette, Buenos Aires, Argentina.

J. Stiglitz. (1988) *Economics of Public Sector*, R. Irwin, New York.

*Hacia una nueva organización del federalismo fiscal en la Argentina*. FIEL, Buenos Aires, Argentina 1993.

#### **Unidad 3**

*Hacia una nueva organización del federalismo fiscal en la Argentina*. FIEL, Buenos Aires, Argentina 1993.

A

D. Artana y R. López Murphy. (1995) *El Federalismo Fiscal en la Reforma de la Constitución*. Buenos Aires, Argentina.

M. L. Capello y otros. (1997) *El Federalismo Fiscal y Coparticipación de Impuestos. Una propuesta equitativa y solidaria*. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Premio anual 1995/6. Buenos Aires, Argentina.

R. Musgrave y otros. (1992) *Hacienda pública teórica y aplicada*. Mc Graw Hill. New Cork.

#### **Unidad 4**

*Pactos federales, Convenios y Legislación tributaria.*

R. Musgrave y otros.(1992) *Hacienda pública teórica y aplicada*. Mc Graw Hill. New Cork.

W. Oates. (1972) *Fiscal federalism*. Harcourt, Brace y Javanovich. New York.

*Hacia una nueva organización del federalismo fiscal en la Argentina*. FIEL, Buenos Aires, Argentina 1993.

#### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, ejercicios, análisis de videos, etc. Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

Se realizarán dos exámenes parciales, el primero, que comprenderá las dos primeras unidades o módulos de la materia y el segundo, que comprenderá los dos módulos restantes. Se deberán aprobar los dos parciales para poder dar el examen final. La materia se aprobará rindiendo un examen final.

#### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.

A



- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.





**Asignatura: Administración Financiera y Técnicas Presupuestarias**

**Asignatura: Formulación y evaluación de proyectos**

**Equipo docente**

Titular: **Prof. Antonio Domingo**

### **Fundamentos de la cátedra**

Tanto la resolución de problemas como la satisfacción de necesidades son una de las tareas más importantes que tienen que enfrentar los individuos y las organizaciones. Ambos cuentan con una restricción: recursos escasos o limitados, por tanto, esos recursos deben utilizarse de la mejor manera para conseguir aquellos resultados que nos permitan resolver esos problemas o esas necesidades.

La formulación de un proyecto es una manera ordenada y sistémica de alcanzar los resultados esperados ya para resolver un problema o para satisfacer una necesidad. La evaluación consiste en analizar si la mejor forma de alcanzar los resultados esperados es la que se ha propuesto.

### **Objetivos Generales**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Manejar marcos teóricos y referenciales que permitan formular proyectos
- Desarrollar habilidades para el análisis situacional y la promoción del cambio

### **Objetivos Específicos**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

Saber en que consiste un proyecto y como se formula;

Distinguir los distintos tipos de proyectos,

Identificar y realizar los distintos pasos de que consta el ciclo de un proyecto;

Reconocer problemas y plantear objetivos a partir de ellos;

Identificar alternativas de acción para la resolución de problemas;

Manejar los instrumentos básicos para realizar la evaluación económico - financiera de proyectos y el análisis de costos - beneficios sociales;

A

Interpretar el significado de los índices y tasas que surgen de aplicar ese análisis;

Incorporar herramientas para la planificación, gestión y control de proyectos; y

Conocer los requisitos organizacionales necesarios en la ejecución exitosa de proyectos.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **UNIDAD 1 – Introducción a la formulación y evaluación de proyectos**

Semanas 1 a 2

##### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Saber en que consiste un proyecto y como se formula;
- Distinguir los distintos tipos de proyectos,
- Identificar y realizar los distintos pasos de que consta el ciclo de un proyecto.

##### **Contenidos**

Conceptos básicos. Diferencia entre portafolio, programa y proyecto. Características de un proyecto. La triple restricción. Ciclo de vida del proyecto: distintos enfoques. Razones del fracaso de los proyectos.

#### **UNIDAD 2 – Metodología del Marco Lógico**

- Semanas 3 a 5

##### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Reconocer problemas y plantear objetivos a partir de ellos;
- Identificar alternativas de acción para la resolución de problemas.

##### **Contenidos**

Introducción a la metodología. Concepto y componentes. Análisis de involucrados, problemas y objetivos. Identificación y selección de alternativas. Estructura analítica del proyecto. Matriz de Marco Lógico. Lógica vertical y horizontal. Indicadores, medios de verificación y supuestos.

#### **UNIDAD 3 – Rol del Estado en los proyectos de inversión**

- Semanas 6 a 7

### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Identificar y realizar los distintos pasos de que consta el ciclo de un proyecto;
- Conocer los requisitos organizacionales necesarios en la ejecución exitosa de proyectos.

### **Contenidos**

Funciones del Estado. Bienes públicos. Planificación y ejecución de la inversión pública. Sistema Nacional de Inversión Pública. Ley 24.354 y reglamentaciones relacionadas. Ubicación del SNIP y del BAPIN en la Administración Pública. Principales funciones.

### **UNIDAD 4 – Evaluación privada**

- Semanas 8 a 9

### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Manejar los instrumentos básicos para realizar la evaluación económico - financiera de proyectos y el análisis de costos - beneficios sociales;
- Interpretar el significado de los índices y tasas que surgen de aplicar ese análisis.

### **Contenidos**

¿Qué es una alternativa? Elementos a considerar. Restricciones y apalancamiento. Valoración de las alternativas. Criterios y ponderaciones. Costos / beneficios. Presupuesto, costos e ingresos. Armado del flujo de fondos. Interpretación del VAN y la TIR. Período de recupero.

### **UNIDAD 5 – Evaluación social**

- Semanas 10 a 11

### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Manejar los instrumentos básicos para realizar la evaluación económico - financiera de proyectos y el análisis de costos - beneficios sociales;
- Interpretar el significado de los índices y tasas que surgen de aplicar ese análisis.

### **Contenidos**



Análisis costo – beneficio social. Costos directos, indirectos e intangibles. Costos de oportunidad. Precios sombra (sociales vs. precios de mercado. Selección de alternativas.

## **UNIDAD 6 – Plan Operativo**

- Semanas 12 a 15

### **Objetivo específico:**

Que el alumno adquiera habilidades y conocimientos que le permitan:

- Incorporar herramientas para la planificación, gestión y control de proyectos; y
- Conocer los requisitos organizacionales necesarios en la ejecución exitosa de proyectos.

### **Contenidos**

Planificación y control. Definición de actividades. Estructura de desglose de trabajo. Definición del cronograma. Asignación de recursos humanos y presupuesto. Herramientas para la planificación: gannt y método del camino crítico. Análisis de riesgos y planes contingentes. Reportes de avance. Control presupuestario. Hitos, indicadores y tablero de comando. Fast – tracking y crashing. Control de calidad. Implementación de planes de contingencia.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

- CEPEP. Apuntes sobre evaluación social de proyectos. 1999. México. ISBN: 968-7457-30-9. **Capítulo 1**
- Lischinsky, Bernardo. Introducción a la formulación y evaluación de proyectos. Eduntref, Buenos Aires, 2008, 1ra edición. ISBN: 978-987-1172-27-6. **Unidad 1**
- Naciones Unidas. CEPAL. ILPES. Bases conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas. Manual 24. 2003. Chile. ISBN: 92-1-322159-2. **Capítulo 3**

#### **Unidad 2**

- Ortigón, E., Pacheco, F. y Prieto, A. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Manual 42. 2005. Chile. ISBN: 92-1-322719-1. **Capítulo 2**
- Naciones Unidas. CEPAL. ILPES. Bases conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas. Manual 24. 2003. Chile. ISBN: 92-1-322159-2. **Capítulo 4**

### Unidad 3

- Naciones Unidas. CEPAL. ILPES. Bases conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas. Manual 24. 2003. Chile. ISBN: 92-1-322159-2. **Capítulo 2**

### Unidad 4

- Brealey, Myers, y Marcus. Fundamentos de finanzas corporativas. McGraw-Hill Interamericana, México, 2007, 5ta edición. P. 147. ISBN: 84-481-4195-4. **Capítulos 7 y 8.**

### Unidad 5

- CEPEP. Apuntes sobre evaluación social de proyectos. CEPEP, México, 2004, 2ed. ISBN: 968-7457-30-9. **Capítulo 3, sección 4 y Capítulo 4, secciones 1, 2 y 5.**

### Unidad 6

- Lischinsky, Bernardo. Introducción a la formulación y evaluación de proyectos. Eduntref, Buenos Aires, 2008, 1ra edición. ISBN: 978-987-1172-27-6. **Unidad 9**
- Lledó, Pablo y Rivarola, Gustavo. Gestión de proyectos. Prentice Hall – Pearson Education, Buenos Aires, 2007, 1ed. ISBN 978-987-1147-98-4. **Capítulos 2, 3 y 4.**

### Evaluación

**Trabajos prácticos:** Existirán al menos dos trabajos prácticos obligatorios. Uno para la primera parte de la materia, y otro que incluirá la segunda parte. Para poder rendir los exámenes deberán tener entregados los trabajos.

**Foros:** Se espera una participación activa en los foros. Las intervenciones serán tomadas en cuenta a la hora de definir la regularización del curso.

**Exámenes:** Existirán dos instancias de examen, la primera al promediar el cuatrimestre y la segunda sobre el final del cuatrimestre. Deberán aprobar ambos, y en caso de ser necesario, podrán recuperar uno de los dos. Adicionalmente, existe una instancia de final presencial obligatoria.

### Criterios de evaluación

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: La Gestión del Conocimiento en el Estado Argentino**

**Equipo docente**

- Titular: Maria Inez Silva e Wagner

**Fundamentos de la cátedra**

La gestión del conocimiento (GC) brinda la oportunidad y el desafío de pensar modelos alternativos de gestión en las organizaciones de la sociedad civil y del Estado.

Desde esta perspectiva, hay que ubicar la sociedad y las organizaciones del Estado en un entorno de situaciones problemáticas y cambiantes que hay que resolver.

La gestión de conocimiento permite centrar el análisis en los recursos y las posibilidades de las organizaciones como base para la formulación de su estrategia, lo que implica una mirada metodológica que reconoce las potencialidades, los recursos y los factores positivos inherentes a todas las organizaciones, y en particular del Estado argentino.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el enfoque de la gestión del conocimiento es una metodología y una herramienta para trabajar con y desde las organizaciones, no solo a partir de sus dificultades y problemáticas, sino fundamentalmente de sus fortalezas, en sus elementos intangibles, en sus saberes.

Una reflexión sobre la GC es no dar por sentado qué es el conocimiento, dado que éste se define desde diferentes puntos de vista: desde su relación con la información, y los datos, hasta la capacidad de diseñar políticas exitosas. Sin duda la organización y las funciones de los sistemas de GC estarán condicionadas por el tipo de enfoque específico del ámbito gubernamental.

A

La asignatura realiza una propuesta basada en un enfoque interdisciplinario en coyunturas diversas, con especial énfasis en la interpretación del marco socioeconómico, político y social.

Por tal motivo, desde la asignatura se promueve la generación de un ámbito de aprendizaje de intervención en la realidad, debate e intercambio de información, de forma tal que los alumnos comprendan la magnitud del cambio de paradigma en el que nos hallamos inmersos y cómo esto condiciona, en particular, a los procesos de gestión de conocimiento.

#### **Objetivos Generales:**

1. Proporcionar a los alumnos las herramientas conceptuales y metodológicas sobre Gestión del Conocimiento (GC o Knowledge Management) contribuyendo al desarrollo de sus aptitudes como agentes de innovación y cambio cultural en las organizaciones públicas dentro del paradigma de fortalecimiento, transparencia y eficacia del Estado Argentino.
2. Generar inquietudes e interrogantes sobre los nuevos y serios desafíos de los servidores públicos en la difícil misión de aportar al efectivo funcionamiento del Estado.
3. Desarrollar la formulación de un proyecto factible de ser implementado en un organismo gubernamental en base a Gestión de Conocimiento.
4. Aprender de manera no lineal. Aprender a desaprender.

#### **Objetivos Específicos**

1. Analizar la interrelación entre toma de decisiones, conocimiento, información y dato.
2. Interpretar los procesos de conversión del conocimiento organizacional.
3. Conocer e interpretar los niveles epistemológicos y ontológicos del conocimiento organizacional.





4. Resolver eficazmente los problemas, utilizando las capacidades y habilidades adquiridas para identificar y valorar las posibles alternativas.
5. Recabar y seleccionar correctamente la información, acudiendo a las fuentes adecuadas.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **Unidad 1 El conocimiento científico en una era de cambio constante**

- Semanas 1 a 3

##### **Objetivo específico:**

- Conocer los elementos históricos y conceptuales sobre la gestión de conocimiento.

##### **Contenidos**

La Era del Conocimiento. Las Megatendencias. La Sociedad Red y la Organización Red. La creación de Conocimiento como Hecho Social. Las tecnologías de la información y la organización red. La transformación del trabajo y el empleo. Los activos organizacionales tangibles e intangibles.

#### **Unidad 2 El conocimiento**

- Semanas 5 a 8

##### **Objetivo específico:**

- Analizar críticamente los niveles epistemológicos y ontológicos de la conversión del conocimiento organizacional.

##### **Contenidos**

El dato, la información y el conocimiento. El conocimiento tácito y explícito. Los procesos de conversión del conocimiento organizacional. Creando nuevas significaciones. Los niveles epistemológicos y ontológicos de conversión del conocimiento organizacional. La organización que aprende. Las personas, los procesos y la tecnología.

#### **Unidad 3 La Gestión Estratégica y La Gestión del Conocimiento.**

A

- Semanas 9 a 11.

### **Objetivo específico**

- Conocer los elementos conceptuales y metodológicos de la gestión estratégica y la gestión de conocimiento en el ámbito estatal.

### **Contenidos:**

La Gestión Estratégica. La Gestión del Conocimiento. La GC y su relación con las demás áreas de gestión. El cambio cultural. Los niveles de conocimiento y su medición, la detección de necesidades. La GC y su impacto en el ámbito específico del Estado.

### **Unidad 4 Construyendo el caso.**

- Semanas 12 a 15.

### **Objetivo específico:**

- Diseñar un proyecto de Gestión de Conocimiento en el sector público.

### **Contenidos:**

Presentación de un proyecto de Gestión de Conocimiento para una organización pública y un documento de trabajo con la justificación teórica del proyecto.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

- CANALS, A. (2003). "La gestión del conocimiento". <http://www.uoc.edu/dt/20251/20251.pdf>
- CASTELS, Manuel (1999). "La era de la Información Vol I" Alianza Editorial. España. <http://www.slideshare.net/Gatojazzy/manuel-castells-la-era-de-la-informacin>
- CASTELS, Manuel (2000). "La era de la Información Vol II" Siglo XXI. México. <http://es.scribd.com/doc/31561217/Castells-Manuel-2001-La-era-de-la-informacion-Vol-II-El-poder-de-la-identidad>
- GRAS, Martín, IRIBARREN, Néstor. (2000). "El vaso medio vacío o medio lleno: algunas reflexiones alrededor de lo realizado y lo

*pendiente en la capacitación del sector público*". EN: Estado argentino : transformación de las relaciones laborales: convenio colectivo de trabajo 1999-2000/Rial, Noemí, comp..- Buenos Aires: niversidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina); Fundación Unión (Argentina), pp. 141-171.- 336 p. Ubicación de la pieza bibliográfica en el Centro de Documentación INAP: AR:E.2/569

- RODRIGUEZ GOMEZ, David. (2006). *"Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica"*. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Pedagogia Aplicada, Bellaterra (Barcelona).

<http://ddd.uab.es/pub/educar/0211819Xn37p25.pdf>

## **Unidad 2**

- ARBONÍES, Ángel.(2009) *"Cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento"*.

<http://www.diazdesantos.es/wwwdat/pdf/SP0410003539.pdf>

- BARRAGÁN OCAÑA, Alejandro. (2009). *"Aproximación a una taxonomía de modelos de gestión del conocimiento"*. Intangible Capital, Vol. 5, Núm. 1, 2009, pp. 65-100.

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54912872003>

- NONAKA, I.; TAKEUCHI, H. (1999). *"La organización creadora del conocimiento: Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación"*. México: Oxford University Press.

- OLIVÉ, L. (2006). *"Los desafíos de la sociedad del conocimiento: Cultura científico-tecnológica, diversidad cultural y exclusión"*. Revista Científica de Información y comunicación, 3:29-51.

<http://www.alejandrogg.com.mx/temario3/Olive-los%20desafios%20de%20la%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf>

## **Unidad 3**



- CAMACHO JIMÉNEZ, Kemly. (2008) "Gestión del conocimiento: aportes para una discusión Latinoamericana (Knowledge management: a discussion in Latin America)". Knowledge Management for Development Journal 4(1): 31-41

<http://journal.km4dev.org/index.php/km4dj/article/viewFile/115/185>

- FALIVENE, Graciela (2003). "Conceptos Clave para la Capacitación con un enfoque de Gestión del Conocimiento en Comunidades de Práctica. Su aplicación a los nodos de transferencia de ISIS, en un contexto de código libre.", Subsecretaría de la Gestión Pública. INAP. Buenos Aires.

<http://www.cnea.gov.ar/cac/ci/isis/novedades/presentaciones/Capa8.pdf>

- OTTER, Thomas y CORTEZ, Mónica. (2003). Gestión del Conocimiento: Conceptos, Ideas, Herramientas. Programa Medios De Comunicación Y Democracia En América Latina. Fundación Konrad Adenauer.

[http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_21114-1522-4-30.pdf?101203155653](http://www.kas.de/wf/doc/kas_21114-1522-4-30.pdf?101203155653)

- PELEFFO, M.; CATALÁN, E. (2002). "Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público". Serie Manuales 22, Santiago de Chile: CEPAL.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan014565.pdf>

#### Unidad 4

- MANDL, Heintz, WINKLER, Katrin, SCHNURER, Katharina. (2004). "Instrumentos para la Gestión del Conocimiento: Estrategias organizacionales". InWEnt - Capacity Building International, Alemania.

[http://star-www.inwent.org/starweb/inwent/docs/Lehrbrief\\_07\\_span.pdf](http://star-www.inwent.org/starweb/inwent/docs/Lehrbrief_07_span.pdf)

- PRESCHERN, Pamela (2011). "Hacia un enfoque de gestión por resultados en el sector público". Programa de las Naciones Unidas

A

para el Desarrollo. Centro Regional para América Latina y el Caribe.  
<http://compartir.undp-regionalcentrelac.org/pdf/es/13.pdf>

- PEROZO, Migdalia. (2004) "*Gestión del conocimiento en la capacitación para la innovación*". Revista venezolana de análisis de coyuntura. Universidad Central de Venezuela.  
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/364/36410207.pdf>

### **Evaluación**

En cada módulo (o unidad) se trabajarán tareas que los cursantes deberán cumplimentar y que demandarán la lectura y elaboración de los textos y lecturas complementarias, bajo el formato de trabajos prácticos. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

#### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Historia Socioeconómica de la Argentina**

**Equipo docente**

Titular: **Dr. Claudio Daniel Couto**

### **Fundamentos de la cátedra**

Dentro del contexto de la carrera de gestión de Políticas Públicas, resulta indispensable el conocimiento por parte del estudiante del devenir histórico del país. En función de ello, la evolución de la economía y los factores inherentes de transformación de la sociedad argentina son igualmente necesarios para entender la situación de últimas décadas, que condujo a las circunstancias actuales, cuya comprensión es deber de todo funcionario público.

Es, por lo tanto, intención de esta asignatura cubrir el vacío de conocimientos en esta área histórica a la vez que generar en el estudiante un espacio de reflexión vinculado con la carrera cursada.

### **Objetivos Generales:**

- 1.** Que el alumno conozca el desarrollo histórico, económico y social de Argentina, considerándolo como un proceso económico a la vez que social.
- 2.** Explicar y describir los mecanismos de expansión de los mercados nacional y regionales, atendiendo a la interacción de sus relaciones sociales, institucionales y tecnológicas. Vincularlo con las distintas formas de organización estatal.

### **Objetivos Específicos**

- 1.** Que el alumno obtenga conocimientos históricos de orden indispensable para comprender el devenir nacional en el orden económico y social.
- 2** Que el alumno utilice tales conocimientos con criterio funcional a la carrera que cursa .

A

## **UNIDAD 1 1776-1862: "Colonia y Emancipación"**

### **Semanas 1 a 3**

#### **Objetivo específico:**

Introducir al alumno en la historia socioeconómica del período colonial y del proceso de emancipación.

#### **Contenidos**

a) 1776-1820: "Las civilizaciones de la plata y el cuero". Las reformas borbónicas. El virreinato del Río de la Plata. La economía virreinal: el monopolio. El ciclo de la plata. El cuero. El contrabando. Independencia, Revolución Industrial y Libre Comercio.

b) 1820-1862: "El ingreso al mercado": El ciclo del tasajo: el saladero. La división del trabajo: las reformas rivadavianas: disciplinamiento de la fuerza de trabajo, Ley de Enfiteusis. El ciclo del lanar y la "merinización" de la Pampa. El período rosista: las economías regionales y su subsistencia. Las alternativas federales. ¿Proteccionismo o liberalismo? La Ley de Aduanas de 1836.

## **UNIDAD 2 1862-1880: "La conquista del orden"**

### **Semanas 4-6**

#### **Objetivo específico:**

Que el alumno observe el proceso histórico de desarrollo de los primeros mercados en la Argentina que condujeron al establecimiento del "modelo agroexportador primario"

#### **Contenidos**

La crisis de 1866. La Bolsa de Comercio y la SRA. La crisis de 1873: el proteccionismo como consecuencia. Las primeras presidencias constitucionales: las inversiones extranjeras. La conformación de la "clase terrateniente": la estancia como unidad de producción. La inmigración ultramarina: la constitución de los mercados de trabajo, de tierra y de

A

capital. La expansión de la tierra productiva. La "Conquista del Desierto" y la Federalización de Buenos Aires.

### **UNIDAD 3 1880-1930 "Orden y Progreso"**

#### **Semanas 7-9**

##### **Objetivo específico:**

Que el alumno obtenga una visión del crecimiento argentino durante el período de entrecrisis (1890-1930), y el ingreso del país en una "sociedad de masas", con sus consecuencias políticas.

##### **Contenidos**

La consolidación del modelo agroexportador primario. El mercado interno. El proceso inmigratorio: composición y lugares de origen. La "Estancia Mixta", el frigorífico. El PAN y la Crisis de 1890. La Unión Cívica: Revoluciones de 1893 y 1905. Quiebre del PAN y salida electoral: la Reforma de 1912. El movimiento obrero argentino: sus orígenes y evolución. Las dos primeras presidencias radicales.

### **UNIDAD 4 1930-1955 "La democracia de masas"**

#### **Semanas 10-13**

##### **Objetivo específico:**

Que el alumno observe el correlato social de los cambios económicos operados con posterioridad a la II Guerra Mundial: la llegada al poder del peronismo y su caída.

##### **Contenidos**

La crisis de 1930: Golpe y "Década Infame". El pacto Roca- Runciman. El Plan Pinedo. La Revolución de 1943. El peronismo: sus orígenes y vinculación con el movimiento obrero. Las políticas sociales y económicas del primer gobierno de Perón. 1er. Plan Quinquenal y el proceso de

A



sustitución de importaciones. El segundo gobierno de Perón: el "deterioro de los términos del intercambio". El 2do. Plan Quinquenal. Esencia de la doctrina peronista: la "tercera posición".

## **UNIDAD 5:**

### **Semanas 14-15**

#### **Objetivo específico:**

Que el alumno tenga una visión general del proceso socioeconómico local desde la caída del peronismo (1955) hasta la actualidad.

#### **Contenidos**

##### **a) 1955-1983: "Resistencia y Represión" 1955-1983"**

La "Libertadora" y su plan represivo. El desarrollismo: su concepción. El gobierno de Illia. La "Revolución Argentina". La Resistencia Peronista: los movimientos armados. El retorno de Perón al poder; sus dicotomías y antinomias. El impuesto a la renta normal potencial de la tierra. El nuevo debate liberalismo-proteccionismo. La crisis del petróleo de los '70 y el "Rodrigazo". Caída del tercer gobierno peronista: 1976, el "Proceso de Reorganización Nacional". La dictadura y el terrorismo de Estado: el neoliberalismo económico en el poder y su fracaso. Malvinas y la salida electoral de 1983.

##### **b) 1983-1999: "La vuelta al orden democrático"**

El gobierno radical 1983-89. El retorno del peronismo al poder (1989). El "Tercer peronismo"; la concepción económica de los años 90: crisis y regreso al "Estado de Bienestar".

#### **Bibliografía sugerida**

##### **Unidad 1**

Floria, Carlos – García Belsunce, César: *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 1996.

Konetzke. Richard: *América Latina*, México, S.XXI, 1972

A

Giberti, Horacio: *Historia de la Ganadería Argentina*, Buenos Aires, Hachette, 1966.

Dorfman, Adolfo: *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Hachette, 1942.

Burgin, Miron: *Aspectos Económicos del Federalismo Argentino*, Buenos Aires, Hachette, 1960.

Sábato, Hilda: *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Chiaramonte, José Carlos: *Nacionalismo y Liberalismo Económicos en la Argentina*, Buenos Aires, Solar, 1971.

## **Unidad 2**

Peña, Milciades: *La Era de Mitre: de Caseros a la Guerra de la Triple Alianza*, Buenos Aires, Ed. Fichas, 1975,

Halperín Donghi, Tulio: *Una Nación para el Desierto Argentino*, Buenos Aires, CEAL, 1982.

Ferns, Henry: *Gran Bretaña y Argentina*, Buenos Aires, Solar, 1966.

Hora, Roy: *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Buenos Aires, S. XXI, 2009.

Hora, Roy: *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, S:XXI, 2011.

## **Unidad 3**

Botana, Natalio: *El Orden Conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.

Rock, David: *El Radicalismo Argentino*, Buenos Aires, Amorrortu, 1985.

Cárcano, Miguel Angel: *La revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984.

Sábato, Jorge Federico: *Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1979.

Pucciarelli, Eugenio: *El Capitalismo Agrario Pampeano (1890-1930)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

A

Cortés Conde, Roberto: *El Progreso Argentino*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.

Scobie, James: *Revolución en las Pampas. Historia Social del Trigo Argentino 1860-190,,* Buenos Aires, Solar, 1968. Bibliografía:

Smith, Peter: *Carne y Política en la República Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984.

Germani, Gino: *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

#### **Unidad 4**

Lewis, Paul: *La crisis del capitalismo argentino*, Buenos Aires, FCE, 1993.

Jorge, Eduardo F.: *Industria y concentración Económica*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Potash, Robert: *Política y Poder Militar en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1980.

Matsushita, Hiroshi: *Movimiento obrero argentino, 1930-1945. Sus proyecciones sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglos XX, 1987.

Murmis, Miguel – Portantiero, Juan Carlos: *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

Godio, Julio: *Historia del Movimiento Obrero Argentino. Inmigrantes, asalariados y Lucha de Clases, 1880-1910*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

Lattuada, Mario: *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, CEAL, 1986. 8) Belini, Claudio: *La industria peronista 1946-1955. Políticas públicas y cambio estructural*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011

Belini, C.- Korol. J.C.: *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires. Siglo XXI, 2012.

Rein, Raanan: *Argentina, Israel y los judíos*, Buenos Aires, Lumiere, 2007

Waldmann, Peter: *El Peronismo, 1943-1955*, Caseros, Untref, 2009.

Galasso, Norberto: *La larga lucha de los argentinos como la cuentan las diversas fuentes historiográficas*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2006.

A

Plotkin, Mariano Ben. *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

## **Unidad 5**

Sidicaro, Ricardo: *Los Tres Peronismos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Walsh, Rodolfo: *Operación Masacre*, Buenos Aires, Contrapunto, 1970.

Rouquié, Alain: *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1981.

Adamovsky, Ezequiel: *Historia de la clase media argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

Romero, Luis Alberto: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2012 (2.ed)

Laclau, Ernesto: *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

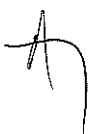
Svampa, Maristella: *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, S. XXI, 2008.

## **Evaluación**

Se considerará la participación en las actividades del foro. Se especifican las instancias de 2 (dos) evaluaciones parciales, la segunda de las cuales consistirá en un trabajo acerca de un tema referido a la unidades 4 y 5, no alcanzadas en la primera evaluación. Además se deberá realizar un examen final.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Trabajo final.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Introducción a las Políticas Pública. Nuevas Gerencia Pública**

**Equipo docente**

Titular: **Lic. José A. Tasat**

### **Fundamentos de la cátedra**

Para una comprensión básica, se propone: análisis temático, ejes conceptuales, contenidos para la discusión del caso, comprensión, y cierre con objetivo específico. Con ello se busca la asimilación primaria de los contenidos conceptuales compartidos junto al alumno entorno virtual.

Esta metodología permitirá analizar la evolución de la fijación de los contenidos horizontales/ conceptuales y el cumplimiento de los contenidos verticales/ procedimentales. La evolución de la asimilación de estos últimos podrá percibirse en el adecuado manejo de los instrumentos aprendidos con las actividades y simulaciones (indicadores verificables). Finalmente, los contenidos transversales/ actitudinales, que denotan comprensión y profundización, podrán ser evaluados en la medida que se corroboren las metas propuestas en sus objetivos y en los supuestos básicos..

Contribuir a la fijación de contenidos conceptuales y actitudinales que permitan analizar, diseñar y evaluar políticas administrativas estatales.

### **Objetivos Generales:**

Ofrecer a los alumnos los conceptos centrales para analizar las transformaciones en la Sociedad y en el Estado Argentino, utilizando para ello una perspectiva de administración política pública. Este concepto se vinculará con los nuevos paradigmas de gerencia pública. Se hará particular hincapié en nuevos conceptos organizacionales del Estado, en el rol del Sector Público como prestador de servicios y en el equilibrio de los actores que conforman la idea eje de gobernabilidad.

### **Objetivos Específicos:**

Favorecer el pensamiento innovador, que los alumnos sean capaces de analizar, anticipar, gerenciar y producir acciones que produzcan cambios, en los contextos políticos, económicos y sociales de inestabilidad y turbulencia en que se insertan las organizaciones públicas.

A

### **Contenidos y presupuesto de tiempo:**

#### **Unidad 1º: El Estado y los paradigmas de la administración pública.**

Semanas 1 a 4

#### **Objetivo específico:**

- Enseñar los conceptos fundamentales de la perspectiva del Estado y los paradigmas de la administración Pública.

#### **Contenidos Básicos:**

- El Estado en el marco de una perspectiva histórica y conceptual.
- Un nuevo paradigma para la gestión pública.
- El paradigma de la administración, de la eficiencia y del consumidor.
- El poder del Estado y su relación con la dinámica burocrática. Concentración del gobierno y la descentralización del gobierno.
- El Estado red en lugar de un Estado pirámide.

#### **Unidad 2º: Gerencia Pública.**

Semanas 5 a 8

#### **Objetivo específico:**

- Transmitir los conceptos fundamentales de los modelos de gerencia pública.

#### **Contenidos Básicos:**

- Modelos de gerencia pública.
- El sector público como organización prestadora de servicio.
- Sistema de gestión y evaluación.
- La gestión por resultado.
- Modelos de control de gestión.
- El ciudadano usuario. La participación ciudadana.
- Planificación participativa.



### **Unidad 3: Análisis de las Políticas Públicas**

Semanas 9 a 11

#### **Objetivo específico:**

- Transmitir los conceptos fundamentales de la Formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.

#### **Contenidos Básicos:**

- Encuadre general para el estudio de las políticas públicas.
- Perspectivas para el análisis de las políticas públicas.
- Modelos y metodología de las políticas públicas.
- Modelo burocrático versus Estado en red.
- Problema, demanda y agenda pública.
- El juego de las políticas públicas como expresión de la interacción entre los actores relevantes.
- Formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.
- Políticos, burócratas, técnicos, corporaciones y ciudadanos, en la construcción de las decisiones públicas.

### **Unidad 4º: Gerencia, gobierno y política.**

Semanas 12 a 15

#### **Objetivo específico:**

- Enseñar los conceptos fundamentales de los paradigma de las organizaciones del ámbito público

#### **Contenidos Básicos:**

- El poder de los actores en el ámbito de las políticas públicas.
- Proyecto de gobierno, capacidades de gobierno y gobernabilidad.
- Sistema político y gobierno.
- El Big Bang de las organizaciones del Estado.
- Paradigma de las organizaciones del ámbito público.
- Semiótica de las organizaciones públicas.

A

## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

Zeller, Norberto: Marco conceptual metodológico para el estudio de las Políticas Públicas. Documento 44. Serie Políticas Públicas. INAP. Subsecretaría de la Gestión Pública. 2007.

Lewkowicz, Ignacio: Pensar sin estado, Capítulo 1 y 2, Paídos 2006

Weber Marx, POLITICA Y SOCIOLOGIA EN EL PENSAMIENTO, Papers,

Savater, Fernando: Política para Amador, Capítulo 3, 4 y 5

Oszlak, Oscar y O'Donnell Guillermo: "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de Investigación. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires. 1981.

#### **Videos:**

[http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results\\_main](http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results_main)

### **Unidad 2**

García Delgado, Daniel: "Estado – nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero". Grupo Editorial Norma. 2003

Bresser Pereira, Luís Carlos: La Reforma del Estado de los 90. Lógica y mecanismos de control. Desarrollo Económico.

Felder, Ruth; La reforma del estado en Argentina. Cambio institucional y transformación de lo político. York University- Toronto (mimeo), 2000

Jordi Borja, Teresa Valdés, Hernán Pozo y Eduardo Morales, "Descentralización Del Estado, Movimiento Social Y Gestión Local", ICI/FLACSO/CLACSO, Santiago, 1987, Págs. 23-56.

#### **Videos:**

[http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results\\_main](http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results_main)

### **Unidad 3**

Martínez Nogueira, Roberto, "Análisis de Políticas Públicas". INAP. Argentina. 1997.

Tasat, José Alejandro, "Pensamiento y Planificación Estratégica". UNTREF 2006





Shumway, Nicolás, "La invención de la Argentina, historia de una idea"; emecé, 2005

**Videos:**

**[http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results\\_main](http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results_main)**

**Unidad 4**

Arroyo, Daniel. "Los ejes centrales del desarrollo local en la Argentina". Desarrollo Local. Jefatura de Gabinete de Ministros. 2003.

Hintze, Susana: "Exclusión, derechos y políticas sociales: la promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo en la Argentina"

Fitoussi Jean-Paúl. "La Democracia y el Mercado", Paídos, 2004

Rosanvallon "La era de las desigualdades", Ed Manantial, 2006

De Sousa Santos, Boaventura "Reinventar la democracia, reinventar el estado", CLACSO, 2005

**Videos:**

**[http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results\\_main](http://www.youtube.com/channel/UC2fYng2rT8iqZALsNSRkVBQ?feature=results_main)**

**Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y trabajar las entrevistas realizadas con científicos especialistas, en el canal youtube. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de videos. Se realizará dos parciales en la cursada y un examen final.

**Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Se requerirá que los cursantes realicen un trabajo final (2 Parcial) de evaluación de una política pública, con los conceptos trabajados en la asignatura.

A

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Liderazgo, Estrategia y Poder**

**Equipo docente**

**Titular: Arq. Enrique J. Bellagio**

**Fundamentos de la cátedra**

**Las temáticas a abordar en este Curso correspondientes a la construcción de la agenda política, al Liderazgo, a las cuestiones de Estrategia y de uso del Poder en la lógica política; están vinculadas estrechamente al desarrollo de las variables y complejidad intervinientes en la gestión de las políticas públicas en los niveles decisorios del nivel local o regional, considerando que el desarrollo regional y local depende cada día más de un conjunto de activos intangibles, donde la cualificación y formación de recursos humanos en la gestión de las iniciativas locales, planificación del desarrollo regional y local y análisis territorial se han convertido en una necesidad para competir globalmente.**

**Objetivos Generales:**

Tiene como objetivo brindar los conocimientos básicos del marco teórico-conceptual y el desarrollo de habilidades específicas para el proceso de toma de decisiones en la gestión política públicas en contexto de estabilidad o de crisis; a efectos de elevar la capacidad profesional y la calidad del accionar de los futuros dirigentes o gerentes del ámbito público dando lugar a nuevas fórmulas de acción basadas en el consenso social y/o promovidas por la sociedad civil.

**Objetivos Específicos**

- 1.** Que los participantes puedan desarrollar pensamiento complejo para la comprensión de contextos y elaboración de diagnósticos específicos; organizando el potencial de desarrollo local, identificando, sistematizando, evaluando y acompañando proyectos individuales y colectivos tanto en el ámbito social como en el productivo.
- 2.** Promover una reflexión sobre los aspectos éticos de la gestión política participativa con una base respetuosa de las diferencias.
- 3.** Promover una actitud crítica y a la vez creativa alrededor del diseño e implementación de políticas públicas locales y regionales, con el fin de crear un clima de intercambio que contribuya al éxito de los proyectos de desarrollo de cada territorio.
- 4.** Establecer relaciones entre conceptos y teorías desde un enfoque multidisciplinario.
- 5.** Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar insumos de información para el proceso de toma de decisiones.

## Contenidos y presupuesto de tiempo

Están organizados a partir de módulos que combinan: desarrollos teóricos sobre los aspectos del marco conceptual y trabajos prácticos. Dichos módulos son: La construcción de la agenda política. Las lógicas del pensamiento simple y complejo. Globalización y asimetrías. Liderazgo y participación social. Estrategia y Planeamiento. El Poder y la política. Se utilizan videos los que son actualizados permanentemente asi como la bibliografía.

### **UNIDAD 1 La Agenda Política**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Poder identificar las diferentes lógicas del pensamiento político y de la gerencia pública o burocracia. Como conciliar los mismos en base a los tiempos políticos, técnicos y administrativos

#### **Contenidos**

La agenda política. Su construcción.. Los campos de acción entre el decisor político y el gerente público. Áreas, incumbencias y actores. El concepto de Crisis, sus definiciones multidisciplinarias. Aspectos, características y componentes de la crisis. Los tiempos técnicos, administrativos y políticos. Decisión Política. La decisión de Estado, de Gobierno y de Partido. El dilema de la representatividad política. La imagen y la responsabilidad Política.

- **TP 1 Agenda**
- **TP2 El dilema de la representatividad. Análisis de caso: Quién lo eligió a Ud?**

### **UNIDAD 2 Pensamiento simple vs pensamiento complejo**

Semanas 4 a 6

#### **Objetivo específico:**

- Poder identificar las diferentes lógicas del pensamiento

**Contenidos** Las lógicas del pensamiento simple y complejo. El modelo del pensamiento técnico operativo. El modelo del pensamiento estratégico y táctico. Pensamiento Político. Pensamiento simple. Pensamiento complejo. La construcción de



escenarios y alternativas complejas. Prospectiva, proyección de tendencias vs Cisnes Negros.

### **Unidad 3 Liderazgo**

Semanas 7 a 9

#### **Objetivo específico:**

- Establecer relaciones entre conceptos y teorías desde un enfoque multidisciplinario.

**Contenidos** Liderazgo y participación social. Definición. Modelos teóricos y estilos. Cualidades y características. Claves para su ejercicio, factores intervinientes. Relación Líder-Seguidores. El valor de la ética en el ejercicio del Liderazgo. Los modelos de la participación y control social. El concepto y organización de la participación ciudadana. Límites y alcances de la participación en la dimensión política y administrativa.

- **TP 3 investigar seleccionar y comparar 3 líderes contemporáneos de acuerdo al marco teórico conceptual dado.**

### **Unidad 4 Estrategia**

Semanas 10 a 12

#### **Objetivo específico:**

- Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar insumos de información para el proceso de toma de decisiones.

**Contenidos** Estrategia y Planeamiento. Factores básicos y elementos del arte de la Estrategia. Diferentes Escuelas. Principios estratégicos del consenso y del conflicto.

- **TP 4** Identificar estrategias llevadas a cabo por los líderes seleccionados en la unidad anterior.

### **Unidad 5 Poder**

Semanas 13 a 15



### **Objetivo específico:**

- Buscar, seleccionar, analizar y jerarquizar insumos de información para el proceso de toma de decisiones.

**Contenidos** La Política y el Poder. Concepto. Bases de sustento. El manejo del Poder en Organizaciones Complejas y su entorno. Elementos básicos y modelos de los juegos del Poder. Los agentes de Influencia. Las visiones. Fuentes del Poder.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

- Arriazu, R. H. (2003). Lecciones de las Crisis Argentina. El Ateneo. Bs. As. Argentina
- Bejin, A., Randolph Starn, E., Le Roy Ladurie, R., Morin, E., Brochier H., Attali, J., Freund, J., Stourdze, Y., Gaudibert, P. (1979). El Concepto de Crisis. Ed. Megalópolis. Bs. As. Argentina
- Bobbio, N. (2003). Por una teoría general de la política. Ed. Trotta. Madrid. España
- Calcagno, A. E. (2004). Para entender la Política. Entre la ilusión de lo óptimo y la realidad de lo pésimo. Ed. Catálogos. Bs. As. Argentina
- Ferreira R., Delia M. (2000). Crisis en la representación representante representado. El Caso Argentino. Revista escenarios año 4 N° 8. Ciedla-KAS, Bs. As.
- Held, D. (1997) Del Estado Moderno al Gobierno Cósmopolita. Ed. Paidós Barcelona. España.
- Hirsch, J. (1986). Del Estado de Seguridad al Estado Nacional Competitivo. Revista Administración Pública y Sociedad. N° 10 1997
- Luna, E. (1995). La representación en Argentina y el fortalecimiento de la Sociedad Civil. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Manin, B. (1992). Metamorfosis de la Representación. Que queda de la representación. CLACSO. Nueva Sociedad Caracas
- Osborne, David. (1994). La reinención del Gobierno. Ed. Paidós. Barcelona. España
- Pérez de Cuellar. J. (1996). Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. UNESCO, París,
- Priess, F. (2002). Comunicación Política en tiempos de crisis. Fundación Konrad Adenauer. Bs. As. Argentina

Weber, Max. (1918). Política y Ciencia. Ed. Leviatán 1989. Bs. As. Argentina

### Videos

[http://www.youtube.com/watch?v=gyUZ\\_9p9ol8&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=gyUZ_9p9ol8&feature=related)

[http://www.youtube.com/watch?v=nB5q\\_hiuzFE](http://www.youtube.com/watch?v=nB5q_hiuzFE)

<http://www.youtube.com/watch?v=TgDG2n6DmJk>

<http://www.youtube.com/watch?v=c9BmdQsBD60&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=Czsb72tSP4U&feature=fvsr>

### Unidad 2

Castells, M. (2001). La Era de la Información. Economía Sociedad y Cultura. SigloXXI. TII. Mexico

Fischer, F. (1980). Politics, values and public policy; the problem of methodology. Ed. Hardbound April 1 1981, Volume 15, No. 1. The american review of Public Administration.

Grinberg, M. (2002) Edgard Morin y el Pensamiento Complejo. Campo de Ideas. Bs. As. Argentina

Maquiavelo, N. (1513). El Príncipe. Ed. Alba 1999 Bs. As. Argentina

Morris, D. (1999). El Nuevo Príncipe. Ed. El Ateneo. Bs. As. Argentina

Toffler, A. (1994). La Creación de una Nueva Civilización. Plaza & Janes. Mexico

Taleb. Nassim Nicholas. (2008) El Cisne Negro. Paidos. Bs. As. Argentina

### Videos

<http://www.youtube.com/watch?v=lqujNTmyrYw&p=60D1A3DB7ABB4B86&playnext=1&index=22>

[http://www.youtube.com/watch?v=t\\_sNKVcnfZQ](http://www.youtube.com/watch?v=t_sNKVcnfZQ)

<http://www.youtube.com/watch?v=7SIKITtdiPI>

<http://www.youtube.com/watch?v=9s1SWYqn-yE&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=bNFJDBuxgns&feature=related>

### Unidad 3

Heifetz, R., Linsky, M. (2002). Liderazgo sin límites. Manual de Supervivencia para managers. Paidos Barcelona. España



Heifetz, R., Kruger, P., Mieszkowsky, K., Gregersen, H., Morris, A., Black, S., Bennis, W. (1997). Liderazgo. Paidos Barcelona. España

Levy, Alberto. (2003). Liderando en el Infierno. Paidos Bs. As. Argentina

Joseph S Nye Jr, (2011). Las cualidades del Lider. Paidos Bs. As. Argentina

Sabucedo Ceselle, J. M. (1996). Psicología Política. Síntesis Madrid. España

#### **Videos**

<http://www.youtube.com/watch?v=fseMBKSzkmQ&feature=PlayList&p=927A99237BB66AA9&index=0&playnext=1>

<http://www.youtube.com/watch?v=GiGvFyjEI3U&feature=related>

[http://www.youtube.com/watch?v=gyUZ\\_9p9ol8&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=gyUZ_9p9ol8&feature=related)

#### **Unidad 4**

Mintzberg, H., Quinn, H., Brian, J. (1997). El Proceso Estratégico. Pearson. Prentice-Hall, D.L. 2006 (7ª ed.)

Mintzberg, H., Lampel, J., Bruce, A. (2000). Strategy Safari. Una visita guiada por la jungla del management estratégico. Ediciones Gránica Bs. As. Argentina

Porter, M. T. (1998). Competitive Strategy, Competitive Advantage, the Competitive Advantage of Nations - On Competition, Updated and Expanded Edition. Boston: Harvard Business School Press, 2008.

Lawson J., Sun, T., (2008). El arte de la guerra y la estrategia, para ejecutivos y directivos. Ed.Obelisco. Bs. As. Argentina

#### **Videos**

<http://www.youtube.com/watch?v=OgXPEZ3QPMU>

#### **Unidad 5**

#### **Videos**

<http://www.youtube.com/watch?v=ua-ncC2KnN8&feature=relmfu>

[http://www.youtube.com/watch?v=2Ffk4c0\\_oQM&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=2Ffk4c0_oQM&feature=related)

<http://www.youtube.com/watch?v=Arjb6-kprkE&feature=related>

[http://www.youtube.com/watch?v=RCj2G6k\\_yxk&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=RCj2G6k_yxk&feature=related)



## **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de videos, etc. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Trabajo final: Se requerirá que los cursantes puedan desarrollar un trabajo de integración de contenidos de las diferentes unidades académicas.

A





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Negociación y transformación de las Relaciones Laborales**

**Equipo docente**

- Titular: Sergio Pablo Gowland

**Fundamentos de la cátedra**

El Estado en todos sus niveles (nacional y subnacionales: provincial, estadual, municipal), enfrenta innumerables problemas en la organización y capacidad de respuesta de su sector. El modelo de gestión de una administración pública que se constituye en función de las necesidades sociales de la ciudadanía debe apuntar a consolidar una fuerte capacidad central para formular y coordinar políticas, sistemas de prestaciones eficientes y eficaces y una dotación de personal motivada y capaz de resolver estas demandas.

Este nuevo Estado plantea la necesidad de rever las relaciones laborales (RRLL) y, en particular, los modelos sindicales y los mecanismos de la negociación colectiva a fin de lograr, como objetivos prioritarios, la actualización y el mejoramiento de los perfiles de los trabajadores, para que puedan participar activamente en estos procesos de cambio.

Establecer y desarrollar la práctica del diálogo y la concertación a nivel del Sector Público contribuye a asegurar el equilibrio de las relaciones laborales y sociales entre el Estado y sus trabajadores, así como las relaciones entre las organizaciones sindicales y sus afiliados, contribuyendo al ejercicio de una mejor administración. Facilitar la libre agremiación y práctica sindical en el Sector Público, con los mismos derechos previstos en la actividad privada, contribuye asimismo a profundizar la democracia interna.

**Objetivos Generales:**

1. Conocer la interacción entre el actor sindical y el Estado Empleador, en el marco del nuevo sistema de Convenciones Colectivas existente a nivel del Gobierno Nacional.
2. Analizar la estructura de funcionamiento paritario en el sector público.
3. Valorar la negociación como instrumento para el cambio organizacional.

**Objetivos Específicos**

1. Analizar razonadamente documentos e información relevante de la negociación colectiva.
2. Interpretar críticamente la realidad social jurídica y económica del mundo del trabajo en el sector público a la luz de los datos y conocimientos adquiridos durante la cursada.
3. Resolver eficazmente los problemas, utilizando las capacidades y habilidades adquiridas para identificar y valorar las posibles alternativas.
4. Recabar y seleccionar correctamente la información, acudiendo a las fuentes adecuadas.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1 la negociación como instrumento para el cambio.**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Conocer los elementos conceptuales de la negociación colectiva y la caracterización de los actores intervinientes.

#### **Contenidos**

La negociación como instrumento. Diversas aproximaciones (del método Harvard al Caso Argentino). Negociación y cambio organizacional. Etapas de introducción a un proceso de NyC. Formas de encarar un proceso de NyC. El liderazgo y los actores en el proceso NyC (las particularidades del actor sindical y del Estado Empleador). Análisis y tratamiento del proceso de negociación. Diagrama de fuerzas. Permeabilidad y resistencia al cambio. Alternativas.

### **Unidad 2 Antecedentes de la Relación Laboral en la APN.**

- Semanas 4 a 8

#### **Objetivo específico:**

- Analizar críticamente los antecedentes de los sistemas de relaciones laborales en la APN.

#### **Contenidos**

Convenios N° 151 y N° 154 de la OIT.  
Sistemas de representación de los trabajadores: Japón, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, la experiencia Latinoamericana.  
Sistemas de representación de Estado Empleador: Japón, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, la experiencia Latinoamericana.  
Argentina: Régimen Jurídico Básico de la Función Pública. Ley N° 22.140.

### **Unidad 3 Convenciones Colectivas.**

A

- Semanas 9 a 11.

### **Objetivo específico**

- Analizar críticamente los instrumentos de la negociación colectiva en el ámbito de la APN.

### **Contenidos:**

Ley N° 25.185. Convenciones Colectivas para Trabajadores del Estado. Decreto N° 447/93. Reglamentario de las Convenciones Colectivas. Representación que inviste. Alcance personal y territorial. Materias a negociar. Primer Convenio Colectivo para Trabajadores del Estado 1998-1999. Institutos paritarios. Estabilidad, movilidad y polivalencia funcional. Sistemas de Capacitación Permanente. La lucha contra la discriminación.

### **Unidad 4 Ley Marco de Regulación del Empleo Público.**

Semanas 12 a 15.

### **Objetivo específico:**

- Interpretar la normativa vigente que regula las relaciones laborales en la APN.

### **Contenidos:**

Ley N° 25.164. Ingreso y egreso de la relación laboral. Derechos y deberes. Sistema Nacional de la Profesión Administrativa. Régimen disciplinario. Convenio Colectivo General para la APN homologado por el Decreto N° 214/2006 y SINEP.

### **Unidad 1**

Cortina, Rubén (2003), "Algunas consideraciones sobre el rol de la negociación colectiva en la actual etapa democrática", *LexisNexis Laboral y Seguridad Social*. Número 14. Buenos Aires. Octubre 2003.

Simón, Julio (2012) *Tratado de derecho colectivo del trabajo*. Buenos Aires: La Ley.

Palomino, H, Trajtemberg, D (2006) "Una nueva dinámica de las relaciones laborales la negociación colectiva en la Argentina", *Revista de Trabajo*. Año 2. Número 3. Julio. Diciembre 2006.

Tomada, Carlos, Rigat, M (1998) *La Negociación Colectiva ante el Siglo XXI*, Buenos Aires: Fundación F. Ebert.

### **Unidad 2**

López Gandía, E. (1981) *Los acuerdos colectivos en la relación de empleo público*, Madrid: SSAG.



Shepherd, G. (1998) *Administración Pública en América Latina y el Caribe. En busca de un paradigma de reforma*. Washington: Banco Mundial.

Fernández, Arturo (2005) *Estado y relaciones laborales*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.

Ortega, Luis (1983) *Los Derechos Sindicales de los Funcionarios Públicos*, Madrid: Temas.

Cuartango, Oscar Antonio; Cuartango, Gonzalo Oscar (2005) "El derecho colectivo del trabajo y la relación de empleo público", *Función Pública: Legislación, Doctrina, Jurisprudencia*, Año 16 No 191/192, La Plata: Editorial Función Pública.

Villarroel, Amalia Beatriz (2005) *Situación actual comparada de las relaciones laborales en el sector público de nueve países de América Latina (Argentina, Brasil y Chile; Colombia, Ecuador y Perú; Costa Rica, El Salvador y Panamá)*, Lima: OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

### Unidad 3

Rial, Noemí (1983) *La Negociación Colectiva en el Sector Público. Derecho del Trabajo*. Buenos Aires.

Ivanega, Miriam Mabel (2009) *Las relaciones de empleo público*, Bs.As: La Ley.

Consejo Federal de la Función Pública – Comisión de Empleo Público y Carrera (2008) *Principios y recomendaciones para las negociaciones colectivas entre el estado y sus trabajadores*

EN:

[http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup/documentos/docs/Negociacion\\_colectiva.pdf](http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup/documentos/docs/Negociacion_colectiva.pdf)

Nejamkis, Lucas Patricio (2008) "La negociación colectiva y el diálogo social como instrumento democrático" (Ponencia presentada en XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires en: [www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup/cuerpo1/docs/CLAD/La\\_negociacion.pdf](http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup/cuerpo1/docs/CLAD/La_negociacion.pdf)

Salas, Eduardo Arturo (2003) "Algunas características significativas del régimen de negociaciones colectivas del sector público nacional de la República Argentina" *Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública*, Año 25 No. 295, Buenos Aires: Ediciones RAP.

### Unidad 4

Abal Medina, Juan Manuel (2007) "El aporte de la negociación colectiva a la construcción de calidad institucional en el Estado argentino", Ponencia presentada en XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública Domingo, Santo República Dominicana, <http://www.modernizacion.gov.ar/?s=publicacion01&id=23>

Rial Noemí y otros. (1999) *Estado Argentino, transformación de las relaciones laborales*, Buenos Aires: EDUNTREF.

Armellino, M. (2009, Agosto). *Breve historia de la Negociación Colectiva en la Administración Pública Nacional*. En: 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: "El trabajo como cuestión central", Buenos Aires, Argentina.

García Pullés, Fernando (director); Bonpland, Viviana; Ugarte, Marcelo L. (2005) *Régimen de Empleo Público en la Administración Nacional*, Bs.As: Nexis.



## **Evaluación**

En cada módulo (o unidad) se trabajarán tareas que los cursantes deberán cumplimentar y que demandarán la lectura y elaboración de los textos y lecturas complementarias, bajo el formato de trabajos prácticos. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Planeamiento de mediano y largo plazo**

**Equipo docente**

Titular: Prof. Jorge Kukulas

### **Fundamentos de la cátedra**

Las bases generales y conceptuales en que se basa la cátedra están directamente relacionadas con la necesidad de transmitir los conocimientos teóricos que surgen de un sistemático proceso de reflexión respecto de la aplicación de las políticas públicas en sus diferentes etapas y las prioridades en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo los objetivos a alcanzar, las acciones a realizar y sus plazos, a través de diferentes normativas y procedimientos que tuvieron correspondencia con el planeamiento a lo largo de nuestra historia, así como los medios y los métodos para su consecución.

Se trata de una mirada integral, de conjunto, que articula una multiplicidad de políticas detrás de una orientación estratégica definida.

### **Objetivo General**

Que los alumnos adquieran los conocimientos atinentes al planeamiento de mediano y largo plazo y su aplicación para la resolución de problemas complejos dentro del marco de los diversos niveles organizacionales. Dar elementos y desarrollar habilidades para el análisis, la formulación y gestión planes estratégicos que permitan desarrollar las políticas públicas y privadas, considerándolas desde el enfoque de variables temporales y multicausales que incidan a mediano y largo plazo.

### **Objetivos Específicos**

1. Que los alumnos obtengan los conocimientos generales y específicos y puedan aplicarlos en la solución de problemas complejos de la realidad actual, como en posibles situaciones futuras que puedan presentarse.
2. Que los alumnos puedan desarrollar el espíritu crítico sobre los conocimientos generales y específicos que han aprendido y agregarle valor a los mismos mediante sus opiniones y propuestas que elaboren a partir de los mismos.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

A

## **Unidad 1 Marco Referencial.**

Semanas 1 a 3

### **Objetivo específico:**

- Efectuar la introducción a los temas centrales del planeamiento, sus orígenes e implicancias y dotar a los alumnos de la metodología básica de trabajo para realizar los planes de mediano y largo plazo.

### **Contenidos**

El planeamiento de Mediano y Largo plazo en el marco de la globalización  
Origen y fundamentos de la planificación estratégica.  
Prospectiva e implicancias de la planificación estratégica.  
Conceptos metodológicos de la planificación estratégica.

## **Unidad 2 Elementos de planificación estratégica.**

Semanas 4 a 7

### **Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los aspectos metodológicos para la elaboración de planes de mediano y largo plazo atinentes a los aspectos preliminares de los mismos.

### **Contenidos**

Diseño preliminar del plan estratégico.  
Análisis de los modelos de desarrollo.

## **Unidad 3 Construyendo la Visión**

Semanas 8 a 11

### **Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los conocimientos específicos de construcción de la visión estratégica de los planes de mediano y largo plazo.

### **Contenidos**

Análisis externo.  
Análisis interno.  
Formulación de la visión estratégica.

## **Unidad 4 Implementación, Gestión y Control**



Semanas 12 a 15

**Objetivo específico:**

- Dotar a los alumnos de los elementos centrales para completar la elaboración de planes de mediano y largo plazo contemplando modalidades diversas de difusión, su implementación y tableros de control de las diferentes acciones a realizar.

**Contenidos**

Desarrollo de la estrategia.

Difusión, implantación y evaluación del plan estratégico.

**Bibliografía sugerida**

**Unidad 1**

Steiner, George A. (1994) *Planeación Estratégica. Lo que todo director debe saber*. Ed. Cecsca. México.

Fernández Guell, José Miguel. (2006) *Planificación Estratégica de Ciudades*. Ed. Reverte.

Levy, Alberto. (2000) *Por que ganan los que ganan*. Ed. Levy.

Rovere, Mario R. (2006) *Planificación Estratégica de los Recursos Humanos en Salud*. OPS

Kluyver, Cornelis A. (2001) *Pensamiento Estratégico*. Editorial Pearson Education S.A., San Pablo, Brasil.

**Unidad 2**

Fernández Guell, José Miguel. (2006) *Planificación Estratégica de Ciudades*. Ed. Reverte.

Levy, Alberto. (2000) *Por que ganan los que ganan*. Ed. Levy.

Senge, Peter M. (2004) *La Quinta Disciplina*. Granica.

Vázquez, Alfonso. (2008) *La Imaginación Estratégica: el caos como liberación*. Granica.

París Roche, Fernando. (1996) *La Planificación Estratégica de las Organizaciones Deportivas*, Editorial Paidotribo, Barcelona, España.

**Unidad 3**

Fernández Guell, José Miguel. (2006) *Planificación Estratégica de Ciudades*. Ed. Reverte.

Senge, Peter M. (2004) *La Quinta Disciplina*. Granica.

Vázquez, Alfonso. (2008) *La Imaginación Estratégica: el caos como liberación*. Granica.

Ley de Presupuesto Nacional.

Ley Nacional de Inversión Pública.

**Unidad 4**

Fernández Guell, José Miguel. (2006) *Planificación Estratégica de Ciudades*. Ed.



Reverte.

Banco Mundial. De la Planificación Centralizada a la Economía de Mercado. Informe sobre desarrollo mundial 1996.

Organización Panamericana de la Salud, Planificación Local Participativa, Editorial de la Organización Panamericana de la Salud, Washington, Estados Unidos, 1999.

### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, ejercicios, análisis de videos, etc. Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

Se realizarán dos exámenes parciales, el primero, comprenderá las dos primeras unidades de la materia y el segundo, las dos unidades restantes. Se deberán aprobar los dos parciales para estar en condiciones de rendir el examen final. La materia se aprobará rindiendo un examen final presencial y escrito.

### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Política de Comercio Exterior**

**Equipo docente**

Titular: **Marcela Eulalia Reganzani**

### **Fundamentos de la cátedra**

En el contexto internacional actual signado por la globalización económica, el sector externo de un país tanto desde una óptica real como financiera, juega un rol cada vez más determinante en materia de crecimiento y desarrollo.

Para evaluar el posicionamiento de un país en este contexto y lograr un mejor aprovechamiento de las oportunidades se analizan los distintos instrumentos que afectan a las operaciones de importación y exportación de bienes y servicios teniendo en cuenta la importancia que los mismos revisten en la composición final de la balanza comercial de un país y los beneficios potenciales que implican a nivel macroeconómico. También es importante comprender la función de estos instrumentos para satisfacer los objetivos factibles a fijar en un país en relación a la política de comercio exterior y, desde allí evaluar la forma que puede adquirir el diseño de cada instrumento.

Por otra parte, debemos considerar que Argentina participa en un complejo entramado de acuerdos internacionales donde se fijan reglas de juego y, contextos legales a considerar para la definición de los instrumentos de la política comercial externa. En este marco, resulta necesario entender el escenario de reglas de juego internacionales y regionales.

Desde lo internacional el escenario está definido en las reglas de juego establecidas en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la evolución histórica del GATT y otros acuerdos que administra la OMC, luego desde la perspectiva regional entender el Mercosur, así como también otros procesos de negociación en marcha en el marco de la Política Comercial Externa Común en Mercosur.

El escenario de competencia internacional, plantea la necesidad de profundizar en los mecanismos específicos de defensa Comercial (derechos compensatorios, antidumping, y las salvaguardias), orientados a una gestión eficaz de las relaciones comerciales internacionales. Todo ello teniendo en cuenta los marcos vigentes para la resolución de conflictos en el orden internacional y regional.

Finalmente, con los conocimientos previos adquiridos se pueden evaluar los actores que intervienen en el proceso de formulación de la política comercial externa de un país tomando como ejemplo tres casos concretos: Argentina, Brasil y Chile. Esto facilita la evaluación de los condicionantes políticos,

económicos, sociales, históricos y culturales a considerar en el diseño de los instrumentos de una política de comercio exterior.

### **Objetivos Generales:**

- Entender la composición del comercio exterior de Argentina
- Conocer los instrumentos que componen la Política de Comercio Exterior
- Evaluar los escenarios normativos Internacionales y regionales en el que se desarrolla la Política de Comercio Exterior

### **Objetivos Específicos**

- Comprender la composición de las exportaciones e importaciones de Argentina como escenario de los instrumentos en que se aplica la política de comercio exterior.
- Conocer los beneficios a nivel macroeconómico y microeconómico del comercio exterior para un país.
- Conocer el abanico de instrumentos de política que afectan las importaciones y exportaciones.
- Evaluar el escenario internacional a través del análisis de los acuerdos suscriptos en el marco de la OMC.
- Entender las reglas de juego en el Mercosur como marco regional de la política de comercio exterior.
- Evaluar las opciones de política de comercio exterior

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **UNIDAD 1: Política Comercial Externa**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Entender los instrumentos que componen una Política de Comercio Exterior

#### **Contenidos:**

#### **Introducción**

- \* Importancia del Comercio Internacional
- \* Objetivos de un país en relación al Comercio Internacional
- \* Los Instrumentos de la Política Comercial Externa



## **1.1 Instrumentos de la PCE que afectan las importaciones**

- 1.1.1. Derechos de Importación
- 1.1.2. Derechos de Importación y la OMC
- 1.1.3. Derechos de Importación y procesos de Integración
- 1.1.4. Otras normas que afectan a las importaciones

## **1.2 Instrumentos de la PCE que afectan las exportaciones**

- 1.2.1. Instrumentos Fiscales
- 1.2.2. Instrumentos Financieros
- 1.2.3. Instrumentos Operativos
- 1.2.4. Instrumentos relacionados con las actividades de Marketing Internacional

## **UNIDAD 2: Marco Legal Multilateral y Regional de la Política Comercial Externa**

Semanas 4 a 9

### **Objetivo específico:**

- Evaluar los escenarios normativos Internacionales y regionales en el que se desarrolla la Política de Comercio Exterior

### **Contenidos:**

#### **Introducción**

#### **2.1. Marco Legal Multilateral: La OMC**

- 2.1.1. Plano Jurídico
- 2.1.2. Evolución del Sistema Multilateral de Comercio hasta el GATT 1994
- 2.1.3. Acuerdos particulares sobre el comercio de Mercancías
- 2.1.4. Otros Acuerdos en el marco de la OMC

#### **2.2. Marco Legal Regional**

- 2.2.1. Reglas que surgen del contexto regional del comercio
- 2.2.2. Mercosur
- 2.2.3. ALCA
- 2.2.4. Otras instancias de negociación en Mercosur

## **UNIDAD 3; Algunas herramientas para una gestión eficaz de las relaciones comerciales internacionales**

Semanas 10 y 11



**Objetivo específico:**

- Profundizar en los instrumentos de defensa comercial de la industria nacional

**Contenidos:**

- 3.1. Instrumentos de Defensa Comercial
- 3.2. Subvenciones
- 3.2. Dumping
- 3.3. Salvaguardias
- 3.4. Solución de Diferencias en la OMC
- 3.5. Los Instrumentos en el Mercosur

**UNIDAD 4: Procesos y Actores intervinientes en la formulación de la política comercial: evaluación de casos**

Semanas 12 y 13

**Objetivo específico**

- Evaluar las opciones de política de comercio exterior

**Contenidos:**

- 4.1. La elaboración de Políticas Comerciales y el Sector Privado: Memorando sobre Argentina
- 4.2. O Policy Making da Política Comercial no Brasil: Os caminhos da transição
- 4.3. La formulación de una política comercial en Chile: Una evaluación.

**Bibliografía sugerida****Unidad 1**

Fralalocchi Aldo. CÓMO EXPORTAR E IMPORTAR, , 2007, ERREPAR

**Artículos en internet (links)**

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/indice.htm#>

<http://www.indec.gov.ar/> (Sector Externo/Comercio Exterior)

[http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/datos/\\_apoyo.asp](http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/datos/_apoyo.asp)

<http://www.comercio.gob.ar/web/index.php?pag=78&btn=161>

<http://www.afip.gov.ar/aduana/arancelintegrado/>

[http://www.informeindustrial.com.ar/verNota.aspx?nota=Las%20estad%C3%ADsticas%20de%202011\\_\\_\\_536](http://www.informeindustrial.com.ar/verNota.aspx?nota=Las%20estad%C3%ADsticas%20de%202011___536)

<http://www.cera.org.ar>

[http://www.cac.com.ar/noticia/INFORME\\_ACTUALIZACION\\_DEL\\_COMERCIO\\_EXTERIOR\\_E\\_INTERCAMBIO\\_BILATERAL\\_-\\_ENERO\\_2012\\_3427](http://www.cac.com.ar/noticia/INFORME_ACTUALIZACION_DEL_COMERCIO_EXTERIOR_E_INTERCAMBIO_BILATERAL_-_ENERO_2012_3427)

## **Unidad 2**

OMC. Los textos jurídicos. Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, OMC, 2003

Informe Mercosur, Intal, BID

### **Artículos en internet (links)**

<http://www.wto.org/indexsp.htm>

[www.mercosur.int/](http://www.mercosur.int/)

<http://www.iadb.org/intal/Cartamensual/Cartas/Seccion.aspx?Id=7af47a7f-f780-44ff-b958-694ce7afde22>

## **Unidad 3**

José Luis Pérez Gabilondo. Manual sobre solución de Controversias en la OMC, 2004, UNTREF

### **Artículos en internet (links)**

<http://www.comercio.gob.ar/web/index.php?pag=80&btn=161>

<http://www.mecon.gov.ar/cnce/>

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/adp\\_s/adp\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_s.htm)

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/scm\\_s/scm\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/scm_s.htm)

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_info\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm)



## **Unidad 4**

El proceso de formulación de la Política Comercial. Nivel uno de un juego de dos niveles: Estudio de países en el Hemisferio Occidental. Intal, 2002

Disponible en:

**<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2007/00730.pdf>**

## **Evaluación**

En cada Unidad se realizan trabajos que los alumnos deben cumplimentar y que demandan lectura y elaboración de textos, para los que deben participar obligatoriamente en los foros. En el proceso de realización de las actividades se produce un intercambio con cada alumno que permite ajustar las falencias puntualmente en cada caso. Además deberán aprobar las evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

## **Criterios de evaluación:**

La evaluación se realiza en función del desempeño en las actividades y la participación en los foros.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Política de Empleo**

**Equipo docente**

Titular: Santiago Hynes

**Fundamentos de la cátedra**

Ofrecer a los alumnos los conceptos centrales para analizar la problemática de creación y pérdida del empleo, así como la evolución del mercado de trabajo a nivel nacional e internacional y evaluar el impacto de las políticas de empleo y capacitación en su aplicación en diversos niveles. Permitirá a los alumnos realizar un diagnóstico del mercado de trabajo local, identificando las causas del desempleo, las manifestaciones más críticas y sus perspectivas y dotarlos del instrumental para proponer políticas activas.

**Objetivos Generales:**

- Conocer los conceptos centrales para analizar la problemática de creación y pérdida del empleo y la evolución del mercado de trabajo a nivel nacional e internacional
- Conocer y evaluar el impacto de las políticas de empleo y capacitación en diversos niveles.

**Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico del mercado de trabajo local, identificando las causas del desempleo, las manifestaciones más críticas y sus perspectivas.
- Proponer políticas activas.

**Contenidos y presupuesto de tiempo**

**Unidad 1 Análisis de las causas más importantes del desempleo**  
Semanas 1 a 3

**Objetivo específico:**



- Conocimiento de las explicaciones a nivel internacional, sobre las causas del desempleo

### **Contenidos**

1. Cambios en las condiciones de acumulación
2. Globalización y procesos de integración regional
3. Incorporación de nuevas tecnologías y cambios en el proceso de trabajo a nivel internacional
4. Reforma del Estado
5. Ineficiencias en el funcionamiento del Mercado de Trabajo

### **Unidad 2: Formas de manifestación de problemas de empleo**

Semanas 4 a 6

#### **Objetivo específico:**

- Conocimiento de las principales manifestaciones del desempleo y subempleo a nivel nacional, identificando las situaciones particulares a nivel local.

### **Contenidos**

1. Desocupados abiertos
2. Subocupados horarios
3. Desocupados ocultos
4. Subocupados invisibles
5. Trabajadores no registrados
6. Precariedad laboral

### **Unidad 3: Políticas de empleo a nivel nacional**

Semanas 7 a 10

#### **Objetivo específico:**

- Conocimiento de las políticas implementadas a nivel nacional y evaluación del impacto de las mismas en el ámbito local.

### **Contenidos**

1. Políticas coyunturales focalizadas de Empleo:
  - I. Programas de Empleo Transitorio
  - II. Programas de Capacitación focalizados
  - III. Seguro de desempleo



## 2. Políticas estructurales de Empleo

Programas de fomento al empleo privado

Programas de mejoramiento de la intermediación en el mercado de trabajo.

Programas de Capacitación

## 3. Políticas de reducción de costos laborales y adecuación del marco normativo laboral

### **Unidad 4: Diagnósticos de la situación local**

Semanas 11 a 13

#### **Objetivo específico:**

- Realizar un prediagnóstico de la realidad local (municipal, provincial), desde la perspectiva del empleo, describiendo sus manifestaciones más críticas.

#### **Contenidos**

1. Indicadores generales (EPH y Censos)
2. Fuentes de información locales
3. Forma de manifestación del problema
4. Relevamiento de los actores locales
5. Identificación de los Programas Nacionales y de Cooperación Internacional

### **Unidad 5: Revisión crítica de las políticas de Empleo en la Argentina**

Semanas 14 y 15

#### **Objetivo específico:**

- Realizar una revisión conceptual de los contenidos del curso y situar las políticas de empleo argentinas en un marco histórico.

#### **Contenidos**

Introducción

1. Hasta fines de 2001
2. 2002-2003
3. El nuevo contexto
4. El empleo en la situación actual argentina
  - 4.1 Las políticas de empleo en sentido amplio
  - 4.2 Políticas de empleo de carácter general
  - 4.3 Políticas de empleo particulares
5. A modo de síntesis



## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

GAUTIE, J y Neffa J.C. (comps) "Desempleo y Políticas de Empleo en Europa y Estados Unidos" - Ed. Humanitas, PIETTE, Asociación Trabajo y Sociedad, 1998

OIT, Conferencia Internacional del Trabajo 2008. Pacto mundial por el empleo.

RIFKIN, Jeremy " El Fin del Trabajo" - Paidós. 1994.

AUTORES VARIOS "Macroeconomía, Empleo e Ingresos, Debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009". OIT-2012

[http://www.flacso.org.ar/uploaded\\_files/Publicaciones/280\\_AEYT\\_Empleo.y.salarios.en.Argentina.pdf](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/280_AEYT_Empleo.y.salarios.en.Argentina.pdf)

### **Unidad 2**

NEFFA J.C. (coordinador); PANIGO, Demián; PEREZ, Pablo E.- "Actividad, empleo y desempleo; conceptos y definiciones". Trabajo y Sociedad. PIETTE (CONICET). 1999

GALIN, Pedro "Empleo no Registrado en el Mercosur y las políticas para reducirlo" O.I.T., ETM N° 61, Santiago de Chile, 1998

BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comp.) "Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina" UNICEF/LOSADA, Buenos Aires, 1996.

TOKMAN, V.E. y Martínez, D, "Flexibilización en el margen – La Reforma del Contrato de Trabajo" O.I.T. 1999.

### **Unidad 3**

CASTILLO MARIN, Luis "Las Políticas de Empleo frente a la Crisis. Diagnóstico y Perspectivas" en "Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en Argentina" - Universidad de Quilmes , 1997.

NEFFA J.C. (coordinador); BROWN, Brenda –"Empleo, desempleo y políticas de empleo. N° 6 (Políticas públicas de empleo II (199-2002). CEIL PIETTE (CONICET). 2011

NEFFA J.C. (coordinador); BROWN, Brenda –"Empleo, desempleo y políticas de empleo. N° 7 (Políticas públicas de empleo III CEIL PIETTE (CONICET). 2011

### **Unidad 4**

NEFFA J.C. (coordinador); PANIGO, Demián; PEREZ, Pablo E.- "Actividad, empleo y desempleo; conceptos y definiciones". Trabajo y Sociedad. PIETTE (CONICET)-1999

INDEC.- ANUARIO ESTADISTICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2010

### **Unidad 5**



CASTILLO MARIN, Luis. "Revisión crítica de las políticas de Empleo en la Argentina"  
Material preparado específicamente para la Cátedra de Políticas de Empleo. UNTREF  
virtual. 2010

**Links de uso permanente durante el curso:**

[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

<http://www.indec.gov.ar>

<http://www.indec.com.ar>

**Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de notas periodísticas, etc.

Se realizarán dos evaluaciones parciales, de medio término y fin de curso, más un examen final escrito presencial y escrito. La última evaluación parcial incluirá un prediagnóstico de la problemática laboral de la ciudad de residencia del alumno.

**Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Trabajo final: Se requerirá que los cursantes un prediagnóstico de la problemática laboral de la ciudad de residencia del alumno





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Política y Derecho del Consumidor**

**Equipo docente**

Titular: Dra. Rita Tanuz

Adjuntos: Dr. Alejandro Bottini Bulit

**Fundamentos de la cátedra**

Esta materia aborda un fenómeno complejo y cambiante, característico de las sociedades que nos tocan vivir, como es el **consumo**. La construcción del conocimiento apunta esencialmente al nuevo marco de relaciones entre el Estado y el Ciudadano considerado como Consumidor.

Se hará especial hincapié en las políticas y en el derecho de consumo, estudiando los sistemas globales de regulaciones y leyes específicas, sistemas de resolución de conflictos, las herramientas con que cuenta el consumidor.

Destacaremos el impacto que el derecho del consumidor produjo en el andamiaje teórico y valorativo del derecho en general, modificando concepciones y principios que otrora parecían intocables.

**Objetivos Generales**

- Analizar el esquema institucional de los derechos del consumidor.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para la comprensión del funcionamiento y desarrollo de las instituciones que protegen a los consumidores y usuarios y modifican los diferentes institutos jurídicos.

**Objetivos Específicos**

- Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos de la protección de los consumidores y usuarios.
- Distinguir y comprender la actividad del Estado en el marco protectorio y la responsabilidad que cabe a cada orden de gobierno.
- Analizar el sistema de normas vinculadas en el marco protectorio y su andamiaje constitucional.
- Conocer la responsabilidad del actuar estatal y la de sus agentes en la materia.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1. Estado Mercado y Sociedad de Consumo**

Semanas 1 y 2

#### **Objetivo específico:**

Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos de la protección de los consumidores y usuarios.

#### **Contenidos**

Estado, mercado y sociedad de consumo. Oferta y demanda. El consumo y la relación de consumo. Introducción. Mercado. Concepto y evolución. Compradores y vendedores. Mercado competitivo. Mercado de libre competencia. Precio de mercado. Dimensiones de un mercado. Monopolio. Oligopolio. El mercado y el Estado. Ley de oferta y demanda. Oferta. Demanda. La conducta de los consumidores. La sociedad de consumo. Concepto. Evolución. El consumo y el acto de consumo. Rasgos sobresalientes de las relaciones de consumo. La circulación masiva de bienes y servicios. Globalización de las operaciones. Relaciones de anonimato. Segmentación. Asimetrías entre proveedores y consumidores. Influencia de los medios de comunicación.

### **Unidad 2. Evolución de los derechos del consumidor.**

Semanas 3 y 4

#### **Objetivo específico:**

Distintuir y comprender la actividad del Estado en el marco protectorio y la responsabilidad que cabe a cada orden de gobierno

#### **Contenidos:**

El consumidor, el consumo y el derecho. Evolución de los derechos del consumidor. Etapas. El derecho del consumidor en el Derecho Argentino. Contrato y relación de consumo. Política de consumo y derecho del consumidor. Directrices de Naciones Unidas. Contenidos de la política y derecho del consumidor. Función del Estado.

### **Unidad 3. La protección constitucional de los derechos de consumidores y usuarios.**

Semanas 5 y 6

#### **Objetivo específico:**

Analizar el sistema de normas vinculadas en el marco protectorio y su andamiaje constitucional.

Conocer la responsabilidad del actuar estatal y la de sus agentes en la materia.



**Contenidos:**

La protección al consumidor y al usuario en la normativa de nuestro país Derecho constitucional protectorio. El artículo 42 de nuestra Constitución Nacional. Derechos fundados en la relación de consumo según el artículo 42 de la Constitución Nacional. Normas relacionadas con la protección al consumidor y al usuario. Regulaciones globales. La Ley 24240. Breve introducción y características básicas. Colisión frente a normas de otras leyes especiales.

Semana 7: primer parcial

**Unidad 4. La Ley de defensa de consumidor. Parte General**

Semanas 8, 9 y 10

**Objetivo específico:**

Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos de la protección de los consumidores y usuarios.

**Contenido:**

La Ley 24.240. Parte General. Relaciones de consumo comprendidas. Exclusiones. Situaciones particulares: Adquisición de inmuebles destinados a vivienda. Locación de inmuebles. Servicios Públicos. Profesionales liberales. Carácter de proveedor y consumidor en el derecho argentino. Exclusiones Legitimación para la defensa de bienes colectivos. Deber de información, protección de la salud y seguridad. Desarrollo de los principales institutos de la Ley. Condiciones de la oferta y la venta. Publicidad. Compraventa de cosas muebles, garantía. Contratación de servicios. Interpretación del contrato. Compraventa de cosas muebles, garantía. Instrumentación y contenido del contrato de consumo. Garantías.

**Unidad 5. Ley de Defensa del consumidor. Institutos especiales.**

Semanas 11, 12 y 13

**Objetivo específico:**

Adquirir conocimientos y marcos analíticos que permitan aplicar los principios teóricos de la protección de los consumidores y usuarios.

**Contenido:**

La Ley 24.240. Institutos Especiales. Ventas domiciliarias y afines. Operaciones de venta de crédito. Cláusulas Abusivas. Sanciones. Procedimiento: cursograma sintético de un sumario. Autoridad de aplicación: Nación y provincias. Temas de defensa del consumidor en la Ley de Lealtad Comercial: Origen y rotulado de los productos; publicidad engañosa. Arbitraje. Asociaciones de consumidores. Educación para el consumidor. La defensa del consumidor en el marco regional: MERCOSUR. Legislación comparada. Alcances de la tutela: Contractual. Extracontractual. La Ley 24.240 y los contratos administrativos. La tutela de los derechos de incidencia colectiva.

Semanas 14 y 15

Segundo Parcial, recuperatorio, actividad integradora del curso: Foro de cierre

**Bibliografía Sugerida:**

**Unidad 1.**

- Farina, Juan M., Defensa del consumidor y del usuario, Buenos Aires, Astrea, 2004.
- Lorenzetti, Ricardo Luis, Consumidores, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni Editores, 2006.
- Piris, Cristian Ricardo – “Comunicaciones Científicas y Técnicas 2000” – Universidad Nacional del Nordeste.
- Pindyck, Robert S.; Rubinfeld, Daniel L.; Beker, Víctor A. – “Microeconomía” – Prentice Hall –San Pablo, Brasil – 2000 –.
- Schumpeter, J. A. – “Capitalismo, socialismo y democracia” – Tomo I – Ediciones Orbis S. A. – Buenos Aires – Argentina – 1983 – pág. 224.

**Unidad 2.**

- Benjamín, Antonio H.V., en Defensa de los consumidores de productos y servicios, Buenos Aires, La Rocca, 1994, p. 87
- Farina, Juan M., Defensa del consumidor y del usuario, Buenos Aires, Astrea, 2004.
- Piris, Cristian Ricardo – “Comunicaciones Científicas y Técnicas 2000” – Universidad Nacional del Nordeste.
- Stiglitz, Gabriel, en Defensa de los consumidores de productos y servicios, Buenos Aires, La Rocca, 1994.
- Stiglitz Gabriel, La defensa del Consumidor en Argentina, Rubinzal – Culzoni, Editores, 2012

**Unidad 3.**

- Agostinelli, Carlos “Transporte Aereo y Derecho de los Consumidores. Análisis del Decreto 565/2008”, en Ariza (comp) la Reforma del Régimen de Defensa del Consumidor, Ed Abeledo Perrot, 2008, pags.221-230 Ariza, Ariel, “La Reforma del Regimen de Defensa del Consumidor”, Abeledo Perrot, 2008, pag. 15
- Bidart Campos, Germán J., Manual de la Constitución Reformada, Tomo II, Buenos Aires, EDIAR, 2002, p. 95.
- Farina, Juan M., Defensa del consumidor y del usuario, Buenos Aires, Astrea, 2004, p. 7
- Gelli, María Angélica, Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada, Buenos Aires, La Ley, 2005, p. 471.
- Lorenzetti, Ricardo Luis, Consumidores, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni Editores, 2006, p. 19 y ss





Stiglitz, Gabriel y Stiglitz, Rubén S., Derechos y defensa del consumidor, Buenos Aires, La Rocca, 1994, p. 41

Stiglitz, Rubén y Gabriel, Ley de defensa del consumidor, JA, 1993-IV-871.

Stiglitz Gabriel, La defensa del Consumidor en Argentina, Rubinzal – Culzoni, Editores, 2012

#### **Unidad 4.**

Ariza, A "Contratación inmobiliaria y defensa del consumidor, en la reforma del Regimen de defensa del Consumidor, pag 42, Abeledo Perot, Buenos Aires, 2008.

Lorenzetti, Ricardo Luis, Consumidores, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2006

Kemelmajer de Carlucci, Aída R., "Publicidad y consumidores", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 5, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1994, p. 142.

Rossi, Jorge Oscar, "Derecho del Consumidor: ámbito de aplicación, documento de venta y garantía legal, a la luz de la reforma de la Ley 26.361" en Ariza A /Coord) La reforma del régimen de defensa del consumidor", Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, pags. 20-37)

Stiglitz, Rubén y Gabriel, Ley de defensa del consumidor, JA, 1993-IV-871.

Stiglitz Gabriel, La defensa del Consumidor en Argentina, Rubinzal – Culzoni, Editores, 2012

#### **Unidad 5. Ley de Defensa del consumidor. Institutos especiales.**

Ariza A ( coord) La reforma del Régimen de Defensa del Consumidor por Ley 26.361, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008.

Creimer, Israel – "El Derecho del Consumidor en el Mercosur" – Uruguay – en el marco de las VI Jornadas Nacionales de Institutos de Derecho Comercial – San Martín de los Andes – 12 y 13 de noviembre de 1998.

Elias, Ana "Daño Punitivo: Derecho y Economía en la defensa del consumidor", en Ariza (coomp) La reforma del Régimen de defensa del Consumidor, Abeledo Perrot, 2008.

Farina Juan M. "Defensa del Consumidor y del Usuario – Comentario Exegético de la Ley 24.240 y del decreto reglamentario 1798/94" – Editorial Astrea – 2º Edición actualizada y ampliada – Buenos Aires – 2000

Lisa, Federico Jose "La Ley 24240 y los contratos administrativos", en Ariza(coomp) La reforma del Régimen de defensa del Consumidor, Abeledo Perrot, 2008.

Meroi, Andrea "La tutela de los derechos de incidencia colectiva y la reforma a la ley de defensa del consumidor, en Ariza(coomp) La reforma del Régimen de defensa del Consumidor, Abeledo Perrot, 2008.

Jorge Mosset Iturraspe y Ricardo Luis Lorenzetti "Defensa del Consumidor – Ley 24.240" – Rubinzal-Culzoni Editores – 1º Edición – Santa Fe – 1993

Pellejero R, "La Financiación al consumo en la reforma a la Ley de defensa del Consumidor", en Ariza (coomp) La reforma del Régimen de defensa del Consumidor, Abeledo Perrot, 2008.

Quiroga M "Los títulos de crédito frente a los derechos del consumidor y el juicio ejecutivo" en Ariza(coomp) La reforma del Régimen de defensa del Consumidor, Abeledo Perrot, 2008.

Stiglitz Gabriel, La defensa del Consumidor en Argentina, Rubinzal - Culzoni, Editores, 2012

### **Links de interés**

Constituciones

<http://infoleg.mecon.gov.ar/basehome/constituciones.htm>

Normativa nacional:

<http://infoleg.mecon.gov.ar>

Consulta de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

<http://www.csjn.gov.ar/jurisprudencia.html>

Consulta de Dictámenes Procuración del Tesoro de la Nación

<http://www.ptn.gov.ar>

Subsecretaría de Defensa del Consumidor, información legal

<http://www.consumidor.gov.ar/informacion-legal/>

### **Evaluación**

Cada unidad presentará actividades que los cursantes deberán cumplimentar. Asimismo se tendrá en cuenta la asistencia a clases-foro y su participación en los foros. Se prevé una evaluación parcial de análisis de jurisprudencia y una actividad integradora del curso. Para obtener la regularidad deberán aprobarse sendas actividades y el examen final presencial y escrito de la materia. La participación en las actividades y foros propuestos será ponderada a efectos de la aprobación de la cursada de la materia.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la claridad expositiva, la capacidad de análisis y síntesis, la incorporación de bibliografía y la estructuración de las ideas y la planificación y organización las respuestas.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Políticas Culturales (Cultura Contemporánea)**

**Equipo docente**

**Titular: Lic. Pablo Mendes Calado**

### **Fundamentos de la cátedra**

La comprensión de las políticas culturales implica el conocimiento de los dos actores tradicionales en la producción y difusión de la cultura y las artes: el Estado y el Mercado. Ellos se constituyen a través de subjetividades por las que discurre la construcción del consenso: el consumidor y el ciudadano. El primero es quien pareciera disponer del libre albedrío para decidir su consumo cultural, mientras que el otro es el que autorizaría al Estado para invertir en Cultura.

Las dos subjetividades, en el mundo contemporáneo están atravesadas por las formas principales que asume la producción cultural. La primera identificada como el sector de las artes (Museos, Teatros, Centros Culturales) y la otra relacionada con las industrias culturales (Editorial, Cinematográfica, Discográfica y Televisiva). La primera esta fuertemente implicada en lo público, pero necesita del capital privado para la producción de sus eventos. Mientras la segunda es privada, casi por definición, pero requiere del control estatal para su distribución y exhibición.

El "achicamiento" de los presupuestos estatales a partir de los '80, en el campo de las artes tradicionales, abrió el espacio para la aparición de los representantes del mercado en tanto auspiciantes de la producción artística. En nuestro país la crisis del 2001, fue tan fuerte que no solo achico los presupuestos públicos sino que hizo desaparecer a los auspiciantes. Tema este que deberá ser debatido a luz de esta nueva realidad económica que se vive en la actualidad.

La producción y el consumo cultural, en las últimas décadas se incrementaron, fundamentalmente, a través de las industrias culturales y los procesos de comunicación masiva. En este campo se puede anotar un fuerte proceso de concentración y transnacionalización de las empresas, que genera una tensión con los mercados locales.

Las políticas culturales, al decir de Néstor García Canclini, son el conjunto de las acciones realizadas desde el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios orientadas a la producción de un sistema de valores simbólicos, para satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consensos propios del sistema político.

La gestión de aquellas políticas es el resultado de la tensión entre el negocio en propio de todos los productos culturales y su función de reguladora de la cultura en la producción de valores simbólicos.

En síntesis, las políticas culturales deben tener por objetivo que los productos culturales sigan siendo la principal fuente de producción de valores simbólicos, sin perder la capacidad de hacer negocio con ello.

La construcción de los contenidos implicados en el desarrollo de estas pocas líneas, llevó a pensar en desarrollar el programa en seis unidades que se describen en el apartado tres.

### **Objetivos Generales**

- Comprender, analizar y formular las políticas culturales en tanto derecho de ciudadanía, consumo de los bienes y servicios culturales y en relación con el desarrollo de las industrias culturales.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer de la relación entre Política y Cultura a través de la historia del capitalismo.
- Relacionar el enunciado de las políticas culturales y el desarrollo contemporáneo de las industrias culturales.
- Construir el concepto de ciudadanía ante la desigualdad económica y las relaciones de clases.
- Conocer de las transformaciones de las políticas culturales ante un mundo transnacionalizado.
- Analizar la evolución de las políticas culturales en el desarrollo del capitalismo contemporáneo en América Latina.
- Relacionar el desarrollo político y la cultura en la Argentina del siglo XX y XXI.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **UNIDAD 1 Aspectos teóricos e históricos de las políticas culturales**

- Semanas 1 y 2

#### **Objetivo específico:**

- Desarrollar un conocimiento crítico de las vinculaciones entre política y cultura en el mundo moderno.

#### **Contenidos**



- Política y Cultura.
- La historia de las políticas culturales en un mundo nacional y supranacional.
- Los estudios de política cultural.

## **UNIDAD 2** Las políticas culturales y las industrias de la cultura

- Semanas 3 a 5

### **Objetivo específico:**

- Poner en evidencia la trascendencia del sector de las industrias culturales en la vida culturales de las sociedades modernas y dar a conocer las problemáticas actuales del sector a nivel nacional e internacional.

### **Contenidos**

- Ciudadano y consumidor. (los modelos de la subjetividad audiovisual).
- Cuatro ejemplos históricos:
  - Miami y el entretenimiento.
  - Australia: la economía mixta y la cultura.
  - Gran Bretaña y la industria del cine.
  - El Cine en Iberoamérica

## **UNIDAD 3** Ciudadanía, desigualdad económica y relaciones de clase

- Semanas 6 a 8.

### **Objetivo específico**

- Conocer la actual tensión existente entre las subjetividades del ciudadano y del consumidor y como la cultura impacta en ello.

### **Contenidos:**

- Identidad y consumo.
- Ciudadanía, régimen jurídico y política.
- La ciudadanía y la región.

## **UNIDAD 4** Las Políticas Culturales en Iberoamérica

- Semana 9.



### **Objetivo específico:**

- Tomar conocimiento del desarrollo histórico del campo de las políticas culturales en Iberoamérica.

### **Contenidos:**

- Análisis histórico de las políticas culturales en la "otra" América.
- Las Políticas Culturales y las Crisis Socioeconómicas.
- Los paradigmas de la acción cultural.

## **UNIDAD 5** Las Políticas Culturales en Argentina

- Semanas 10 a 15.

### **Objetivo específico:**

- Tomar conocimiento del desarrollo histórico del campo de las políticas culturales en la Argentina.

### **Contenidos:**

- Estado, Cultura y Política.
- La consolidación del Estado Nacional.
- Los gobiernos radicales.
- Los gobiernos conservadores.
- El peronismo.
- Los "sesenta"
- Los turnos de la democracia.

## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

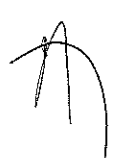
Nivón Bolán, E. (2006) *La política Cultural - Temas, problemas y oportunidades*, México: Ed. CONACULTA.

García Canclini, N. "Definiciones en transición". En Mato, D. (comp.) (2005) *Cultura, política y sociedad*, Buenos Aires: Ed. CLACSO.

Hopenhayn, M. "¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura", En Mato, D. (comp.) (2005) *Cultura, política y sociedad*, Buenos Aires: Ed. CLACSO.

### **Unidad 2**

Miller, T. y Yúdice, G (2004). *Política Cultura*, Buenos Aires: Ed. Gedisa.



Roncagliolo, R. "Las industrias culturales en la videoesfera latinoamericana", en García Canclini, N. y Moneta, C. (1999) *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*.

García Canclini, N. "Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano", en García Canclini, N. y Moneta, C. (1999) *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*.

### Unidad 3

Mantecón, A. (2009) "Consumos culturales y ciudadanía en tiempos de globalización", en *Indicadores Culturales 2009*, Caseros: EDUNTREF.

Canclini, N. (1998) *Consumidores y ciudadanos*. Mexico: Editorial Grijalbo.

Yúdice, George. (2000) *El recurso de la Cultura*. Barcelona: Editorial Gedisa.

### Unidad 4

García Canclini, N. "Políticas culturales y crisis del desarrollo: un balance latinoamericano", en García Canclini N. Editor. (1987) *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

Brunner, José J. "Políticas Culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades", en García Canclini N. Editor. (1987) *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

### Unidad 5

Landi, Oscar "Campo cultural y democratización en la Argentina", en García Canclini N. Editor. (1987) *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

Ciria, Alberto. (1983) *Política y Cultura Popular: La Argentina Peronista 1946/1955* Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Pujol, Sergio (2003) "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en: James, Daniel *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955/76)* Tomo 9 de la Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Winocur, Rosalía; (2001) *De las Políticas a los barrios. Programas culturales y participación popular*. Ed. Miño.

Wortman, Ana (2002) "Procesos e imaginarios de la globalización cultural en la Argentina: entre el consumo y la exclusión social", en Lacarrieu, M. y Álvarez. M. *La (indi) gestión cultural*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus -La Crujía.

Wortman, Ana "El desafío de las políticas culturales en la Argentina". En Mato, D. (Comp.) (Op.Cit)

Halperín Donghi, Tulio (2000) *La Democracia de Masas*. Buenos Aires: Paidós.

De Riz, Liliana (2000) *La Política en suspenso 1966/1976* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pucciarelli, Alfredo (Comp.) (2006) *Los Años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del Poder?*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

### **Evaluación**

Se evaluará mediante dos exámenes parciales, un trabajo integrador y participación en los foros. Examen final obligatorio.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra, la comprensión de los textos estudiados, la capacidad de relacionar lo estudiados a casos de la realidad que se le presenten al alumno, la capacidad de generación de un discurso y de argumentación valiéndose de los temas aprendidos.







**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL**

**Equipo docente**

**Titular: Arq. Enrique J. Bellagio**

#### **Fundamentos de la cátedra**

El Desarrollo Local y la necesaria participación comunitaria en el mismo, es un proceso complejo que va más allá de la internacionalización económico-financiera, que se está desarrollando con diferentes grados de intensidad e impacto en los distintos planos de los mercados, las sociedades, los estados y los individuos. Estos procesos históricos repercuten diferenciada y conflictivamente sobre valores, imaginarios y actitudes de las sociedades; impactando en las identidades, culturas y formas de hacer política. Por lo que merecen ser analizados desde un espacio académico donde el análisis multidisciplinario y enfoque sistémico permita combinar aspectos teórico-conceptuales con discusiones, análisis pluralista y participativo de la realidad contemporánea por parte de los alumnos.

#### **Objetivos Generales:**

Articular conceptual e históricamente las complejas relaciones entre el proceso de Desarrollo Local en sus múltiples dimensiones y las transformaciones de las identidades sociales y políticas del imaginario colectivo, local -regional- global.

#### **Objetivos Específicos**

Profundizar en los procesos de recuperación, construcción y reinención de las identidades locales y regionales como estrategia de inserción crítica bajo la premisa del desarrollo sustentable a efectos de minimizar las asimetrías que el proceso de globalización genera.

#### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

Está organizado a partir de unidades virtuales que combinan: clases teóricas sobre los aspectos del marco conceptual, actividades individuales y grupales de análisis de casos y trabajos prácticos. Dichas unidades son: El Nuevo Orden Mundial; Los nuevos roles y escenarios del Siglo XXI; El Desarrollo Local Sustentable y La construcción de nuevos escenarios y de la estrategia de inserción Internacional; Los procesos de participación Comunitaria en el Desarrollo Local.

#### **UNIDAD 1 El nuevo orden mundial**

Semanas 1 a 3

**Objetivo específico:**

- Comprender en el nuevo orden mundial variables políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y antecedentes históricos de procesos revolucionarios que transformaron a la humanidad.

**Contenidos**

La Globalización y la inserción Internacional. La revolución Cultural, Tecnológica y Económico-Financiera. Las formas de integración - reacción al nuevo orden mundial, identidad cultural y etnias religiosas como contrapoder. Dimensión histórica. Mitos y realidades. Organización Política supranacional, Estados Nación, Economía y Finanzas, Empresas, Medios de Comunicación, Identidades y Culturas.

- **TP 1** Investigación sobre las corrientes del pensamiento filosófico y su correspondencia con los grandes acontecimientos mundiales

**UNIDAD 2 Los Nuevos Roles y escenarios del Siglo XXI**

Semanas 4 a 6

**Objetivo específico:**

- Comprender en el nuevo orden mundial las asimetrías económicas y tecnológicas, los procesos y alternativas de integración local global, procesos de cambio y/o preservación de identidades culturales. Relaciones globales, regionales, microregionales y locales. El medio ambiente sustentable como condición necesaria para la humanidad.

**Contenidos**

Las Asimetrías de la Globalización. Su significado, consecuencias Políticas, Sociales, Económicas y Medio Ambientales. Sociedad Global vs. Ciudadanía Participativa Local-Regional. Los desafíos del nuevo milenio. Globalización, Identidad Socio-Cultural de carácter Local - Regional y Desarrollo Sustentable.

- **TP 2** Prospectiva. Como imagina Ud. el mundo dentro de cien años?

**UNIDAD 3 El Desarrollo Local Sustentable y la construcción de los nuevos escenarios y de la estrategia de inserción Internacional .**

Semanas 7 a 10

**Objetivo específico:**

- Comprender el marco teórico del Desarrollo y su proceso evolutivo

**Contenidos**

Significado y Evolución del concepto de Desarrollo. Desarrollo Económico, Desarrollo Humano, Desarrollo Sustentable. Visión estática y dinámica del Desarrollo vs Ciclos de crecimiento y empobrecimiento económico, Equidad Social y Desarrollo Humano.



Preservación del Medio Ambiente y la Agenda XXI. La relación Global - Local, Asimetrías y estrategias de inserción. La Incertidumbre como certeza de gestión permanente. Las nuevas realidades de las viejas formas de construcción del Poder Global, Regional y Local. La reestructuración de las identidades Sociales, Políticas, Culturales y Religiosas como construcción material y simbólica.

- **TP 3** Investigación. Identificar tres ejemplos exitosos de integración local-global

#### **UNIDAD 4 Los procesos de participación Comunitaria en el Desarrollo Local.**

Semanas 11 a 15

##### **Objetivo específico:**

- Comprender el marco teórico del Desarrollo Local y la necesidad de procesos participativos de la comunidad organizada. Comprender la metodología del Planeamiento estratégico participativo.

##### **Contenidos**

El Tercer Sector y las Políticas Participativas. El concepto de Ong. Organizaciones de base, entidades intermedias y organizaciones de apoyo. La relación de las Ong's y el municipio. Los criterios para evaluar la eficacia de las organizaciones. La tensión entre políticas focalizadas nacionales o provinciales, y su aplicación en el ámbito local. Gobierno Local Participativo. La identificación de la unidad local. La construcción y desarrollo de la identidad local. La relación global - local. Descentralización, desconcentración y construcción del poder y representatividad local. El concepto y organización de la participación ciudadana. La participación ciudadana como elemento integrador de la autonomía y del desarrollo local. Límites y alcances de la participación en la dimensión política y administrativa. La participación desde el punto de vista de la comunidad y de los dirigentes políticos. Hacia una gestión transparente orientada al cliente. El caso argentino. El Planeamiento Estratégico Participativo en el Desarrollo Local. Las escalas de intervención. Metodología. Comunicación y marketing del planeamiento estratégico. Nuevas competencias, nuevos recursos y nuevos modelos de gestión. El desarrollo sustentable local. Corto, mediano y largo plazo. La política de gobierno y el gobierno de la política

##### **Bibliografía sugerida**

###### **Unidad 1**

Beck, U. (2004). Que es la Globalización. Paidos Bs. As.Argentina

Castells, M. (2001). La Era de la Información. Economía Sociedad y Cultura. SigloXXI.TI; TIII Mexico.

Hardt, M., Negri, A. (2002). Imperio. Paidos Bs. As.Argentina

Petrella, R. (1996). Los Límites a la Competitividad. Como se debe Gestionar la Aldea Global. Grupo Lisboa - Universidad Nacional de Quilmes. Editorial Sudamericana.

Stiglitz, J. E. (2003). El malestar en la Globalización. Santillana Madrid España.

Moïsi Dominique, (2009). La Geopolítica de las emociones. Grupo Editorial Norma

Estulin Daniel, (2011). El Imperio Invisible. Ed. Planeta

Jerome C. Glenn, Theodore J. Gordon, Elizabeth Florescu; (2011) State of the Future (Kindle Edition)

George Friedman (2009). Los Próximos cien años – Pronósticos para el Siglo XXI. Ed Océano México

### **Videos**

<http://www.youtube.com/watch?v=bJwHrsty5b8&feature=fvst>

<http://www.youtube.com/watch?v=XB0CORT1k9w&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=xFGyR-gTHFE&feature=fvsr>

### **Unidad 2**

Tourain, A. (2005). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y Diferentes, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Max Otte y Thomas Helfrich. (2011). La Crisis rompe las Reglas. Como afrontar las nuevas amenazas de la economía mundial. Ed Ariel.

Jeremy Rifkin, (2010). La Civilización Empática – La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis. Ed. Paidos

Gore, A. (2006) Una verdad incómoda. Gedisa . Madrid España.

Osborne, David. (1994).La reinención del Gobierno. Ed. Paidos. Barcelona. España

Hirsch, J. (1986). Del Estado de Seguridad al Estado Nacional Competitivo. Revista Administración Pública y Sociedad. Nº 10 1997

Alvin Toffler. (1991) El Cambio del Poder. Plaza & Janes.

Miguel Grinberg. Edgard Morin y el Pensamiento Complejo (2003). Campo de Ideas.

### **Videos**

[http://www.youtube.com/watch?v=1Q6RBFouqA&feature=related;](http://www.youtube.com/watch?v=1Q6RBFouqA&feature=related)

[http://www.youtube.com/watch?v=LM8MoVAYXD4&NR=1;](http://www.youtube.com/watch?v=LM8MoVAYXD4&NR=1)

[http://www.youtube.com/watch?v=w-QfdBWgv00&feature=related;](http://www.youtube.com/watch?v=w-QfdBWgv00&feature=related)

[http://www.youtube.com/watch?v=Is90uhVKA24&feature=related;](http://www.youtube.com/watch?v=Is90uhVKA24&feature=related)

[http://www.youtube.com/watch?v=pRXZi8oLbes&feature=related;](http://www.youtube.com/watch?v=pRXZi8oLbes&feature=related)

<http://www.youtube.com/watch?v=SQBvQFrNgNg&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=hYRCJKqbZ5I>

<http://www.youtube.com/watch?v=tNNXAOctgOE&feature=related>

### **Unidad 3**

Las Condiciones Culturales del Desarrollo Económico. Hacia una Teoría del Desarrollo. Mariano Grondona. Ariel-Planeta. 1999.



Retirar la escalera: La Estrategia del Desarrollo en perspectiva histórica Ha-Joon Chang, La Catarata (asociacion los libros de la catarata), 2004. Madrid

Rolando Gioja. Planeamiento Territorial y Ciencias Sociales. Ed. Humanitas, 1984

Ricardo H. Arriazu. Lecciones de la Crisis Argentina. El Ateneo. 2003

El procedimiento decisorio comunitario. Centro de formación para la integración regional. Integración Europea

Gobiernos Locales, Políticas Públicas y Participación Ciudadana. Jordi Borja. Aportes Nº19

David Osborne y Ted Gaebler. La reinención del Gobierno. Paidós. 1994

Jordi Borja y Manuel Castells, Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Taurus. 1998,

José Arocena. Globalización, Integración y Desarrollo Local. Revista Aportes Nº18

Gustavo Zilocchi. La dimensión microregional: entre lo global y lo local. en Revista Administración Pública y Sociedad. No 9, IIFP-UNC. Argentina.

Joachim Hirsch. Globalización del Capital y la transformación de los sistemas de Estado. Del Estado de Seguridad al Estado Nacional competitivo. 1996

Ambiente y desarrollo sustentable. Agenda XXI Alberto Morán. Revista Aportes Nº 12

#### **Videos**

[http://www.youtube.com/watch?v=zFZG-g240lo;](http://www.youtube.com/watch?v=zFZG-g240lo)

<http://www.youtube.com/watch?v=M5xR5mRRh10&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=WgNe-0SN5MY>

<http://www.youtube.com/watch?v=4MFCH5mhYZQ&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=FWO5SZ6ci7Q&feature=related>

[http://www.youtube.com/watch?v=E\\_8XCrruKW8&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=E_8XCrruKW8&feature=related)

#### **Unidad 4**

Actores territoriales y Política de Desarrollo Endógeno. Oscar Madoery. Revista Aportes Nº18

Jordi Borja. Gobiernos Locales, Políticas Públicas y participación ciudadana. Aportes Nº 19

Claudio Tecco. La Gestión innovativa Municipal de políticas económicas y sociales. Aportes Nº 18

Antonio Vazquez Barquero. Notas sobre la Estrategia de Desarrollo Territorial.. RARAP. 2008.

Los Municipios y la gestión del Desarrollo Local – Regional. Claudio Tecco Rev. IIFAP Nº9

Gustavo Zilocchi, Juan C. Bressan Problemáticas, paradigmas y prospectivas Locales y Regionales de fin de siglo. IIFAP Nº10. 1997.



Pérez de Cuellar. J.. Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. UNESCO, París, (1996).

Nogueira, L. M., "La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo". Madrid. Narcea. (1996)

El Trabajo Social como Acción Liberadora. Editorial Universidad Europea, Madrid, España, (1982): Metodología del Trabajo Social. Editado Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, Alicante, España, Ander Egg Ezequiel. (1977)

Mónica Iturburu. Municipios Argentinos Fortalezas y debilidades de su diseño institucional INAP 2000

Alejandro Gómez y Néstor Losa. El municipio Argentino. CEAL. 1992.

Hacia la constitución del Tercer Sector. CENOC. 1997.

El perfil de las Ong's en la Argentina. D. Filmus, D. Arroyo, M. Estevanez.

Público y privado, las organizaciones sin fines de lucro en Argentina. A. Thompson

Daniel García Delgado. Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina. FLACSO - UBA - UCA Córdoba 1997

Planificación Estratégica Municipal. Modelos Participativos de Gestión. Grupo Sophia. 2000.

### **Videos**

<http://www.youtube.com/watch?v=AObAehOHhec&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=v2eXIJkE89E>

### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y toda otra especificación de la cátedra. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de videos, etc. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final presencial y escrito.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Trabajo final: Se requerirá que los cursantes desarrollen un caso sobre un municipio o localidad dada.





**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Políticas de Medio Ambiente**

**Equipo docente**

**Titular: Prof. Gustavo Francisco Bianchi**

### **Fundamentos de la cátedra**

La gestión de políticas ambientales es un área de conocimiento de no muy lejano origen, y que continúa siendo fuente de controversias y debates científicos, técnicos, ideológicos, económicos y éticos. No podría ser de otra manera, por su impacto en el desarrollo de los pueblos, pero también en la vida particular de cada persona.

En la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) se indicaba: "El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras".

Se parte de considerar que el hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta, se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma. Paralelamente, millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas.

En la citada Conferencia de Estocolmo (1972), las cuestiones vinculadas al desarrollo económico y a la protección del ambiente estaban presentes, pero no conceptualizadas como dimensiones de una misma cuestión. Recién veinte años más tarde, en Río 92, es donde se instala conceptualmente al desarrollo sustentable, como una alternativa de armonización entre las dimensiones económicas, sociales y ecológicas para la conservación del ambiente. Desde otra perspectiva, se acordó que para alcanzar un desarrollo sostenido era necesario alcanzar niveles adecuados de conservación de la diversidad biológica, uso conservativo de los recursos naturales y distribución de los beneficios con equidad.

A partir de entonces, el concepto de desarrollo sostenible se ha diversificado en distintas corrientes, donde los actores se centran en las necesidades humanas, otros en la conservación de la diversidad biológica y otros en el crecimiento económico. La búsqueda de la sustentabilidad se ha convertido en un campo heterogéneo, donde se encuentran diferentes orientaciones en la relación entre la sociedad y la naturaleza.



Las dificultades para instrumentar políticas ambientales, tanto en nuestro país como en otros lugares del mundo, han sido un tema de debate justificadamente reiterado en las últimas décadas. Si bien existen muchas causas y factores condicionantes, la falta de efectividad en la gestión ambiental ha sido notable, y la gestión para la resolución del conflicto forma una parte importante del conflicto. Esto llama a pensar que si bien el marco normativo es una condición necesaria, casi imprescindible, para la gobernabilidad del sistema, no es suficiente. Se ha atribuido alternativamente la falta de efectividad a carencias tecnológicas, déficit de capacidad institucional e inclusive ilegitimidad sociopolítica de las decisiones.

Pensar o planificar ecológicamente exige consideraciones sobre un horizonte de tiempo y una adecuada percepción del medio. Implica entender a la realidad que nos rodea como un espacio multidimensional de gran complejidad. Pensar o planificar ecológicamente significa considerar al medio en su dimensión natural y social, implica identificar los problemas del hoy y del mañana; sintonizar presente y futuro. Para ello, los dirigentes al formular políticas, arriesgar estrategias, legislar, diseñar sistemas institucionales y planificar acciones ambientales concretas deben trascender lo sectorial y disciplinario, traspasar los límites temporales y espaciales para acercarse al estudio de la realidad con su interrelación, sus límites y su complejidad. La formación y la concientización deben apuntar a esto; ya que deben ser muchos quienes aceptan la validez del concepto del derecho a un ambiente digno, pero muy pocos los que lo asumen en la acción.

### **Objetivo General**

Que el alumno desarrolle aptitudes para analizar desde una perspectiva holística y sistémica la interdependencia de la multidimensión ambiental.

### **Objetivos Específicos**

1. Que el alumno comprenda la dinámica de las relaciones Estado - Sociedad - Naturaleza, el contexto en que se desenvuelven y los procesos que involucran;
2. Que el alumno comprenda las actuales tendencias políticas ambientales, en especial las relacionadas con el proceso de globalización;
3. Que el alumno comprenda y valore la incorporación de la variable ambiental en la formulación e instrumentación de políticas públicas que faciliten un desarrollo sustentable;
4. Que el alumno analice desde la perspectiva de la gestión los principales conflictos ambientales a nivel local, nacional, regional y global y comprenda y valore el marco conceptual y los aspectos metodológicos para una eficiente y eficaz gestión ambiental.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

#### **UNIDAD 1 INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**





- Que el alumno comprenda el proceso evolutivo de los conflictos ambientales en el contexto de la relación Sociedad-Naturaleza.

### **Contenidos**

**1.A.** Desarrollo Histórico del Conflicto Ambiental. Regreso al sedentarismo. La Edad Media y las bases de las teorías económicas. La Revolución Industrial.

**1.B.** Metabolismo Social. El metabolismo en la sociedad: metabolismo natural y metabolismo social. La Teoría General de Sistemas: antecedentes, concepto de sistema y elementos de un sistema. El metabolismo social desde la Teoría General de Sistemas: el ecosistema natural y el medio ambiente artificial.

**1.C.** El Cambio Ambiental Global. Agresiones al medio ambiente: agresiones sobre el medio natural, agresiones sobre el medio artificial, impacto sobre el hombre y la protección del medio ambiente. La crisis planetaria: principales dimensiones y reorientación ecológica de la sociedad industrial.

### **UNIDAD 2 INTRODUCCION A LAS POLITICAS AMBIENTALES**

- Semanas 4 a 6

#### **Objetivo específico:**

- Que el alumno comprenda y valore la incorporación de la variable ambiental en la formulación e instrumentación de políticas públicas que faciliten un desarrollo sustentable.

### **Contenidos**

**2.A.** Introducción a las Variables y Unidades de Análisis Ambientales. Recursos Biológicos: diversidad biológica y recursos naturales. Ecorregiones argentinas.

**2.B.** Desarrollo Sustentable. Los orígenes del concepto de sustentabilidad: renovabilidad y cosechas sustentables, otros antecesores conceptuales de la sustentabilidad, y ciertas precisiones semánticas. Sustentabilidad ¿afianzamiento de un nuevo paradigma? El pensamiento ambiental: de las márgenes al "mainstream", y sustentabilidad ¿nuevo paradigma o nueva ideología? Algunas conceptualizaciones sobre la sustentabilidad: sustentabilidad física, económica y social de la humanidad, la sustentabilidad como utopía y como límite. Ética ambiental.

**2.C.** Políticas Públicas y Medio Ambiente. Dimensión ambiental de las políticas públicas: aspectos económicos, sociales y ambientales, ecotecnia. El ciclo de la política y la toma de decisiones ambientales: ciclo de la política, "expertise" y toma de decisiones, y participación de los actores sociales. Políticas ambientales globales y locales.

### **UNIDAD 3 EVOLUCION DE LA POLITICA AMBIENTAL**

- Semanas 7 a 9

#### **Objetivo específico:**

- Que el alumno comprenda e incorpore el proceso evolutivo de las principales tendencias políticas ambientales, tanto a nivel nacional como internacional.

### **Contenidos**

**3.A.** Política Ambiental Internacional. Grandes Hitos: ecología ignorada, Estocolmo 1972, ecología simbólica, Río 1992, ecología fáctica, Agenda 21, Johannesburgo 2002

y sucesivos. Acuerdos multilaterales ambientales críticos: Bioseguridad, Cambio Climático, Lucha contra la Desertificación y la Sequía, y Semillas y Derechos de los Agricultores. Principios ecológicos mundiales. Situación de la Política Ambiental en América Latina.

**3.B.** Política Ambiental en la Argentina. Antecedentes: la visión de Juan D. Perón. Contexto nacional: perfil económico, situación ambiental, el Mercosur, políticas sectoriales. Normativa: Fuentes del derecho ambiental, constitución, legislación. Ley general del ambiente: aspectos generales, los principios de la política ambiental. Marco institucional: instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales.

#### **UNIDAD 4 GESTION AMBIENTAL**

- Semanas 10 a 12

##### **Objetivo específico:**

- Que el alumno analice, comprenda y valore el marco conceptual y los aspectos metodológicos para una eficiente y eficaz gestión ambiental.

##### **Contenidos**

**4.A.** Conceptos Básicos. Definiciones. Tipos. Principios y Estrategias. Planificación: estudio de futuros, planificación por escenarios, plan de gestión ambiental local.

**4.B.** Instrumentos y Tecnologías de Gestión Ambiental. Instrumentos: regulatorios, económicos y de concientización. Tecnologías: ecoeficiencia, toma de decisiones ambientales y sistemas de gestión ambiental.

**4.C.** Gestión ambiental sectorial en Argentina. Areas sectoriales de gestión ambiental. Prevención y control de la contaminación y recuperación de la calidad ambiental de los asentamientos humanos: agua potable y efluentes domiciliarios, contaminación del aire, materiales y residuos peligrosos, patogénicos y domiciliarios. Conservación de la Diversidad Biológica y sistemas productivos sustentables: áreas protegidas, flora y fauna, recursos acuáticos vivos, recursos forestales nativos, suelos. Gestión integral de los recursos hídricos.

**4.D.** Consumo y Gobierno Ambientalmente Sustentables. Nociones básicas. Gobierno ambientalmente sustentable: tecnologías de gestión y modelo de gestión. Proyección del modelo sobre la administración pública nacional: acciones; situación actual y probable impacto de las acciones; Perspectiva integral.

#### **UNIDAD 5 CALIDAD AMBIENTAL- EVALUACION, GESTION Y MONITOREO**

- Semanas 13 a 15

##### **Objetivo específico:**

- Que el alumno conozca, comprenda y aplique los principales instrumentos para la evaluación e implementación de sistemas de calidad ambiental.

##### **Contenidos**

**5.A.** Evaluación de Impacto Ambiental. Antecedentes. Normativa. Conceptos. Procedimiento de EIA: métodos y actividades, valoración de impactos, informe de EIA.

**5.B.** Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.000. Conceptos básicos: evolución, generalidades, definición de SGA. El SGA según ISO 14.001: componentes, etapas de implementación. Familia ISO 14.000: aplicación a la organización y a productos y servicios.

**5.C.** Indicadores. Motivos para su desarrollo. Conceptos básicos. Tipos: ambientales y de sustentabilidad. Índices: monetarios y no monetarios. Selección de indicadores: criterios y metodologías para la evaluación y selección.

## **Bibliografía sugerida**

### **Unidad 1**

Arnold, Marcelo y Osorio, Francisco, 2002. Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

Baumertv, Kevin, 1999. Expanding Developing Country Climate Participation. World Ressources Institute.

Boulding, Kenneth, 1966. The Economics of the Coming Spaceship Earth John Hopkins University Press, (3:14). Baltimore.

Carta de Aalborg, 1994. Carta de las ciudades europeas hacia sostenibilidad, Conferencia europea sobre ciudades sostenibles. Aalborg, Dinamarca.

Castells, Manuel, 1998. El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista. La factoría, Nº 5, Cornellá de Llobregat.

CEPAL, 2002. Globalización y desarrollo. Comisión Económica para América Latina. Vigésimonoveno Período de Sesiones, Brasilia, Brasil.

Diamond, Jared, 2004. Lessons from Environmental Collapses of Past Societies. Fourth Annual John H. Chafee Memorial Lecture on Science and the Environment: Water for a Sustainable and Secure Future. Washington, DC: National Council for Science and the Environment, January 29, 2004.

Diamond, Jared, 2006. Colapso: Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Random House Mondadori, S. A., Barcelona. 747 pp.

Doyle, Timothy y Doug Mc Eachern, 2007. Environment & Politics. Routledge Introductions to Environment Series. 3º Edición. London & New York. 240 pp. Foster, John B., 2000. Marx's Ecology. Materialism and Nature. Monthly Review Press. New York.

Hornborg, Alf, 2003. ¿Cornucopia o Juego de Suma-Cero? Epistemología de la Sustentabilidad. Journal of World-Systems Research, IX, 2, summer 2003, 205:216.

Leff, Enrique, 2002. La nueva geopolítica de la globalización económico-ecológica: la mercantilización del ambiente y la reapropiación social de la naturaleza. En La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial (Ana Esther Ceceña y Emir Sader Comps.). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.

Martínez-Alier, Joan, 2003. Ecología industrial y metabolismo socioeconómico: concepto y evolución histórica. Economía Industrial 351 (III) 15:26.

Rodríguez, Julio A. 2004. Condiciones cognitivas para un desarrollo sostenible. Tesis, Centro de Investigaciones para América Latina (CIPAL), Universidad de Gotemburgo, Suecia.

### **Artículos en internet (links)**

<http://www.counselingred.com.ar/teoriagralsistemas.htm>



## Videos

Fragmentos del documental "Guns, Germs & Steel, capítulo 1: Out of Eden" (National Geographic Presentation, 2005)  
Fragmentos del film "Una verdad incómoda" de Al Gore (2006)  
Video "Aritmética, Población y Energía" (you tube)

## Unidad 2

Barkenbus, Jack, 1998 . Expertise and the Policy Cycle. Energy, Environment, and Resources Center, University of Tennessee.

Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro.

Devia, Leila, Martínez, Adriana y Rosenfeld, Adriana, 2005. Instrumentos que asisten en la implementación del desarrollo sustentable: un aporte para su efectiva aplicación en la actuación profesional. Revista Diversidad y Ambiente, 2, Universidad de Flores, Buenos Aires.

Dourojeanni, Axel, 2000. Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. ONU - CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Serie Manuales 10, Santiago de Chile.

Doyle, Timothy y Doug Mc Eachern, 2007. Environment & Politics. Routledge Introductions to Environment Series. 3º Edición. London & New York. 240 pp.

Gallopin, G. y P. Raskin, 1998. Windows on the future. Global scenarios & sustainability. Environment, 40 (3): 7-19.

García Fernández, Juan J., 1996. El Concepto de Sustentabilidad de los Recursos Naturales. Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente. Buenos Aires.

Gopalkrishnan, R. I.: 1999, Business, consumers and sustainable living in an interconnected world: A multilateral ecocentric approach, Journal of Business Ethics; Dordrecht, 20 (4), 273-288.

Morán, Alberto y Bianchi, Gustavo, 2005. Toma de decisiones ambientales: apuntes para un marco conceptual y metodológico. III Congreso Argentino de Administración Pública Sociedad, Estado y Administración "Repensando las relaciones entre Estado, Democracia y Desarrollo". Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y Asociación de Administradores Gubernamentales. San Miguel de Tucumán.

Ocampo J., 1999. Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. ONU-CEPAL División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos - SERIE Medio ambiente y desarrollo Nº 18, Santiago de Chile.

Oleschko, Klaudia, Korvin, Gabor y Figueroa, Benjamin, 2002 . Entropy based triangle for designing sustainable soil management. Symposium no. 65, Paper no. 2009, 17th World Congress of Soil Science, 14-21 August 2002, Thailand.

UK DETR, 2000a. The work of Green Ministers. Green Ministers Committee, United Kingdom Department of the Environment, Transport and the Regions. Londres.

UK DETR, 2000b. Policy Appraisal and the Environment. Policy Guidance. United Kingdom Department of the Environment, Transport and the Regions.

## Videos

Fragmentos del film "Una verdad incómoda" de Al Gore (2006)



### Unidad 3

Brañes, Raúl, 1994. Manual de Derecho Ambiental Mejicano.

Cafferatta, Néstor A., 2003. Ley 25675 General del Ambiente Comentada, interpretada, concordada. Novedades Legislativas, Comité Interindustrial de Conservación Ambiental Campana Zárate

Cordonier Sager, M. et alter, 2002. Reglas Ecológicas y Sustentabilidad en las Américas. Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable. Winnipeg, Manitoba, CANADA.

Doyle, Timothy y Doug Mc Eachern, 2007. Environment & Politics. Routledge Introductions to Environment Series. 3º Edición. London & New York. 240 pp.

Lorenzetti, Ricardo Luis, 2008. Teoría del Derecho Ambiental. Ed. La Ley, Buenos Aires, 320 pp.

Maiztegui, Cristina E., 1997. Hacia la comprensión del Derecho Ambiental. Curso de Posgrado de la Universidad de Congreso, Mendoza.

Mannermaa, M., 1998. Politics + Science = Futures Studies?. American Behavioral Scientist, 42 (3): 427-235. Sage Publications Inc.

Moltke, K. y D. Ryan, 2001. Medio Ambiente y Comercio: El caso de Mercosur y los Principios de Winnipeg. División de Medio Ambiente, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington .

Morán, Alberto, 1995. Ecogénesis: el Desarrollo Genético de la Gestión Ambiental Eficiente. Noticias CEAMSE, Año 4, Nº 7, Julio - Agosto, Bs. As.

Morán, Alberto, 1996. Situación de la política ambiental en algunos países de América Latina. Contribuciones, CIEDLA, Fundación Honrad Adenauer, 1: 7-17.

Morán, Alberto, 1998a. Agenda 21 local. Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental 5 (12) 15:22. Asociación de Administradores Gubernamentales. Buenos Aires.

ONU, 1992a. Agenda 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro.

ONU, 1992b. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro.

ONU, 2002. El compromiso de Johannesburgo por un desarrollo sostenible: Desde nuestros orígenes hasta el futuro. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Organización de las Naciones Unidas. Johannesburgo, Sudáfrica.

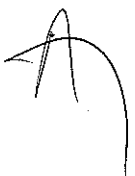
Perón, Juan D., 1972. Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo. Madrid.

Perón, Juan D., 1974. Modelo Argentino para el Proyecto Nacional. Discurso del Teniente General Perón ante el Congreso de la Nación el 1º de mayo de 1974. Buenos Aires.

SADS, 2004. Política Ambiental Sostenible para el Crecimiento y la Equidad - Bases para una Agenda Ambiental Nacional. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Ministerio de Salud.

UNEP, 2001. Enhancing Synergies and Mutual Supportiveness of Multilateral Environmental Agreements and the World Trade Organisation

### Unidad 4



Acquatella, J., 2001. Aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental en América Latina y el Caribe: desafíos y factores condicionantes. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, CEPAL-PNUD, Santiago de Chile.

Dourojeanni, Axel, 2000. Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. ONU - CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Serie Manuales 10, Santiago de Chile.

Fundació Fòrum Ambiental, 2001a. Perfil profesional del responsable de medio ambiente. Les Heures - Universitat de Barcelona, Barcelona.

Fundació Fòrum Ambiental, 2001b. Instrumentos económicos de gestión ambiental. IV Jornadas Fòrum Ambiental, Barcelona.

Fundació Fòrum Ambiental, 2002. Guía para la ecoeficiencia en la empresa. Les Heures - Universitat de Barcelona, Barcelona.

Fundación Ambiente y Recursos Naturales, 2002. Gobernabilidad para el Desarrollo Sustentable - Premio de monografía "Adriana Schiffrin" Trabajos premiados. Fundación Ambiente y Recursos Naturales Centro de Investigación y Capacitación SUSTENTAR. Buenos Aires

Gallopin, G. y P. Raskin, 1998. Windows on the future. Global scenarios & sustainability. Environment, 40 (3): 7-19.

Government of Canada, 1995. A guide to green government. Minister of Supply and Services. Ottawa.

Ingaramo, Jorge, Sierra, Eduardo y Costa, Ramiro, 2001. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires, el ámbito para la puesta en marcha del mercado del carbono en Argentina. Dirección de Estudios Económicos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

IRAM, 1996a. Sistemas de Gestión Ambiental: directivas generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo. Norma IRAM-ISO 14.004. Instituto Argentino de Normalización. Buenos Aires.

IRAM, 1996b. Sistemas de Gestión Ambiental: especificaciones y directivas para su uso. Norma IRAM-ISO 14.001. Instituto Argentino de Normalización. Buenos Aires.

ISO, 2004. ISO 9000 and ISO 14000 - In brief. International Organization for Standardization.

Lahdelma, R., P. Salminen y J. Hokkanen, 2000 . Using Multicriteria Methods in Environmental Planning and Management. Environmental Management Vol. 26, No. 6, pp. 595-605 Springer-Verlag New York Inc.

Mannermaa, M., 1998. Politics + Science = Futures Studies?. American Behavioral Scientist, 42 (3): 427-235. Sage Publications Inc.

ME 1999. Adm. Pub. Nacional - Gastos del Sector Público Nacional. Ministerio de Economía.

Moltke, K. y D. Ryan, 2001. Medio Ambiente y Comercio: El caso de Mercosur y los Principios de Winnipeg. División de Medio Ambiente, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington .

Morán, Alberto y Bianchi, Gustavo, 2005. Toma de decisiones ambientales: apuntes para un marco conceptual y metodológico. III Congreso Argentino de Administración Pública Sociedad, Estado y Administración "Repensando las relaciones entre Estado, Democracia y Desarrollo". Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y Asociación de Administradores Gubernamentales. San Miguel de Tucumán.

Nijkamp, Peter y Ouwersloot, Hans, 1997. A decision support system for regional sustainable development: The flag model. Discussion Paper # 97-074/3, Tinbergen Institute, Amsterdam.

OECD, 1996a. Workshop on Improving the Environmental Performance of Government. Organization for Economic Cooperation and Development, Programme on sustainable consumption and production. Paris.

OECD, 1996b. Improving the environmental performance of government. OECD Council Recommendation. Organization for Economic Cooperation and Development. Paris.

OECD, 1997. Sustainable Consumption and Production. Clarifying the Concepts. OECD Proceedings. Organization for Economic Cooperation and Development. Paris.

OECD, 1998. Report of the workshop on environmental management systems for government agencies. Organization for Economic Cooperation and Development, Programme on sustainable consumption and production. Stockholm.

OECD, 1999a. Report by the Environmental Policy Committee on Implementation of the 1996 Recommendation on Improving the Environmental Performance of Governments. Organization for Economic Cooperation and Development, OECD Council. Paris.

OECD, 1999b. Towards more sustainable household consumption patterns - Indicators to measure progress. Organization for Economic Cooperation and Development, Working Group on the State of the Environment. Paris.

Ossorio, Alfredo, 2003. Planeamiento Estratégico. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires.

Robbins, G., 1995. Scenario planning. A strategic alternative. Public Management (US), 77 (3): 4-9.

Russell, C. y P. Powell, 1997. La selección de instrumentos de política ambiental. Problemas teóricos y consideraciones prácticas. Banco Interamericano de Desarrollo, No. ENV-102, Washington, D.C.

Tonn, Bruce, English, Mary y Travis, Cheryl, 2000. A Framework for Understanding and Improving Environmental Decision Making. Journal of Environmental Planning & Management, Vol. 43 Issue 2: 163-184.

UK DETR, 2000a. The work of Green Ministers. Green Ministers Committee, United Kingdom Department of the Environment, Transport and the Regions. Londres.

UK DETR, 2000b. Policy Appraisal and the Environment. Policy Guidance. United Kingdom Department of the Environment, Transport and the Regions.

Unruh, Gregory C., 2003. Gestión para la sostenibilidad medioambiental. Revista de Empresa, 4: 38-50

### **Artículos de internet**

<http://www.mecon.gov.ar/consulta/detallado/index.html>.

### **Unidad 5**

Atkinson, Giles y Kirk Hamilton, 1996. Accounting for progress: indicators for sustainable development. Environment, Sep96, Vol. 38 Issue 7, p16, 10 p.

Bittermann, Wolfgang y Harberl, Helmut, 1998. Landscape-relevant indicators for pressure on the environment. Innovation: The European Journal of Social Sciences, Mar98, Vol. 11 Issue 1, p87, 20p.

Bugoni, Mara y Zagalsky, Ruth, 1998. La Evaluación de Impacto Ambiental -EIA- en cuanto presupuesto mínimo de protección. Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental 5 (12) 115:128. Asociación de Administradores Gubernamentales. Buenos Aires.

Daly, H. y Cobb, J., 1989. For the Common Good. Boston: Beacon Press, en Atkinson, Giles y Kirk Hamilton, 1996. Accounting for progress: indicators for sustainable development. Environment, Sep96, Vol. 38 Issue 7, p16, 10 p.

- Harwell, Mark A., Victoria Myers, Terry Young, Ann Bartuska, Nancy Gassman, John H. Gentile, Christine C. Harwell, Stuart Appelbaum, John Barko, Billy Causey, Christine Johnson, Agnes McLean, Ron Smola, Paul Templet, y Stephen Tosini, 1999. A framework for an ecosystem integrity report card. *Bioscience*, 49 (543:557).
- Hess, Alina, 2000. La EIA, un instrumento imprescindible. Estructplan on line.
- IISD, 1997. Los principios de Bellagio: Guía para la evaluación práctica del progreso hacia el desarrollo sustentable. The International Institute for Sustainable Development, Manitoba, Canadá.
- IISD, 2000. What are the general selection criteria for indicators? The International Institute for Sustainable Development Manitoba, Canadá. En <http://iisd1.iisd.ca/iisd/faqcriteria.htm> , consultado 25.09.2000.
- IRAM, 1996a. Sistemas de Gestión Ambiental: directivas generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo. Norma IRAM-ISO 14.004. Instituto Argentino de Normalización. Buenos Aires.
- IRAM, 1996b. Sistemas de Gestión Ambiental: especificaciones y directivas para su uso. Norma IRAM-ISO 14.001. Instituto Argentino de Normalización. Buenos Aires.
- ISO, 2004. ISO 9000 and ISO 14000 - In brief. International Organization for Standardization.
- Maclaren, Virginia W., 1996. Urban sustainability reporting. *Journal of the American Planning Association*, Spring96, Vol. 62 Issue 2, p184, 19p.
- Mannis, Adam, 1998. Indicators of Sustainable Development. Environmental Software and Services GmbH, Austria.
- OECD, 1993. OECD Core Set of Environmental Indicators for Environmental Performance Reviews - Synthesis Report by the Group on the State of the Environment. Organization for Economic Cooperation and Development, Environment Monographs 83, Paris.
- OECD, 1995. Environmental Accounting for Decision-Making - Summary Report of an OECD Seminar. Organization for Economic Cooperation and Development, Environment Monographs 113, Paris.
- Popik, Leandro y Rivas, Santiago, 2001. Aeroparque. *La Gran Ciudad* (1): 28-50, Fundación Metropolitana. Buenos Aires.
- Prescott-Allen Robert, 1997. Barómetro de la sostenibilidad. Medición y comunicación del bienestar y el desarrollo sostenible. UICN - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales. Gland, Suiza.
- Quiroga, R., 2001. Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. Organización de las Naciones Unidas, CEPAL, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Serie Manuales 16, Santiago de Chile.
- Stapleton, P. y M. Glover, 2001. Environmental Management Systems: An Implementation Guide for Small and Medium-Sized Organizations. Segunda Edición. NSF Internacional.
- UNDP, UNEP, World Bank y WRI, 2003. World Resources 2002-2004: Decisions for the Earth: Balance, Voice, and Power. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Banco Mundial e Instituto de Recursos Mundiales. Washington.
- UNEP, 2001. Enhancing Synergies and Mutual Supportiveness of Multilateral Environmental Agreements and the World Trade Organisation, en <http://www.unep.ch/etu> .
- Universidades de Yale y Columbia, 2005a. 2005 Environmental Sustainability Index - Benchmarking National Environmental Stewardship. Yale Center for Environmental Law and Policy, Yale University; Center for International Earth Science Information



Network, Columbia University, en colaboración con World Economic Forum, Ginebra, Suiza, y Joint Research Centre of the European Commission, Ispra, Italia.

Universidades de Yale y Columbia, 2005b. 2005 Environmental Sustainability Index - Benchmarking National Environmental Stewardship: Summary for Policymakers. Yale Center for Environmental Law and Policy, Yale University; Center for International Earth Science Information Network, Columbia University, en colaboración con World Economic Forum, Ginebra, Suiza, y Joint Research Centre of the European Commission, Ispra, Italia.

University of Texas, 1999. Sustainability Indicators Project of Hays, Travis, and Williamson Counties. Central Texas.

Wackernagel, Mathias y Rees, Guille, 1996. Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth. Gabriola Island, B.C.: New Society Publishers, en Farrell, Alex y Hart, Maureen, 1998. What does sustainability really mean? The search for useful indicators. Environment, Nov98, Vol. 40 Issue 9, p4, 12p.

WEF, 2000. Pilot Environmental Sustainability Index. Global Leaders for Tomorrow Environment Task Force, World Economic Forum en colaboración con Yale Center for Environmental Law and Policy (YCELP), Yale University y Center for International Earth Science Information Network (CIESIN), Columbia University. Davos, Suiza.

WEF, 2001. 2001 Environmental Sustainability Index. Global Leaders for Tomorrow Environment Task Force, World Economic Forum en colaboración con Yale Center for Environmental Law and Policy (YCELP), Yale University y Center for International Earth Science Information Network (CIESIN), Columbia University. Davos, Suiza.

WEF, 2002. 2002 Environmental Sustainability Index. Global Leaders for Tomorrow Environment Task Force, World Economic Forum en colaboración con Yale Center for Environmental Law and Policy (YCELP), Yale University y Center for International Earth Science Information Network (CIESIN), Columbia University. Davos, Suiza.

Winograd, Manuel, Fernández, Norberto y Messias Franco, Roberto, 1995. Marco Conceptual para el Desarrollo y Uso de Indicadores Ambientales y de Sustentabilidad para Toma de Decisiones en Latinoamérica y el Caribe. PNUMA - CIAT, México.

World Bank, 1998. Expanding the Measure of Wealth. Indicators of Environmentally Sustainable Development. Environment Department, The World Bank. Washington, D.C.

Wyman Pawar, M. y C. Risetto, 2001. A tool for improvement: Environmental management systems. PM. Public Management Dic. 2001; Washington.

Zhao, Jing-zhu y Opschoor, Johannes B., 1999. Sistema de indicadores y modelo para la evaluación del desarrollo sustentable. Journal of Environmental Sciences, Dec99, Vol. 11 Issue 4, p492, 6p.

### **Artículos de internet**

<http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=702>

### **Evaluación**

Cada clase culmina con una actividad práctica, bajo diferentes formatos: cuestionarios, resolución de problemas, análisis de caso, documentos o videos, aplicación de instrumentos específicos, foros de debate, etc. Estas actividades prácticas tienen como objetivo fijar los conceptos principales y alertar sobre aspectos a asistir y fortalecer por parte del docente en el proceso de aprendizaje de cada alumno.



Paralelamente, se prevé realizar dos evaluaciones parciales al cabo de la Unidad 3 y de la Unidad 5. Las mismas comprenden un cuestionario tipo opción múltiple y el análisis de un caso o documento. Finalmente, los cursantes deberán rendir un examen final presencial y escrito.

**Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Asimismo se deberán aprobar las dos evaluaciones parciales y la evaluación final descriptas ut supra.



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Políticas de Seguridad**

**Equipo docente**

Titular: Dr. Martín Tomás Gras

**Fundamentos de la cátedra**

La seguridad ha sido históricamente considerada una de las funciones constitutivas y por lo tanto, indelegables del Estado.

De hecho las definiciones clásicas sobre construcción de estatidad se organizan en torno a diversas variables sobre el monopolio legítimo de la fuerza (Weber – Tilly).

Sin embargo, en la medida que los Estados, más allá de sus estructuras funcionales son básicamente dispositivos de poder histórico – culturales, sujetos a la evolución de sus parámetros éticos, se evidencia una marcada tendencia hacia la profundización de modelos cada vez más democráticos, participativos e inclusivos.

Esta tendencia, que produce un cambio en los roles del Estado e influye centralmente en su relación con la Sociedad, lo obliga a un proceso de modificación en la definición de sus políticas públicas. Una de las que seguramente más ha sufrido esa evolución es la que busca construir el bien social seguridad.

Es así que en la actualidad los Estados democráticos promueven la instalación de modelos policiales que buscan combinar por un lado el fortalecimiento de instituciones de alto nivel de profesionalidad, con prácticas se inscriban en el respeto a la ley y los derechos fundamentales y por el otro facilitar la participación de los habitantes en la propuesta y control de la aplicación de las políticas de seguridad.

Sin embargo, partiendo desde un núcleo ético de derechos humanos (convertidos, en el caso argentino, en derecho positivo a partir de la Reforma Constitucional de 1994), una definición de seguridad no puede circunscribirse únicamente a la lucha policial contra el delito, sino que es necesario buscar la creación un ambiente propicio y adecuado para el desarrollo humano.

Esta perspectiva nos lleva a definir a la política de seguridad como una política compleja que implica no sólo el accionar del clásico triangulo de seguridad (fuerzas de seguridad- justicia penal – sistema penitenciario), sino que requiere la participación coordinada de distintos actores del aparato público (enfoque multicausal del delito – enfoque multiagencial de la gestión).

Por ello, en un concepto amplio de aplicación de políticas de seguridad se deben privilegiar las acciones de prevención, desarrollo e inclusión sobre aquellas meramente represivas o reactivas ante los casos puntuales de delito.

A partir de estos elementos se ha optado por utilizar como eje estructural para este trayecto académico las definiciones de seguridad ciudadana y comunitaria, diferenciándolas de otras más tradicionales o restrictivas tales como seguridad pública, seguridad interior u orden público. Se busca así enfatizar la idea de vincular las políticas de seguridad con políticas dirigidas a la construcción de mayores niveles de ciudadanía democrática.



## **Objetivo General**

Que el alumno desarrolle aptitudes para analizar una política pública compleja desde el eje conceptual de la seguridad ciudadana, entendiendo al delito como de origen multicausal y la política de seguridad como ejemplo de gestión multiagencia.

## **Objetivos Específicos**

1. Que el alumno comprenda y valore la interacción de las relaciones Estado – Sociedad desde una matriz de seguridad ciudadana / desarrollo humano.
2. Que el alumno adquiera conocimientos y desarrolle aptitudes para analizar la gestión de una política pública compleja.
3. Que el alumno cuente con conocimientos que le permitan analizar el debate nacional e internacional sobre seguridad, en sus diferentes posturas y argumentaciones.
4. Que el alumno adquiera elementos conceptuales que le permitan comprender el funcionamiento de diversas herramientas organizacionales, en particular diagnóstico de problemáticas de seguridad; desarrollo de agendas de seguridad; coordinación de actividades entre la sociedad civil y las agencias estatales vinculadas con el tema.

## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1 Elementos estratégicos para pensar una política pública de seguridad**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Que el alumno se familiarice con la evolución histórica y la interrelación de los conceptos Estado, Poder y Seguridad.
- Que el alumno conozca los debates sobre la construcción de seguridad en los planos supranacional, nacional y local.

#### **Contenidos**

Análisis de los elementos constitutivos del Estado. Relación Estado – Poder (sistematización de la relación consenso – coacción).

El Estado y sus funciones. Capacidad de intervención estatal. Legitimidad e ilegitimidad en el uso de la fuerza. Distinción entre seguridad y defensa.

El Estado Nación. Elementos de identidad, soberanía y globalización asimétrica.

Tensiones y desafíos estatales, supraestatales y subestatales en la producción del bien seguridad. El debate sobre los Nuevos Desafíos. Tendencias a la militarización de lo criminal. Nuevas intervenciones armadas y redes globales. Las respuestas de un Estado democrático.

### **Unidad 2 Definiendo la seguridad**

- Semanas 4 a 6

#### **Objetivo específico:**



- Que el alumno comprenda la evolución del concepto de seguridad desde diversas visiones, con particular atención a las relaciones entre los debates internacionales y sus distintas aplicaciones al caso argentino.

### **Contenidos**

Desarrollo del concepto de seguridad, tanto desde el punto de vista teórico (orden público y conflicto social) como desde los enfoques causales (institucionales y socio económico culturales) y los actorales (¿quiénes y cómo deben participar).

Análisis desde los organismos internacionales, enfoques estadísticos de la evolución del delito y la perspectiva de la visión ciudadana. Particular desarrollo del caso argentino y comparación con variables internacionales.

### **Unidad 3 Estudiando los actores**

- Semanas 7 a 9

#### **Objetivo específico:**

- Que el alumno analice el rol de los diversos actores institucionales y sociales y su interacción en la construcción de una política de seguridad.

### **Contenidos**

Actores institucionales que participan en la seguridad. Estudio de las propuestas tópicas y sus posibilidades reales de aplicación: aumento del número de efectivos policiales, endurecimiento del sistema legislativo, ampliación del sistema penitenciario.

Actores sociales que participan en la seguridad. Vinculación de la seguridad con temas sociales (desempleo, o la distribución de ingreso).

Propuestas mono - institucionales o pluri - institucionales. Debate en torno a la descentralización del sistema de seguridad.

Participación comunitaria en el diseño de agendas y control de servicios. La seguridad como modelo multiagencial y comunitario.

### **Unidad 4 El elemento coactivo**

- Semanas 10 a 12

#### **Objetivo específico:**

- Que el alumno analice, comprenda y valore las distintas propuestas organizacionales y los aspectos metodológicos sobre el que se han estructurado los modelos policiales.

### **Contenidos**

Análisis histórico y socio- organizacional de los distintos modelos policiales.

Modelo anglosajón. Modelo de la burocracia centralizada. Modelo de la policía orientada a la comunidad y a la resolución de problemas.

Modelo latino. Policías centralizadas. Cuerpos intermedios. Las reformas al modelo español en la transición democrática. Policía municipal y de proximidad.

Modelo policial argentino. Influencia de los modelos latinos y anglosajones.

Particularidades propias. Reformas en desarrollo. Ley de Seguridad Interior. Ley de Defensa. Creación del Ministerio de Seguridad.

## **Unidad 5 La seguridad comunitaria**

- Semanas 13 a 15

### **Objetivo específico:**

- Que el alumno conozca el concepto de seguridad comunitaria de base local, y su aplicación a experiencias internacionales y nacionales.

### **Contenidos**

La seguridad comunitaria desde el punto de vista de una estructura policial municipal.

Análisis de casos. Le Hospitalet de Llobregat (Cataluña, España).

Mecanismos de control de calidad de servicios.

La seguridad comunitaria desde el punto de vista de las organizaciones de la sociedad civil. Análisis de caso: el sistema de seguridad de la provincia de Buenos Aires. Foros Vecinales. Diversas experiencias.

Debate sobre las propuestas de Tolerancia Cero. Los casos de New York y San Diego.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Hardt, Michael; Negri Antonio (2002) *Imperio*. Barcelona: Paidós..

Duso, Giuseppe.(2005) *El Poder: para una historia de la filosofía política moderna*. México: Siglo XXI.

Migdal, Joel. (2011) *Estados Débiles. Estados Fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Stiglitz, Joseph E. (2002) *El malestar de la globalización*. Taurus: Buenos Aires.

Tilly, Charles. (1992) *Coerción, Capital y los Estados Europeos*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, Manuel. (1998) *La sociedad de la información*. Madrid. Alianza Editorial.

Ltnt. Col. Smith. E. (2003/03) "The new Condottieri and U.S. policy: the privatization of conflict and its implication" *Parameters*, US Army War College. Quarterly.

Chomsky, N. (2002) *Estados canallas. El imperio de la fuerza en los usos mundiales*. Buenos Aires. Paidós.

#### **Unidad 2**

Foucault, Michel. (2000) *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carranza Elías y otros. (1997) *Delito y Seguridad de los Habitantes*. México: Siglo XXI.

Wacquant, Loic. (2000) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Danmert, Lucía y Zuñiga, Lisa (2007) *Seguridad y violencia, desafío para la ciudadanía*. Santiago de Chile: FLACSO.

Carranza, E. (2004) "Políticas Públicas en materia de seguridad de los habitantes", *Revista Nueva Sociedad* N° 19. Caracas.

Nils, Christie. (2004) *Una sensata cantidad de delito*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Rico, José María y Chinchilla, Laura. (2002) *Seguridad ciudadana en América Latina: hacia una política integral*. México: Siglo XXI.

Gras, Martín (2007) "Reflexiones sobre las gestiones del conocimiento militar", *Revista de la Defensa Nacional* N° 1. Ministerio de Defensa. Buenos Aires.

### **Unidad 3**

Arslanian, Carlos León. (2008) *Un cambio posible (Delito, inseguridad y reforma policial en la Provincia de Buenos Aires)*. Buenos Aires: EDHASA.

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2010) *Informe Anual (2007 - 2009)*. Buenos Aires: CELS.

Centro de Estudios Legales y Sociales. Acuerdo para la seguridad democrática. <http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3&lang=es&ss=&idc=1223>

Brodgen, Mike. (2005) *Community policy -national and international models and approaches*. Londres: William Publishing.

Sain, Marcelo. (2008) *El leviatán azul. Política y policía en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

### **Unidad 4**

Fyfe, James J. y otros. (1997) *Administración de la policía*. México: Mc Grow Hill.

Rodríguez, Adolfo E. (1981) *Cuatrocientos años de policía en Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Policial.

Roemer, Andrés. (2001) *Economía del crimen*. México: Editorial Limusa.

López Garrido, Diego. (1987) *El aparato policial en España*. Barcelona: Editorial Ariel.

Shumway, Nicolás. (1992) *La invención de Argentina, historia de una idea*. Buenos Aires. EMECE.

Ciafardini, Mariano. (2005) *Delito urbano en la argentina*. Buenos Aires: Editorial Ariel.

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2011) *Derechos Humanos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. En:

[http://www.cels.org.ar/common/documentos/cels\\_final\\_2011.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/cels_final_2011.pdf)

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2012) *Derechos Humanos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. En:

<http://www.cels.org.ar/common/documentos/Informe2012.pdf>

### **Unidad 5**

Arslanian, Carlos León. (2008) *Un cambio posible (Delito, inseguridad y reforma policial en la Provincia de Buenos Aires)*. Buenos Aires: EDHASA.

Fruhling, Hugo. (2004) *Calles más seguras: estudios de policía comunitaria en América Latina*. Washington: BID.

Borja, Jordi. (2002) "Gobiernos locales, políticas públicas y participación ciudadana", *Revista Aportes* N° 9. Buenos Aires.

Kessler, Gabriel, (Compilador). (2009) *SEGURIDAD Y CIUDADANÍA. Nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras*. Buenos Aires: EDHASA – PNUD En

[http://www.undp.org.ar/docs/Libros\\_y\\_Publicaciones/KesslerSeguridad.pdf](http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/KesslerSeguridad.pdf)

## **Evaluación**

Cada núcleo temático culmina con una actividad práctica, bajo diferentes formatos: cuestionarios, resolución de problemas, análisis de caso, documentos, foros de debate, etc. Estas actividades prácticas tienen como objetivo fijar los conceptos principales y alertar sobre aspectos a asistir y fortalecer por parte del docente en el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Paralelamente, se prevé realizar dos evaluaciones parciales al cabo de la Unidad 3 y de la Unidad 5. Finalmente, los cursantes deberán rendir un examen final presencial y escrito.

## **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.
- Dominio para la resolución de problemas

Pruebas parciales y finales:

- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.







---

**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Relaciones Laborales**

**Equipo docente**

- Titular: Lic. Sergio Pablo Gowland

### **Fundamentos de la cátedra**

El término relaciones laborales hace referencia al sistema en el que las empresas, el estado como empleador y o mediador, los trabajadores y sus representantes, interactúan con el fin de establecer las normas básicas que rigen las relaciones de trabajo. Asimismo, alude al campo de estudio dedicado al análisis de dichas relaciones. Su aparición es consecuencia de la revolución industrial, cuyos excesos dieron lugar a la creación de los sindicatos como medio de representación de los trabajadores y al desarrollo de las relaciones laborales colectivas.

Un sistema de relaciones laborales refleja la interacción entre los principales actores que lo componen: el Estado, la empresa (empresas o asociaciones de empresas), los sindicatos y los trabajadores (que pueden participar o no en los sindicatos y otras entidades encargadas de su representación).

En un sistema de relaciones laborales se ponen en juego simultáneamente intereses públicos y privados. El Estado también participa y su papel puede ser pasivo o activo según el país en cuestión. En estos sistemas se incorporan valores sociales (p. ej., libertad de asociación, sentido de la solidaridad de grupo, búsqueda de la optimización de beneficios) y técnicas (p. ej., métodos de negociación, organización del trabajo, consulta y resolución de conflictos).

Ni aún las descripciones más clásicas de tales sistemas consisten en caracterizaciones estáticas, puesto que éstos cambian para adaptarse a las nuevas circunstancias económicas y políticas. La globalización de la economía de mercado, el debilitamiento del Estado como fuerza efectiva y el declive del poder sindical en numerosos países industrializados plantean desafíos importantes a los sistemas de relaciones laborales tradicionales.

El desarrollo tecnológico ha provocado cambios en el contenido y la organización del trabajo que tienen una repercusión fundamental en la posibilidad de desarrollo de las relaciones laborales colectivas y en la dirección que adoptan éstas. La jornada de trabajo convencional y el lugar de trabajo común han ido cediendo el paso a la utilización de horarios más variados y a la realización de las tareas en diversos emplazamientos, incluido el domicilio propio, con una supervisión menos directa por parte de la empresa. Lo que se había denominado relaciones de empleo "atípicas" lo son cada vez menos a medida que la población activa afectada sigue

ampliándose. Esta tendencia, a su vez, ejerce presión sobre los sistemas de relaciones laborales establecidos.

La asignatura de Relaciones Laborales realiza una propuesta basada en un enfoque interdisciplinario para el estudio de las relaciones del trabajo en coyunturas sociales diversas, con especial énfasis en la interpretación del marco socioeconómico, político y social que enmarca las relaciones laborales en la actualidad.

Por tal motivo, desde la asignatura se promueve la generación de un ámbito de aprendizaje, debate e intercambio de información atinente al mundo del trabajo y sus relaciones entre los actores que la componen, de forma tal que los alumnos comprendan la magnitud del cambio de paradigma en el que nos hallamos inmersos y cómo esto condiciona, en particular, a los procesos de diálogo social y a la negociación colectiva.

### **Objetivos Generales:**

Desarrollar conocimientos básicos sobre la configuración de sistema de relaciones laborales actual y los problemas del trabajo que constituyan un soporte conceptual para el estudiante y le permitan acceder desde un lenguaje conocido a las incumbencias que deberá desarrollar en su vida profesional.

Conocer los diversos paradigmas de organización del trabajo, regulación y distribución sucedidos a través de la historia.

Identificar los factores que influyeron en el desarrollo de la negociación colectiva.

Reconocer las nuevas dimensiones organizacionales, con sus redes e implicancias en la vida laboral.

Reconocer los roles desempeñados por los distintos actores sociales, y su incidencia en el desarrollo del contexto laboral.

### **Objetivos Específicos**

Analizar razonadamente documentos e información relevante del mundo del trabajo.

Interpretar críticamente la realidad social jurídica y económica del mundo del trabajo a la luz de los datos y conocimientos adquiridos durante la cursada.

Resolver eficazmente los problemas, utilizando las capacidades y habilidades adquiridas para identificar y valorar las posibles alternativas.

Recabar y seleccionar correctamente la información, acudiendo a las fuentes adecuadas.



## **Contenidos y presupuesto de tiempo**

### **Unidad 1 Marco Teórico Conceptual de las relaciones laborales**

Semanas 1 a 3

#### **Objetivo específico:**

- Conocer los elementos conceptuales de las relaciones laborales y la caracterización de los actores intervinientes.

#### **Contenidos**

El contrato laboral. El trabajo como factor de producción. Una definición de trabajo. La centralidad del trabajo. La necesidad de los sindicatos. Eficacia de la acción sindical. La Huelga. El rol del estado. El mercado laboral latinoamericano. Trabajo decente. El Trabajo como factor de la producción.

### **Unidad 2 El proceso de trabajo**

Semanas 4 a 8

#### **Objetivo específico:**

- Analizar críticamente el surgimiento de los sistemas de relaciones laborales en su contexto histórico desde la revolución industrial hasta mediados del siglo XX.

#### **Contenidos**

La ruptura histórica de la Revolución Industrial. Las etapas de la Revolución Industrial. La Primera revolución Industrial. El sistema de fábrica. Consecuencias de la Primera Revolución Industrial. La Segunda Revolución Industrial. El Nacimiento de la Empresa moderna. Nuevas formas de organización del trabajo: el taylorismo. La Aplicación de la OCT. La teoría administrativista de Farol. El fordismo. Las dimensiones macro-económicas del fordismo. Taylorismo y fordismo en América Latina.

### **Unidad 3 Las transformaciones del trabajo y el empleo en la sociedad global.**

Semanas 9 a 11.

#### **Objetivo específico**

- Analizar críticamente los cambios producidos por la flexibilización laboral sobre los sistemas de relaciones laborales a fines del siglo XX.

#### **Contenidos:**

La flexibilidad. La dinámica de la población. La estructura ocupacional. Una clasificación de servicios. El mercado de trabajo global. El toyotismo.



Toyotismo y conocimiento. La reestructuración de los mercados de capitales. Las redes. Los ganadores y perdedores del posfordismo.

#### **Unidad 4 El estado y las relaciones laborales.**

Semanas 12 a 15.

##### **Objetivo específico:**

- Interpretar el doble rol del estado como árbitro de las relaciones laborales y como empleador en el sector público.

##### **Contenidos:**

El estado ilegítimo. El mercado laboral argentino. Auge del derecho laboral. La novedad del peronismo: la negociación colectiva. La crisis del derecho del trabajo. El futuro de las relaciones laborales. El desempeño del estado en el mercado laboral. Desigualdad y educación. El estado como empleador. Modelo de relaciones laborales constructivas en el sector público.

#### **Bibliografía sugerida**

##### **Unidad 1**

Cortina, Rubén (2003), "Algunas consideraciones sobre el rol de la negociación colectiva en la actual etapa democrática", *LexisNexis Laboral y Seguridad Social*. Número 14. Buenos Aires. Octubre 2003.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*, [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

Palomino, H, Trajtemberg, D (2006) "Una nueva dinámica de las relaciones laborales la negociación colectiva en la Argentina", *Revista de Trabajo*. Año 2. Número 3. Julio. Diciembre 2006.

Tomada, Carlos, Rigat, M (1998) *La Negociación Colectiva ante el Siglo XXI*, Buenos Aires: Fundación F. Ebert.

##### **Unidad 2**

Cipolla, C. (ed) (1980) *Historia económica de Europa*. 6 vols Barcelona: Ariel.

Coriat, Benjamín (1991) *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México: Ed. S XXI.

Hobsbawm, Eric (1998) *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Ed. Crítica.

Hobsbawm, Eric (1998) *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Ed. Crítica.

Smith, Adam. (2002) *La Riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Vilar, P. (et al.) (1981) *La industrialización europea. Estadios y tipos*. Barcelona: Crítica.

Wrigley, E.A. (1993) *Cambio, Continuidad y Azar. Carácter de la Revolución industrial inglesa*. Barcelona: Crítica.

### **Unidad 3**

Coriat, Benjamin (1993) *Pensar al revés: trabajo y organización en la empresa japonesa*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Coriat, Benjamín (1992) *El taller y el robot*, México: Siglo XXI.

Gorz, André (1997) *Metamorfosis del Trabajo*, Buenos Aires: Editorial Sistema.

Gringras, Ricardo (1992) *¿Qué es la Flexibilidad Laboral?*. INCASUR.

Hobsbawn, E.J. (1995) *Historia del Siglo XX: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.

Pérez de los Cobos, F. (1990): *Nuevas tecnologías y relaciones de trabajo*. Tirant lo Blanch.

### **Unidad 4**

Simón, Julio. (2003) *El ámbito actual del Derecho del Trabajo y las nuevas formas de exteriorización del conflicto*. Mimeo.

Valdovinos, Oscar. (1998) *Las Relaciones del Trabajo al final del Siglo XX en Derecho Colectivo del Trabajo*. Buenos Aires: Editorial La Ley.

Fernández, Arturo (2005) *Estado y relaciones laborales*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.

Iacoviello, Mercedes, Tommasi, Mariano (2002) *Diagnóstico institucional de sistemas de servicio civil. Caso Argentina*.

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=626911>

### **Evaluación**

En cada módulo (o unidad) se trabajarán tareas que los cursantes deberán cumplimentar y que demandarán la lectura y elaboración de los textos y lecturas complementarias, bajo el formato de trabajos prácticos. Además deberán realizar dos evaluaciones a modo de parciales y un examen final.

### **Criterios de evaluación:**

Trabajos prácticos y actividades en los foros:

- Presentación de las actividades en tiempo y forma.
- Claridad expositiva
- Estructuración y sistematización.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.

Pruebas parciales y finales:



- Dominio de la materia.
- Precisión de las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Estructuración de las ideas.
- Planificación y organización las respuestas.

A



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Sistemas de Control en la Administración Pública Nacional**

**Equipo docente**

Titular: **Contador Público Carlos Alberto ASIS**

### **Fundamentos de la cátedra**

Con el enfoque conceptual de la teoría de sistemas, aplicada al encuadre normativo e institucional de los Sistemas de Control Gubernamental vigentes en el Sector Público Nacional, se desarrollarán los principios sistémicos centrales de economía, eficiencia y eficacia, ampliados por los de ejecutividad y efectividad correspondientes, para estudiar analíticamente el modelo de control interno y externo establecido por la Ley 24.156 y su reglamentación vigente.

### **Objetivos Generales:**

- Conocer y comprender los sistemas de control del sector público nacional.
- Estimular el desarrollo de capacidades y habilidades básicas para el desempeño en ese ámbito.-

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar los órganos que conforman los sistemas de control gubernamental, y analizar sus responsabilidades en el marco institucional vigente.-
- Analizar el modelo sistémico de control interno y externo, según lo prescribe la Ley 24.156 y la reglamentación pertinente, en el marco de la experiencia transcurrida desde su puesta en vigencia hasta la actualidad.

### **Contenidos y presupuesto de tiempo**

**UNIDAD 1: Introducción al modelo de control integral e integrado.-**

Semanas 1 a 4

**Objetivo específico:**

Conocer y analizar los antecedentes históricos, doctrinarios e institucionales del control gubernamental, antes y durante la actual vigencia del nuevo modelo integral e integrado establecido por Ley 24.156.

**Contenidos:**

- Breve historia del control institucional. Independencia y autonomía. Experiencia bajo la Ley de Contabilidad y los Tribunales de Cuenta.
- Estructura del nuevo modelo de control integral e integrado, vigente a partir de la Ley 24.156. Control interno, externo, previo, coetáneo y posterior, y otras variantes.

**UNIDAD 2: El control interno y la auditoría interna gubernamental**

Semanas 5 a 9

**Objetivo específico:**

Conocer la Sindicatura General de la Nación como Órgano Rector del Control Interno, a las Unidades de Auditoría Interna, a las Normas Generales de Control Interno, y a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental. Evaluar integralmente el modelo vigente de control interno gubernamental.

**Contenidos:**

- Control interno del Sector Público Nacional: Sindicatura General de la Nación, Unidades de Auditoría Interna.
- Normas Generales de Control Interno.
- Reglamentación de los Procedimientos Básicos de Auditoría Interna.

**UNIDAD 3: El control externo y la auditoría externa gubernamental**

Semanas 10 a 15

**Objetivo específico:**



Conocer la Auditoría General de la Nación como Órgano Rector del Control Externo y a las Normas de Auditoría Externa Gubernamental. Evaluar integralmente el modelo vigente de control gubernamental, interno y externo.-

### **Contenidos:**

- Control externo del Sector Público Nacional: Auditoría General de la Nación, Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.
- Reglamentación de los Procedimientos Básicos de la Auditoría Externa Gubernamental.
- Responsabilidad de los funcionarios públicos, en el marco normativo vigente de la Ley 24.156 y su reglamentación.

### **Bibliografía sugerida:**

#### **Unidad 1**

Prof. José María Las Heras, "Estado Cristalino - Un modelo de control de las cuentas públicas". Libro de Ediciones Buyatti.-

Prof. José María Las Heras, "Estado Eficaz - Auditoría de Resultados en el Sector Público - Viabilidad práctica y problemas de implementación". Libro de Ediciones Buyatti.-

Prof. José María Las Heras, "Estado Eficiente". Libro de Ediciones Buyatti.-

#### **Artículos en internet:**

1º) "Análisis terminológico y conceptual del control gubernamental instituido por la Ley 24.156" *Dr. William Leslie Chapman* (Publicación Técnica de SIGEN N°3 "PTS-03"):

[http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO\\_FINAL\\_3.pdf](http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO_FINAL_3.pdf)

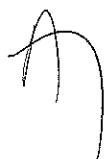
2º) "La racionalidad irracional de la burocracia" *Bernardo Klisberg* (Publicación Técnica de SIGEN N°5 "PTS-05"):

[http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO\\_FINAL\\_5.pdf](http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO_FINAL_5.pdf)

#### **Unidad 2**

"Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control en el Sector Público Nacional" y reglamentación pertinente. Disponible en "Digesto de Normas de Administración Financiera del Sector Público" Autor: José María Las Heras - Osmar D. Buyatti - librería editorial; o en "InfoLEG" en:

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>



"Normas Generales de Control Interno", disponible en Normativa de SIGEN:  
<http://sigen.gov.ar/normativa/pdfs/ngci.pdf>

"Normas de Auditoría Interna Gubernamental", disponible en Normativa de SIGEN: [http://sigen.gov.ar/documentacion/pdfs\\_varios/auditoriainterna.pdf](http://sigen.gov.ar/documentacion/pdfs_varios/auditoriainterna.pdf)

### **Artículos de internet:**

*Ing. Arturo Abriani* "El Modelo de Control Interno de la Ley 24156" (Publicación Técnica de SIGEN N°1 "PTS-01"):  
[http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO\\_FINAL.pdf](http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO_FINAL.pdf)

*Ing. Arturo Abriani* "El Modelo de Control Interno de la Ley 24156 - Segunda Parte" (Publicación Técnica de SIGEN N°4 "PTS-04"):  
[http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO\\_FINAL\\_4.pdf](http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/LIBRO_FINAL_4.pdf)

*Arturo Papazian, Marina L. Varela y Arturo D. Abriani* "Autoevaluación: Una Metodología para el diagnóstico de Procesos" (Publicación Técnica de SIGEN N°7 "PTS-07"):  
[http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/PTS\\_07\\_final.pdf](http://www.sigen.gov.ar/publicaciones%20tecnicas/pdfs/PTS_07_final.pdf)

### **Unidad 3**

"Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control en el Sector Público Nacional" y reglamentación pertinente. Disponible en "Digesto de Normas de Administración Financiera del Sector Público" Autor: José María Las Heras - Osmar D. Buyatti - librería editorial; o en "InfoLEG":

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>

"Normas de Auditoría Externa Gubernamental" disponible en el sitio web de AGN - Centro de Documentación - Documentos Técnicos - Normas de Auditoría Externa: <http://www.agn.gov.ar/doc-tecnicos/nae.PDF>

"La cuenta de inversión" de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas y la Agencia de Cooperación Española, libro de Editorial DUNKEN, Bs As 2005.-

### **Artículos de internet:**

Auditoría General de la Nación "AGN" - Normas vigentes - Constitución Nacional y Ley Administración Financiera: <http://www.agn.gov.ar/>

### **Evaluación**

En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán necesariamente participar en los foros y toda otra especificación de la cátedra.

Se realizarán actividades, análisis de casos de actualidad (de ser posible con videos), etc.

Se requiere aprobar los dos exámenes parciales y el examen final.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los alumnos en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

En las presentaciones se evaluará el grado de comprensión, claridad conceptual, precisión, capacidad de síntesis, pensamiento crítico y reflexivo demostrado por los cursantes.



**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Teoría de las organizaciones. Sistemas de decisiones.**

**Equipo docente**

Titular: ***Lic. José A. Tasat***

### **Fundamentos de la cátedra**

Para una comprensión básica, se propone: análisis temático, ejes conceptuales, contenidos para la discusión del caso, comprensión, y cierre con objetivo específico. Con ello se busca la asimilación primaria de los contenidos conceptuales compartidos junto al alumno entorno virtual.

Esta metodología permitirá analizar la evolución de la fijación de los contenidos horizontales/ conceptuales y el cumplimiento de los contenidos verticales/ procedimentales. La evolución de la asimilación de estos últimos podrá percibirse en el adecuado manejo de los instrumentos aprendidos con las actividades. Finalmente, los contenidos transversales/ actitudinales, que denotan comprensión y profundización, podrán ser evaluados en la medida que se corroboren las metas propuestas en sus objetivos y en los supuestos básicos.

Contribuir a la fijación de contenidos conceptuales y actitudinales que permitan analizar, diseñar y evaluar políticas administrativas estatales.

### **Objetivos Generales:**

- Ofrecer a los alumnos los conceptos y las herramientas fundamentales de las Organizaciones Complejas desde una perspectiva grupal e Institucional.
- Ofrecer a los alumnos los conceptos y las herramientas instrumentales en la toma de decisión desde una perspectiva del ámbito público.

### **Objetivos Específicos:**

- Contribuir a la posibilidad de un análisis de contexto, un análisis situacional de las variables de las Organizaciones con aptitudes de decisión y acción que posibiliten la resolución de conflictos, y que permita la construcción de algo distinto, para el desempeño eficaz y eficiente de las mismas.
- Conocimiento sobre políticas internas y externas de las organizaciones.



### Análisis Situacional.

- Conocimientos que les permitan Seleccionar relaciones entre hechos, contenidos, etc. y que puedan lograr la Elaboración de hipótesis.
- Conocimiento que les permita plantear y resolver problemas, incluyendo esquemas de resolución no conocidos.
- Conocimiento de la cadena de producción de bienes y servicios en una organización.
- Conocimiento sobre planificación en las organizaciones en base a necesidades de los ciudadanos, calidad y resultados deseados

### Contenidos y presupuesto de tiempo:

#### **Unidad 1º: Organizaciones, instituciones y grupos.**

Semanas 1 a 4

#### **Objetivo específico:**

- Enseñar los conceptos fundamentales del análisis organizacional.

#### **Contenidos:**

Organización e Instituciones. Organizaciones y Grupos. Organización e Instituciones.

Grupo Objeto. Grupo Sujeto. Los conflictos y su racionalidad subyacente.

El concepto d Situación. Niveles de Abordajes. Identidad y Estructura.

El poder de las Organizaciones.

Las metáforas de las diferentes formas de Organización.

La Organización como Máquina. Las Organizaciones como Organismo. Las Organizaciones como Cerebros. La Organización como Cultura. Las Organizaciones como Sistema Político. La Organización como cambio y Transformación.

#### **Unidad 2º: La Semiótica de las Organizaciones**

Semanas 5 a 8

#### **Objetivo específico:**



- Transmitir los conceptos fundamentales del análisis simbólico de las organizaciones.

**Contenidos:**

Semiótica del Conflicto. Semiótica de la jerarquía y poder.

Relación entre lo manifiesto y lo latente. El espacio como soporte de los procesos organizacionales.

Relaciones entre el espacio organizacional y el espacio individual. El aprendizaje en las organizaciones.

El pensamiento complejo en las organizaciones. El sentido y la dirección en las Organizaciones. El sentido y la ética en las organizaciones. Redes y mediadores. Organización Piramidal y las Organizaciones Redes.

**Unidad 3º: El pensamiento estratégico y el proceso de la toma de decisiones**

Semanas 9 a 11

**Objetivo específico:**

- Transmitir los conceptos fundamentales del proceso de decisión.

**Contenidos:**

Nuevas formas de análisis de diseño y de formación de estrategias.

Probabilidades, pérdidas y ganancias, aspectos competitivos. Las paradojas preferencias, elecciones, imposibilidad. Proporcionalidad. Las decisiones en la Administración Empresarial, las decisiones en la Administración Pública.

**Unidad 4º: Matriz y árbol de la decisión**

Semanas 12 a 15

**Objetivo específico:**

- Enseñar los conceptos fundamentales de matriz y árbol de decisión.

**Contenidos:**



Matriz de decisión, unidad de análisis, variables y categorías.

Árbol de la decisión, elementos de las estadísticas, probabilidades, proporcionalidad.

### **Bibliografía sugerida**

#### **Unidad 1**

Leonardo Schvarstein. Psicología Social de las Organizaciones. Paidós. 1995

José Alejandro Tasat , Análisis Situacional de las Organizaciones, Matriz de factibilidad organizacional. EDUNTREF.2009

Gareth Morgan, Imágenes de las Organizaciones. Alfaomega. 1998

#### **Unidad 2**

Hervé Sérieyx. El Big Bang de las Organizaciones. Editorial Granica. 1994

José Alejandro Tasat. Análisis Situacional de las Organizaciones, Matriz de factibilidad organizacional. EDUNTREF.2009

Bauman, Sigmunt. La vida de Consumo. Fondo de Cultura Económica. 2007

#### **Unidad 3**

Leonardo Schvarstein, Psicología Social de las Organizaciones. Paidós. 1995

H.W.Lewis El arte y la ciencia de las decisiones correctas. Paidós. 1999

#### **Unidad 4**

Leonardo Schvarstein. Psicología Social de las Organizaciones. Editorial Paidós. 1995

José Alejandro Tasat, Análisis Situacional de las Organizaciones, Matriz de factibilidad organizacional. EDUNTREF.2009

#### **Videos:**

La pequeña Miss Sunshine



El Experimento

La Estrategia del Caracol

El Método

## **Evaluación**


En cada Unidad se realizarán trabajos que los alumnos deberán cumplimentar y que demandarán lectura y elaboración de textos, para los que deberán participar obligatoriamente en los foros y trabajar las entrevistas realizadas con científicos especialistas, en el canal youtube. Se realizarán actividades, análisis de casos, análisis de videos. Se realizará dos parciales y un examen fina.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra.

Se prevé el análisis de una organización con la Matriz de Análisis Organizacional seleccionada por el alumno para analizarla. El objetivo específico es que el alumno consiga analizar el contexto, a trabajar posicionado, a construir algo distinto, a tomar decisiones, a resolver conflictos y aprehender el conocimiento característico de la práctica profesional propia de los especialistas en la materia y los diferentes matices aplicados en el ejercicio de su profesión; paralelamente y por comparación que adquiera sus primeras herramientas en la materia.

En el contexto de la carrera, para la materia será vital la lectura y ejercicio dialéctico de comprensión y asimilación frente al estudio de caso. Se pretende que, a través de la lectura crítica, diagnóstico situacional, discusiones maduras y trabajos de investigación, el alumno pueda ser capaz de transmitir en sus actos y discurso la esencia de su comportamiento profesional futuro, y que maneje intrínsecamente los contenidos profesionales básicos para su desenvolvimiento en las organizaciones.







**Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas**

**Asignatura: Tesis y Metodología de la Investigación**

**Equipo docente**

Titular: ***Dr. Claudio Daniel Couto***

### **Fundamentos de la cátedra**

El trabajo de tesis constituye el punto culminante de toda carrera universitaria. Esta asignatura tiene por propósito proveer al estudiante de los conocimientos y de la metodología necesarios para llevar a cabo correctamente un trabajo de tesis, e igualmente introducirlo en el ámbito de la investigación, exponiendo su método en función de un tema de su elección.

En función de la carrera en curso, se ha dado prioridad a la metodología de investigación en ciencias sociales, con el objetivo que el estudiante lleve a cabo un trabajo original acerca de un tema afín a su espacio laboral.

### **Objetivos Generales:**

- Que el alumno pueda obtener los conocimientos necesarios para la correcta confección del trabajo de tesis.
- Facilitar al alumno los instrumentos necesarios para emprender una investigación acerca de temáticas diversas.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollo por parte de un espíritu crítico a la hora de elegir su tema de investigación y a ponerlo por escrito.
- Que el alumno utilice tales conocimientos para emprender una investigación funcional a la carrera que cursa.

## **UNIDAD 1 “¿Qué es una tesis?”**

### **Semanas 1 a 3**

#### **Objetivo específico:**

Introducir al alumno en el concepto de tesis y de su metodología.

#### **Contenidos:**

1a. La exposición de los motivos para hacer una tesis.

1b. ¿Qué se quiere demostrar?

1c. El *Abstract*. Su concepto y aplicaciones.

1d. El “horizonte” o “marco teórico”; su utilidad.

El fichado y sus técnicas

Procedimiento y desarrollo de una tesis

## **UNIDAD 2**

### **Semanas 4-6**

#### **Objetivo específico:**

Introducir al alumno en los diferentes tipos de tesis y sus aplicaciones.

#### **Contenidos:**

2a: Las tesis de las ciencias exactas y naturales.

2b: Las tesis de las ciencias sociales. Sus características particulares.

Refutación del esquema positivista.

## **UNIDAD 3 Tesis y Originalidad**

### **Semanas 7-9**

**Objetivo específico:** Proveer al alumno los rudimentos para emprender una investigación de tesis.



**Contenidos:**

3a: La investigación: cómo iniciarla

3b: La bibliografía: cómo buscarla y utilizarla correctamente.

3c: El "trabajo de campo": como emprender una investigación sobre un tema no tratado con anterioridad.

**UNIDAD 4: Las Fuentes****Semanas 10-13****Objetivo específico:**

Introducir al alumno en la utilización de las fuentes necesarias como apoyo y justificación del trabajo de tesis.

**Contenidos:**

4a. Las fuentes directas

4b: Las fuentes indirectas.

4c. El "test heurístico"; como reconocer la procedencia, utilidad y validez de una fuente.

**UNIDAD 5: La bibliografía: su utilización****Semanas 14-15****Objetivo específico:**

Familiarizar al alumno con las convenciones de notación bibliográfica, y que el mismo adquiera los conocimientos básicos para el "fichado" de la información idónea para la confección del trabajo de tesis

**Contenidos:**

5a: La citación bibliográfica: convenciones europea y norteamericana; ventajas y contras

5b: El "fichado": fichado bibliográfico y erudito.

5c: El material bibliográfico: libro, artículo, columna.



## II Parte: la redacción.

### Objetivos específicos:

En esta instancia, que ocupa la segunda parte de la materia, se aplican los conocimientos adquiridos en la instancia anterior, con un "seguimiento" por parte del docente del progreso del alumno en su investigación particular, tendiente a la redacción del documento de tesis final, supeditado a posterior aprobación. Esta parte del curso – que ocupa un cuatrimestre – apunta a cuatro objetivos básicos:

- 1) Determinación por parte del estudiante del tema particular de tesis.
- 2) Obtención de información: bibliografía, fuentes y datos (v.g. "trabajos de campo") que habrán de constituir el soporte heurístico del trabajo en cuestión, y a la vez garantía de su originalidad.
- 3) Redacción de un "Estado de Cuestión" que consista de material reciente, para en función del mismo, poder establecer una hipótesis particular.
- 4) Establecimiento de la hipótesis propiamente dicha.

**Semana 4:** entrega pre-informe con elección de tema.

**Semana 12:** entrega informe con 1) abstract 2) Estado de Cuestión 3) Bibliografía inicial

**Semana 14:** Devolución de trabajos y recuperatorios.

### Bibliografía sugerida

#### Bibliografía común para todas las uniddes

Eco, Umberto: *¿Cómo se hace una tesis?. Técnicas de procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1992.

Mercado, Salvador: *¿Cómo hacer una tesis? Tesinas, Informes, Memorias, Seminarios de Investigación y Monografías*, México D.F., LIMUSA, 2000.

Sabino, Carlos: *¿Cómo hacer una tesis?*, Barcelona, Lumen, 1998.

Suárez Iñíguez, Enrique: *Cómo hacer tesis*, México D.F., Trilla, 2010.

Béaud, M.: *L'Art de la These*, París, Editions de la Découverte, 1993.

Murray, Rowena : *How to write a Thesis*, Nueva York, McGraw-Hill, 2006.

Paltridge, Brian e. a.: *Thesis and Dissertation*, Nueva York, Routledge, 2007.

Abdul Rahim F.: *Thesis Writing. A Manual for Researchers*, Nueva Delhi, New Age, 2da.ed, 2005.

## **Evaluación**

Se considerará la participación en las actividades colgadas en foro. Se especifican las instancias de (dos) evaluaciones parciales, una por cuatrimestre habida cuenta del carácter anual de esta materia.

### **Criterios de evaluación:**

Se evaluará la participación e intercambio pertinente de los cursantes en los foros de la cátedra y la entrega de los trabajos de acuerdo a los requerimientos de la cátedra. Trabajo final.

